

EDITORIAL

El panorama de la producción arquitectónica de templos es abundante, no solo por la diversidad de asociaciones religiosas registradas en México —cada una con sus necesidades específicas— sino porque se presentan un variado abanico de soluciones de acuerdo con los requerimientos de cada comunidad. Evidentemente, no poseen las mismas características una parroquia católica que una sinagoga o un templo metodista, como tampoco son iguales una catedral, una basílica o una capilla de un monasterio, pues no solo provienen de sectores eclesiales distintos, sino que deben servir a agrupaciones comunitarias con intereses diferentes. En este número hemos decidido abocarnos a un tipo de templos: las capillas de instituciones de educación superior, lugares sagrados en donde las exaltaciones espirituales son compartidas por profesores y alumnos, a veces por civiles y en otras por futuros eclesiásticos. Así, se presentan siete estudios monográficos acerca del diseño, edificación y uso de estos pequeños espacios sagrados construidos a lo largo del siglo xx en varias entidades del país, adscritas a diversas asociaciones religiosas; sus autores, especialistas en la arquitectura religiosa moderna y contemporánea —y asiduos ponentes en los congresos aler— también provienen de prestigiosas instituciones públicas del país.

ALER

Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones A.C.

5

RELIGIONES LATINOAMERICANAS

20

20

ISSN 0188-4050

ARQUITECTURA RELIGIOSA: CAPILLAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Coordinador: I. San Martín Córdova

R. López Lara

A. Duarte Aguilar

E. Drago Quaglia

H. García Escorza

C. Rueda Velázquez

L. Santa Ana Lozada

P. Santa Ana Lozada

M. C. Valerdi Nochebuena

J.J. Mundo Hernández

RELIGIONES

LATINOAMERICANAS

N U E V A É P O C A

5

enero-junio 2020

RELIGIONES
LATINOAMERICANAS
N U E V A É P O C A

Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones A.C.
(ALER)

coordinacionacademica.aler@gmail.com

www.alerreligiones.com.mx

www.religioneslatinoamericanas.com.mx

religioneslatinoamericanas@gmail.com

SECRETARIADO PERMANENTE

Presidente

Elio Masferrer Kan

Secretaria

Isabel Lagarriga

Relaciones Internacionales

Sylvia Marcos

Difusión Internacional, Coordinación y Organización Académica

Elizabeth Díaz Brenis

Tesorería

Jorge René González Marmolejo

Iván Franco Cáceres



LO RELIGIOSO **dentro de** **LO POLITICO**

**las elecciones
de México
2018**

Elio Masferrer Kan

con la colaboración de la
Demógrafa Diana Ramos González
y prólogo del Dr. Rodolfo Soriano Nuñez

RELIGIONES LATINOAMERICANAS

N U E V A É P O C A

COMITÉ ACADÉMICO

Xavier Albó	Alejandro Ortíz	Laura Collin Harguindeguy
Harvey Cox	Michael Pye	Elizabeth Díaz Brenis
Manuel Gutiérrez Estévez	Michel Perrin	Jorgue R. González M.
Anatilde Ideoyaga	Pablo Wright	Gerardo A. Hernández A.
Fabiola Jara	Jacques Zylberberg	Fabio Gemo
Christian Lalive d'Epinay	Liliana Bellato Gil	Luis Scott
Isabel Lagarriga	Silvana Forti Sosa	Iván Franco
Enrique Marroquín	Elio Masferrer Kan	Javier Hernández
Edmundo Magaña	Carlos Miranda Videgaray	Ivan San Martín Córdova
Isidoro Moreno Navarro	Marion Aubrée	Jerry Espinoza Rivera
Juan Ossio	Mercedes Saizar	María Diéguez Melo

Comité Editorial

Nayeli Olivia Amezcua Constandce, Josué E. Barrios Vázquez, Elizabeth Díaz Brenis, Jesús Tecrucesño Hernández, Rolando Macías Rodríguez, Elio Masferrer Kan, Eleonora Pagnotta.

Edición, Diseño y Formación
Rolando Macías Rodríguez

Corrección de estilo
Nayeli Olivia Amezcua Constandce

Apoyo de portada
Jesús Tecrucesño Hernández

Dibujo de Portada
Víctor Alfaro Ortiz

Publicación semestral editada por el Comité editorial de Religiones Latinoamericanas. Nueva Época, AP 22-614; C.P. 14000 Tlalpan, México, D.F., Teléfono y Fax: (52)5665-6097, Editor responsable: Elio Roberto Masferrer Kan, email: religioneslatinoamericanas@gmail.com . Reserva de derechos de uso exclusivo del título: 0188-4050

ISSN: 0188-4050

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores

Edición Digital
Rolando Macías Rodríguez
Derechos Reservados

Junio 2020

ARQUITECTURA RELIGIOSA: CAPILLAS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Coordinador: I. San Martín Córdova

R. López Lara

A. Duarte Aguilar

E. Drago Quaglia

H. García Escorza

C. Rueda Velázquez

L. Santa Ana Lozada

P. Santa Ana Lozada

M. C. Valerdi Nochebuena

J.J. Mundo Hernández

RELIGIONES

LATINOAMERICANAS

N U E V A É P O C A

5

enero-junio 2020

CONTENIDO

Editorial.....	6
Almas titubeantes entre la fe y el saber. Orígenes virreinales de las capillas en recintos educativos	11
<i>Iván San Martín Córdova y Raziel López Lara</i>	
La iglesia en la Ciudad Universitaria de la UNAM.....	39
<i>Alejandro Duarte Aguilar</i>	
Capilla Universidad Anáhuac. Legionarios de Cristo	57
<i>Elisa Drago Quaglia</i>	
Tradición y ecumenismo protestante. La brújula reencontrada	77
<i>Héctor García Escorza</i>	
La capilla del Seminario Conciliar de Guadalajara	93
<i>Claudia Rueda Velázquez</i>	
La verdad nos hará libres: capilla de la IBERO CDMX.....	111
<i>Lucía Santa Ana Lozada y Perla Santa Ana Lozada</i>	
La capilla de la Universidad Iberoamericana-Puebla. Espacio religioso jesuita del s. XX	127
<i>María Cristina Valerdi Nochebuena y Julia Judith Mundo Hernández</i>	

E D I T O R I A L

La publicación de un nuevo número de una revista es siempre motivo de celebración, no solo por las dificultades internas que entraña el ajustarse a los tiempos implacables a los que se someten las publicaciones periódicas, sino también porque en ocasiones existen factores externos imponderables que inhiben las comunicaciones académicas, como ha ocurrido durante esta primera mitad de 2020 a causa de la irrupción de un poderoso y temible agente sanitario. Por tal motivo, parecía comprensible que el ánimo de los autores para concluir los textos y de los dictaminadores para revisarlos hubiera podido diezmarse a causa de las preocupaciones existenciales que nos ha orillado tal situación; pese a ello, la responsabilidad académica logró imponerse y hoy podemos ofrecer una nueva entrega, tal y como se había concebido a finales del año pasado cuando gentilmente el secretariado de aler me invitó a ser editor invitado de este número.

En esta ocasión, la arquitectura religiosa ha sido la protagonista, es decir, aquella que ha sido diseñada y construida por profesionales —usualmente arquitectos o ingenieros civiles—, que reciben el encargo de concebir un espacio que sea idóneo —física y psicológicamente— para cobijar la experiencia religiosa de fieles reunidos en comunidad, a sabiendas de que el hecho religioso como manifestación cultural puede darse con —o sin— la arquitectura; en todo caso, lo que realizan los profesionales es ofrecer recintos, llamados templos, que cumplan con mayor eficiencia los requerimientos teológicos, litúrgicos y morales para una celebración formal que auspicie una adecuada comunicación con la divinidad en turno.

El panorama de la producción arquitectónica de templos es abundante, no solo por la diversidad de asociaciones religiosas registradas en México —cada una con sus necesidades específicas— sino porque se presentan un variado abanico de soluciones de acuerdo con los requerimientos de cada comunidad. Evidentemente, no poseen las mismas características una parroquia católica que una sinagoga o un templo metodista, como tampoco

son iguales una catedral, una basílica o una capilla de un monasterio, pues no solo provienen de sectores eclesiales distintos, sino que deben servir a agrupaciones comunitarias con intereses diferentes. En este número hemos decidido abocarnos a un tipo de templos: las capillas de instituciones de educación superior, lugares sagrados en donde las exaltaciones espirituales son compartidas por profesores y alumnos, a veces por civiles y en otras por futuros eclesiásticos. Así, se presentan siete estudios monográficos acerca del diseño, edificación y uso de estos pequeños espacios sagrados construidos a lo largo del siglo xx en varias entidades del país, adscritas a diversas asociaciones religiosas; sus autores, especialistas en la arquitectura religiosa moderna y contemporánea —y asiduos ponentes en los congresos aler— también provienen de prestigiosas instituciones públicas del país.

El primer artículo, “Almas titubeantes entre la fe y el saber. Orígenes virreinales de las capillas en recintos educativos”, realizado por Raziel López Lara y quien esto escribe —alumno y académico de posgrado de la UNAM, respectivamente—, sirve como introducción cronológica, pues se orienta a los antecedentes virreinales de las capillas para recintos escolares, divididos según la adscripción, el grado y el tipo de usuarios a quienes iban dirigidas: escolares, colegiales, universitarias y profesionales. En el segundo texto ya se aborda una capilla realizada en el siglo xx, “La iglesia en la Ciudad Universitaria de la UNAM”, escrito por Alejandro Duarte Aguilar —académico de la Universidad de Sonora—, quien nos presenta un caso excepcional: el infructuoso intento por dotar con una capilla católica al campus de la universidad pública más grande del país que, independientemente de la transgresión que aquello hubiera significado para la laicidad institucional, se trataba de una pieza innovadora estructuralmente hablando.

El tercer artículo, “Capilla Universidad Anáhuac. Legionarios de Cristo”, trabajo de Elisa Drago Quaglia —académica de la UNAM—, desentraña todos los pormenores proyectuales y autores involucrados que participaron en la dilatada construcción de este recinto educativo para esta universidad privada auspiciada por una de las congregaciones religiosas más poderosas en el mundo. El cuarto texto, “Tradición y ecumenismo protestante. La

brújula reencontrada”, de Héctor García Escorza —también académico de la unam—, nos demuestra que las coincidencias teológicas son más importantes que las diferencias al momento de emprender una capilla que sirva tanto para el seminario anglicano de San Andrés como para la comunidad teológica integrada por varias denominaciones protestantes; dicha capilla representa un acendrado sentimiento ecuménico, aunque conservando cada integrante su especificidad doctrinal y litúrgica.

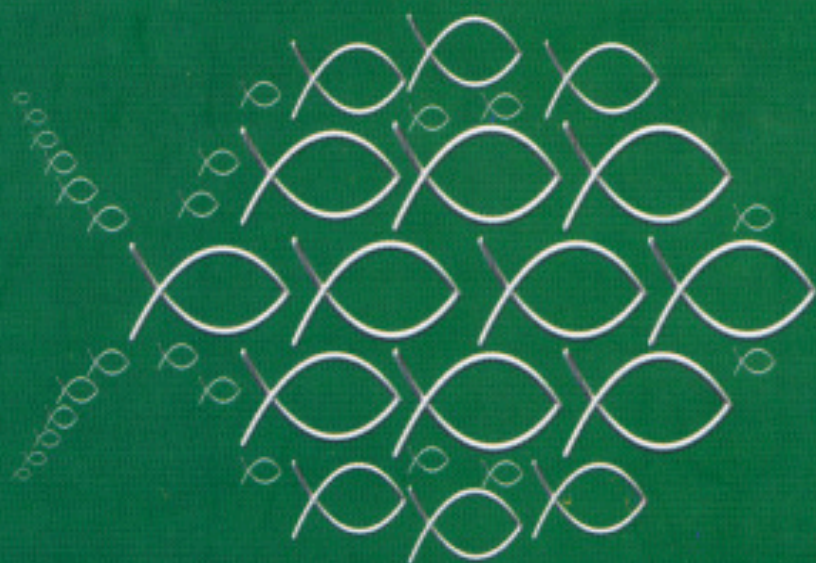
En el quinto artículo, “La capilla del Seminario Conciliar de Guadalajara”, elaborado por Claudia Rueda Velázquez —académica de la Universidad de Guadalajara—, se analiza el proceso de proyecto y construcción de una capilla dentro de un seminario, es decir, exclusivamente orientado a la formación de los futuros eclesiásticos; esta obra representó una búsqueda por la renovación y simplificación del espacio religioso con la premisa de utilizar materiales naturales y locales. Los dos siguientes textos exploran las capillas de dos recintos universitarios auspiciados por la misma congregación católica religiosa, la Compañía de Jesús, orden que desde los siglos virreinales se vinculó fuertemente a la educación de los jóvenes seglares; en uno de ellos —el sexto, penúltimo de la edición—, “La verdad nos hará libres: capilla de la ibero cdmx”, realizado por Lucía y Perla Santa Ana Lozada —académicas de la unam—, se analizan no solo el templo religioso dentro del conjunto educativo que durante varias décadas han ido erigiendo en la pujante zona oriente de la capital mexicana, sino también otro espacio disponible orientado a la meditación del estudiantado, un equipamiento que muestra el respeto y apertura jesuita frente a una comunidad diversa; el séptimo y último artículo, “La capilla de la Universidad Iberoamericana-Puebla. Espacio religioso jesuita del s. XX”, elaborado por María Cristina Valerdi Nochebuena y Julia Judith Mundo Hernández —académicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla—, presenta la problemática profesional de integrar una capilla dentro de un conjunto escolar construido varios años antes, dirigido a una población de estudiantes y profesores mayoritariamente católicos apostólicos, en un estado que, al igual que el centro y sureste del país, ya registra un sostenido crecimiento de feligreses adheridos a otras religiones.

De este modo, el número recoge siete textos que muestran un panorama diverso de diseños de capillas mexicanas para recintos educativos, algunas provenientes de universidades públicas y otras de entidades privadas; las hay dirigidas a seminaristas y otras a alumnos y profesores seculares; algunas son compartidas por varias comunidades y otras por una población más restringida. Sin embargo, en todos estos recintos sagrados se cumple con la aspiración de integrar un milenario vínculo entre la teología y la epistemología, en suma, un sitio en donde la fe y el saber se vuelven comunidad bajo la complaciente mirada de la divinidad.

Dr. Iván San Martín Córdova
Coordinador invitado del número

Religión *hasta* *agotar* existencias

Los ministerios cristianos evangélicos y su mercadotecnia



Angélica Eliú Patiño Reséndiz



Almas titubeantes entre la fe y el saber. Orígenes virreinales de las capillas en recintos educativos

Iván San Martín Córdova¹ y Raziél López Lara²

RESUMEN

Durante los siglos que duró el virreinato de la Nueva España el clero secular y regular construyeron muchísimos templos, tanto de uso público como privado, en un contexto histórico con una sola religión permitida y con la mayor parte de los servicios asistenciales brindados por la Iglesia católica apostólica. Entre los templos de uso privado están las capillas, espacios que han sido consagrados y son usados por un número limitado de asistentes, ya fueran monjas, frailes o sacerdotes diocesanos, quienes disponían de ellas por estar integradas a grandes conjuntos arquitectónicos. Una de las modalidades de capillas fue aquella que se encontraba dentro de recintos educativos, espacios para el encuentro comunitario entre la fe y el saber, pues diariamente asistían alumnos y profesores, muchos de ellos eclesiásticos regulares o seculares que también podían ofrecer servicios religiosos. Según la adscripción, el grado y el tipo de usuarios a quienes iban dirigidas, es posible dividir las en cuatro categorías: escolares, colegiales, universitarias y profesionales, cada una con sus propias particularidades religiosas, litúrgicas y arquitectónicas. Las hubo en planta baja o alta, con acceso desde el interior o desde la calle, sencillas o exuberantes, platerescas, barrocas o neoclásicas, aunque siempre integradas volumétrica y espacialmente al resto del conjunto escolar. En este artículo se analizarán algunos ejemplos notables que aún quedan en pie -o fragmentos-, pues desafortunadamente se trata de un patrimonio arquitectónico que ha sufrido la destrucción a lo largo de los siglos.

Palabras clave: Nueva España, virreinato, arquitectura, recintos universitarios, enseñanza.

1 Arquitecto y maestro en urbanismo por la UNAM, doctor en arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña y filósofo por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Es investigador titular en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, donde desarrolla la línea de investigación sobre la arquitectura religiosa mexicana. Perteneció a ALER desde 2014, al SNI del CONACyT, a DCOMOMO México, a ICOMOS México, a la Academia Nacional de Arquitectura y al Comité Internacional de Críticos de Arquitectura (CICA).

2 Arquitecto por la Universidad Autónoma de Baja California y becario Conacyt (núm. 932144) en sus estudios dentro del campo de conocimiento en Diseño Arquitectónico en la maestría en el posgrado de arquitectura de la UNAM, en el que desarrolla su tema de investigación de tesis sobre la experiencia de lo trascendente en la arquitectura religiosa bajo la dirección de Iván San Martín Córdova, tutor perteneciente al núcleo académico de ese programa de posgrado.

Hesitant souls between faith and knowledge. Viceregal origins of the chapels in educational venues

ABSTRACT

During the centuries that the viceroyalty of New Spain lasted, secular and regular clergy built many temples, both for public and private use, in a historical context with only one religion allowed and with most of the healthcare services provided by the Catholic Church apostolic. Among the temples for private use are the chapels, spaces that have been consecrated and are used by a limited number of assistants, whether they were nuns, friars or diocesan priests, who had them because they were integrated into large architectural ensembles. One of the types of chapels was that which was located within educational precincts, spaces for the communal encounter between faith and knowledge, since students and teachers, many of them regular or secular ecclesiastics who could also offer religious services, attended daily. According to the affiliation, the degree and type of users to whom they were addressed, it is possible to divide them into four categories: school, college, university and professional, each with its own religious, liturgical and architectural particularities. There were some on the ground or upper floor, with access from the interior or from the street, simple or exuberant, Plateresque, Baroque or Neoclassical, although always volumetrically and spatially integrated into the rest of the school complex. This article will analyze some notable examples that still remain -or fragments-, because unfortunately it is an architectural heritage that has suffered destruction over the centuries.

Key words: New Spain, viceroyalty, architecture, university campuses, teaching

Cuanto más elevado es un entendimiento, tanto más universal es
aquello con lo que entiende, pero de suerte que con ese elemento
o factor universal se extienda también su conocimiento a lo
peculiar mucho mejor que el conocimiento del entendimiento
inferior que conoce por algo más particular.

—Tomás de Aquino, Comentarios al libro de las causas, art. 10, § 2.744

Introducción

El vínculo entre las religiones y el conocimiento data de tiempos remotos, desde los albores de la cultura humana, cuando el saber estaba controlado por los sacerdotes y magos, pues les permitía usarlo como instrumento de juicio del pasado, control del presente y predicción del futuro. Como podría suponerse, esto derivó en sistematizar la relación entre fe y enseñanza del saber, lo cual se dio al interior de los mismos grupos de poder. Con el paso de los siglos, el vínculo se institucionalizó con el surgimiento de las universidades europeas en los siglos bajomedievales, corporaciones religiosas que construyeron grandes conjuntos arquitectónicos para la enseñanza. En los primeros niveles, los varones se abocaban al estudio de las siete artes liberales, divididas en *trivium* —gramática, retórica y dialéctica— y *quadrivium* —aritmética, geometría, música y astronomía— para después ascender al dominio del derecho canónico, la medicina y la teología, conocimiento siempre sujeto a la teología, pues cuando la razón no alcanzaba a explicar las cosas del mundo, se daba paso a la fe, nivel en que lo racional ya no tenía supremacía. Quizás el mejor ejemplo de esta supeditación epistemológica fue la *Summa Theologica* de Tomás de Aquino, monumental obra filosófica que muestra los límites impuestos a la razón humana frente a la omnipotencia de la fe católica apostólica, situación que prevaleció en los países católicos como España y sus dominios de ultramar —como el rico virreinato de la Nueva España—, donde la enseñanza de cualquier saber se encontraba bajo la mirada vigilante e inquisidora de los cuerpos eclesiales.

Preguntas de investigación

Si nos situamos dentro del panorama virreinal, podríamos enunciar algunas interrogantes de investigación: ¿Qué papel jugó la Iglesia católica apostólica en las instituciones de enseñanza? ¿Qué lugar ocupaban y cuáles fueron las distintas variedades de capillas dentro aquellos centros educativos? ¿Tuvieron características arquitectónicas particulares o fueron soluciones similares a cualquier templo? ¿Cuáles constituyen los mejores ejemplos en la capital virreinal? ¿Por qué se interrumpió la tradición de incluirlos en los

centros de enseñanza superior? ¿Cuáles se conservan? Sin duda, las preguntas aquí esgrimidas podrían desarrollarse a profundidad en trabajos de mayor aliento, por lo que este breve texto sólo pretende marcar algunas exploraciones que sirvan a futuras investigaciones en casos de estudio particulares.

Algunas precisiones teóricas

Las capillas católicas son, por definición eclesial, espacios sagrados que *complementan* un programa arquitectónico mayor, por lo cual, nunca se producen de manera independiente sino siempre *son parte* de otro elemento mayor. También son espacios *consagrados*, es decir un tipo de templo cuya condición de sacralidad es resultado de un ritual iniciático que las dota de un valor inmanente —al menos para la feligresía— para usarse en las alabanzas que indique la liturgia. Su particularidad radica en no ser de uso público, sino para ser utilizadas continuamente por los miembros de una misma comunidad. Por ello, no debemos confundirlas con elementos aislados de devoción, como sería un reclinatorio en una recámara, un altar doméstico, una hornacina callejera o un humilladero en un cruce de caminos, los cuales no son elementos complementarios a otro uso principal. Tampoco debe confundirse con los templos para uso público, como serían las parroquias, sagrarios, o santuarios cuya finalidad es atender las necesidades espirituales de las almas —más que los cuerpos—³ a ellos adscritas.

3 Para la Iglesia Católica Apostólica, al igual que para muchos otros cristianismos, el cuerpo es solo un medio material y perecedero, mientras que el alma sí es un elemento trascendente e inmortal. Esta creencia deriva de una larga tradición que se inicia desde las culturas hebraicas o griegas (Platón y Aristóteles, principalmente), ideas que los primeros cristianos asimilaron culturalmente durante los siglos romanos y medievales. Agustín de Hipona, por ejemplo, situaba al alma como el “principio jerárquico del dominio del cuerpo y de guía con respecto a las pasiones”, mientras que Tomás de Aquino entendió que cuerpo y almas son sustancias independientes que se unen temporalmente durante la vida humana, pues “cada alma tiene su propio intelecto agente” capaz de operar su vida ética e intelectual. Posteriormente, durante la Modernidad algunos matices cambiarán, al reforzar el alma con la parte racional y pensante, sobre todo con el francés René Descartes, quien entendió la *res cogitas* como la sustancia espiritual e inteligible encargada de la posibilidad de cualquier pensamiento científico, pero también para demostrar las verdades de la fe (Vanzago, 2014: 66, 72).

Al ocuparnos de las capillas virreinales, se debe aclarar que la tradición historiográfica las llama habitualmente como “capillas domésticas”, y solían situarse en las plantas principales de los palacios nobiliarios —aún se conservan ejemplos notables en la Ciudad de México— y al interior de los conventos y monasterios⁴, tanto masculinos como femeninos, ya que aquellos conjuntos religiosos eran considerados como su propia casa y, por lo mismo, tenía sentido que fuesen llamadas “domésticas”. No obstante, en lo referente al género educativo durante el virreinato, el término ya no es completamente operativo, pues nombrarle capilla doméstica a aquella que está dentro de un colegio o universidad, en donde hay miembros internos y externos, podría suscitar confusiones, debido a que lo “doméstico” se entiende como relativo al género habitacional. Por ello, aquí se propone una distinción nominativa y una clasificación para esos espacios religiosos dentro de instituciones de enseñanza: capillas *escolares*, capillas *colegiales*, capillas *universitarias*, y capillas *profesionales*, con diferencias que derivaban del nivel educativo al que se dirigían, tal y como se tendrá oportunidad de exponer en las próximas páginas a través de algunos ejemplos emblemáticos en la Ciudad de México.

Religión y educación virreinal

Muchos investigadores han incursionado en el estudio de la religión católica y la enseñanza en la Nueva España, tanto la impartida a varones como a las mujeres, dentro de una sociedad fundamentalmente heteropatriarcal, que distingue un desarrollo asimétrico según el género de nacimiento y la condición social derivada de las razas y castas. En el caso de las mujeres, la mayoría disponía de una educación informal y solo algunas accedían a una enseñanza dentro de escuelas formalmente constituidas. En el primer caso,

4 Contrario a lo que se suele entender de manera equivocada, la diferencia entre un monasterio y un convento no fue su pertenencia al género masculino o femenino de sus usuarios, sino su emplazamiento: los monasterios siempre fueron rurales y los conventos siempre fueron urbanos. En España hubo monasterios de hombres y de mujeres, y también conventos para ambos sexos. En el virreinato de la Nueva España también existieron conventos femeninos y masculinos, pero monasterios solo hubo de varones (por precaución, para no exponer a las esposas de Cristo a una zona rural donde potencialmente hubiesen sido infieles), razón por la cual, erróneamente se ha creído que los monasterios son siempre de hombres.

deben recordarse las llamadas *amigas*, profesoras privadas que instruían dentro de las casas —o que acudían a los conventos— para preparar a las futuras jóvenes en los preceptos morales y las labores domésticas que esta sociedad les había asignado, ya que la enseñanza universitaria estaba vedada para ellas, aunque hubo casos excepcionales como el de sor Juana Inés de la Cruz, quien durante algunos años logró traspasar los límites epistemológicos históricamente impuestos.

En contraste, los jóvenes en el virreinato —pertenecientes a capas sociales medias y altas, aunque restringido a hijos legítimos— sí podían educarse de manera formal en las escuelas y acceder a estudios superiores, ya fueran religiosos dentro de los seminarios y colegios mayores, o bien civiles en la Universidad y los colegios profesionales, aunque todos bajo observancia teológica de la única religión aceptada. En el caso de los estudios religiosos se contaba con dos alternativas: los que se encontraban bajo el control diocesano —como los seminarios mayores o menores— y los colegios mayores adscritos al clero regular —es decir, a órdenes religiosas—, entre quienes se destacaron los franciscanos y los jesuitas, cuyos testimonios arquitectónicos en muchos casos aún permanecen y son dignos de admiración por sus dimensiones y calidades. En ambos casos, diocesanos o regulares, la adscripción y vigilancia de la Iglesia católica apostólica formaba parte integrante de la enseñanza, con lo cual, el posicionamiento de los diversos tipos de capillas dentro de los conjuntos arquitectónicos era parte de un proyecto de conjunto.

Debe recordarse que, en aquel entonces, la percepción del saber científico y filosófico estaba sometida completamente a las creencias y dogmas de la fe católica, y no solía desarrollarse de manera independiente —mucho menos en oposición a ella—, por lo que las capillas representaban para la comunidad estudiantil un encuentro armónico entre todos aquellos saberes. Desde su perspectiva religiosa, el universo había sido creado por el Dios judeocristiano, quien era indudablemente omnisciente, a diferencia del ser humano que solo podía acceder a una minúscula porción del saber —recuérdese el terrible destino que tuvieron Adán y Eva por comer el fruto prohibido del árbol del conocimiento—, por lo que los hallazgos científicos y filosóficos solo

eran la constatación de las leyes de aquel universo perfecto creado por Dios. Así, la comunicación religiosa era percibida como el único derrotero verdadero para la comprensión intelectual y la interpretación mística de la perfección del mundo, y qué mejor que una capilla dentro de un recinto educativo como el espacio sagrado idóneo para la experiencia —acaso titubeante— de las almas entre la fe y el saber.

Metodología

Se propone una clasificación tentativa —siempre podría quedar fuera algún caso de estudio— y se analizan sus características arquitectónicas, mostrándolas en orden ascendente según el nivel de los estudios. Desde luego, el estado de la cuestión registra que se ha escrito mucho en torno a la arquitectura religiosa virreinal, sin embargo, en el caso de las capillas en centros educativos siempre se han analizado como una parte más del programa arquitectónico, y no como un estudio particular de un subgénero religioso. Para ello, se identificaron primero todos los edificios religiosos cuya función principal fuera la enseñanza, lo cual dejó fuera todo tipo de parroquias diocesanas y conventos o monasterios regulares. Luego se clasificaron según el género de pertenencia de sus usuarios, pues se recordará que no existía la modalidad de educación mixta. Finalmente, se acudió a bibliografía monográfica con la historia de los principales edificios educativos, a fin de identificar sus capillas y las características, tanto las que ya no existen como las que aún permanecen y que pueden analizarse. De esta manera se pudo establecer una clasificación preliminar de cuatro variables, cuyas características se exponen a continuación.

Capillas escolares: el Colegio de San Ignacio de Loyola “Las Vizcaínas”

En la Nueva España existió una gran variedad de instituciones de enseñanza que no formaban parte de la estructura eclesial, es decir, que no pertenecían formalmente ni al clero diocesano ni al regular, pues poseían un desarrollo con mayor autonomía en la preparación de sus estudiantes para ejercer en una vida civil; no obstante, en todos los casos, la Iglesia vigilaba que se apegaran a los preceptos morales cristianos. Las diferencias entre ellas

variaban de acuerdo con el nivel y género, ya que las había elementales para mujeres y varones, en correspondencia a una cultura religiosa y asistencial.

Uno de los ejemplos más plausibles de enseñanza elemental fue el Colegio de San Ignacio de Loyola “Las Vizcaínas”, institución secular para niñas y jovencitas fundada en 1734 con fondos privados de los comerciantes y descendientes de conquistadores vizcaínos, que además contaba con patrocinio real. Debe precisarse que no se trataba de un convento de religiosas, pues sus egresadas se integraban plenamente a la vida civil una vez concluidos sus estudios⁵. Ahí recibían una formación escolar y social muy completa —aun considerando las limitaciones de género que entonces se les imponía— tal y como lo describe Ribera Cambas en su ineludible obra *México Pintoresco Artístico y Monumental*:

Aprenden las niñas primeramente escritura, dibujo y gramática; ejecutan hermosos cuadros pintados á la aguada, y ramos de flores sobre concha; se les enseña á bordar y á coser en blanco, siendo notables los bordados de hilo de oro y seda y llama la atención los tejidos de estambre. Reciben lecciones de geografía, historia, higiene doméstica y otra porción de ramos, indispensables hoy para la buena educación de la madre de familia. Pueden aprender ahí desde los rudimentos de primeras letras, hasta manejo y economía en el gobierno doméstico, música y canto, proporcionándoles cuantos útiles son necesarios (1880- 1883 t. II: 235-236).

Su rojiza construcción al sur de la muy noble ciudad de México —actual Centro Histórico— fue desplantada sobre una gran manzana e incorporaba, en tres de sus caras, locales de alquiler en la tipología arquitectónica denominada como “taza y plato” —pequeño espacio comercial en planta baja y entresuelo superior para la vivienda de los locatarios—, que no tenían comunicación directa hacia el interior del colegio; de esta manera, se aprovechaba el uso comercial hacia las calles y servían para allegarse de recursos económicos adicionales para el sostenimiento de la escuela⁶. Al interior, varios patios

5 Como fue el caso de Josefa Ortiz de Domínguez cuyas conocidas acciones sociales y políticas fueron decisivas para la lucha insurgente algunos años después de su paso por aquel colegio.

6 Huelga decir que esta solución de “taza y plato” fue utilizada por muchos otros edificios, desde hospitales —como el de Betlemitas— hasta palacios nobiliarios —como la residencia de

rodeados por claustros dividían las zonas del edificio, tanto el área para las aulas de instrucción —internas y externas— como para las celdas de las alumnas asiladas, las viviendas de las profesoras y las habitaciones para la servidumbre, una distribución muy semejante a las soluciones conventuales femeninas, en la que las novicias y las monjas vivían en celdas cuyos tamaños y cualidades variaban de acuerdo al estatus social de procedencia.

En su fachada norte —la principal— cuatro portadas labradas comunican con las diferentes zonas del edificio —recuérdese que no era un convento—, dos idénticas en los extremos y dos al centro, una para el acceso al colegio y otra para el acceso a la capilla desde la calle. En las secciones entre portadas, una serie de ventanas dominan la composición de la fachada, rectangulares en planta baja y cuadradas con octágonos inscritos en el nivel superior.



1. Litografía de Murguía de la fachada del Colegio de San Ignacio de Loyola “Las Vizcaínas”, en la que se aprecia la cumbrera de la cúpula de la capilla del colegio. Fuente: Rivera Cambas (1880- 1883 t. II: 242-243)

los condes de Santiago de Calimaya— aunque en la mayoría de los casos fueron modificados en los siglos posteriores.

La nave de la capilla escolar se dispuso de manera longitudinal y paralela hacia la calle principal —igual que un templo de un convento femenino— con su eje oriente-poniente, sin atrio ni torre campanario, pues no se trataba de una parroquia sino de una capilla escolar privada.



2. Fachada norte del Colegio de San Ignacio de Loyola “Las Vizcainas”. En primer plano, la portada barroca de la capilla hacia la calle. Fotografía: Iván San Martín (ISM), octubre 2006

El interior de la capilla fue concebido como una sola nave dividida en cinco secciones transversales: la primera y segunda sección para el coro alto —que aún conserva la reja y el abanico superior—, la siguiente para la nave, la cuarta para recibir la cúpula sobre pechinas —sin tambor— y la última para cubrir el presbiterio y retablos. A diferencia de lo que ocurría con los templos pertenecientes a conventos de monjas, que contaban con dos portadas hacia la

calle, esta capilla solo fue construida con una, pues si bien estaba destinada principalmente a la devoción de las colegialas y el profesorado, el acceso hacia el exterior estaba pensado para cuando los familiares de las internas fueran invitados a algún servicio celebrativo.



3. Interior de la capilla del Colegio de San Ignacio de Loyola “Las Vizcainas”. Vista desde el coro bajo y hacia el presbiterio. Fotografía: ISM, octubre 2006.

En síntesis, las características de esta capilla escolar son: templo de una sola nave paralela al eje de la calle, doble altura al interior —que ocupa toda la altura de la fachada del edificio—, coro alto con rejas y abanico, una cúpula sobre el presbiterio, ingreso privado desde el edificio escolar y acceso público hacia la calle por medio de una única portada. Su volumen fue pensado para estar completamente integrado al volumen y fachada del edificio, sin torre

campanario y atrio, es decir, sin autonomía morfológica, lo que acentuaba su condición de elemento complementario.

Capillas colegiales: el Colegio Jesuita de San Ildefonso

En la Ciudad de México hubo varios colegios mayores, muchos de ellos gestionados por la poderosa Compañía de Jesús —la cual llegó a la Nueva España en 1572—, entre los más importante estaban el de San Ildefonso, seguido por el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el Seminario de Indios de San Gregorio y el Colegio de Comendadores Juristas de San Ramón —algunos conservados, otros transformados y otros mutilados—, donde estudiaban tanto religiosos como alumnos externos que se preparaban a la vida civil. El Colegio de San Ildefonso fue fundado en 1588 y gradualmente tomó mayor fortaleza institucional —en 1618 empezó a funcionar bajo el Patronato Real otorgado por Felipe II—, por lo que el edificio fue adquiriendo mayor extensión y riqueza en sus ornamentos, hasta su reedificación total entre 1712-1740, etapa que corresponde a la fachada monumental de tezontle rojo y cantería que mira al norte.



4. Fachada principal del Colegio de San Ildefonso. Fotografía: ISM, marzo 2020.

La fachada principal incorporó varias portadas, con la principal al centro, que comunicaba con el vestíbulo de ingreso, desde donde se podía ingresar a los pies de la capilla —cuando venía alguna autoridad a la misa— con el eje de su única nave dispuesto de manera paralela a la calle. Cabe resaltar que, a diferencia del ejemplo escolar anterior, esta capilla nunca tuvo acceso desde la calle; tampoco atrio o torre campanario, en concordancia con no ser un templo abierto al público y, sobre todo, que era de varones, con lo cual no existía tanta precaución hacia el ingreso de visitantes externos. Lo que sí poseía eran otras dos entradas desde el claustro, una para acceder lateralmente a la nave y otra para ingresar a la sacristía, pues como se ha mencionado al inicio de este texto, las capillas eran espacios consagrados con los mismos requerimientos litúrgicos que cualquier templo.



5. Portada de acceso de la capilla para el ingreso de los estudiantes del Colegio de San Ildefonso. Fotografía: ISM, marzo 2020.

Además de la capilla, el otro espacio principal de un colegio era el salón general de actos, que en el caso de San Ildefonso fue llamado el “generalito”, para distinguirlo del salón general que poseía la Real y Pontificia Universidad. A decir de Rivera Cambas, ambos espacios se inauguraron en 1740 cuando:

[...] se concluyó también la capilla que más bien pudo llamarse iglesia, por su magnitud, número de altares, paramentos y alhajas; tres días después se inauguró el general con los retratos de los alumnos más distinguidos, adornado con barandilla costosa y de mucho mérito y una tribuna, la mejor que entonces había; el estreno se solemnizó con un acto dedicado al Arzobispo-virrey Sr. Vizarrón, quien asistió y replicó [...] (1880- 1883 t. II: 111).

El retablo mayor de la capilla estaba consagrado a San Ildefonso, mientras que uno de los laterales a San Francisco Javier, misionero navarro que fue cofundador de la orden jesuita en el siglo XVI. Con la expulsión de esta orden religiosa, el colegio decayó y sufrió el abandono hasta que, en el siglo XIX, se destinó a la Escuela de Jurisprudencia y, posteriormente, como sede de la Escuela Nacional Preparatoria, cuando el presidente Benito Juárez fundó esta institución en 1867, por lo que el conjunto arquitectónico se amplió hacia el sur —donde hoy se halla el acceso principal al actual museo— bajo el gobierno porfirista en 1903.

En síntesis, las características de esta capilla colegial son: una sola nave paralela al eje de la calle, doble altura al interior —solo dos niveles de altura de los tres que ocupa la fachada del edificio—, sin cúpula superior —pues arriba hay un tercer nivel— con tres ingresos privados desde el edificio escolar y sin acceso público hacia la calle. Su volumen se encuentra completamente integrado a las fachadas y volumen general del edificio, sin torre campanario y atrio, es decir, sin autonomía morfológica, lo que acentúa su condición de elemento complementario.

Capillas universitarias: La Real y Pontificia Universidad

En la enseñanza superior masculina, la institución más elevada la constituía la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España cuyo edificio se

desplanto frente a una pequeña plazoleta —llamada del Volador— localizada al sur del palacio de los virreyes, separados entre sí por la acequia real que corría de oriente a poniente. Si bien se trataba de una institución bajo el patronazgo del rey⁷ y del pontífice —como su mismo nombre lo anunciaba— la enseñanza religiosa era marginal en comparación con las materias civiles y científicas que ahí se impartían, como bien lo ha identificado la historiadora Anne Staples, especialista en la historia de la educación:

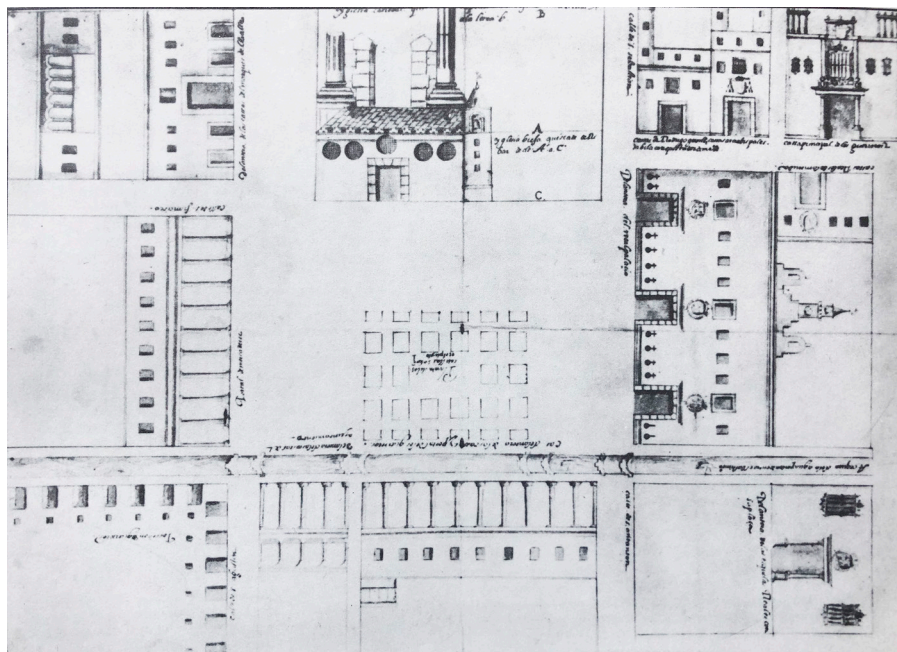
A pesar de las apariencias, existían campos donde no entraba de lleno la Iglesia, sin olvidar luego, que el catolicismo normaba todo el pensamiento novohispano. Conviene recordar que la carrera de medicina; aunque no se ejercía dentro del contexto católico, es obvio que había ciertas restricciones (2019: 23).

Se trataba de un gradual proceso de secularización —que no debe confundirse con laicismo, como ella misma advierte— dentro del seno mismo de las instituciones novohispanas y que tendría sus frutos educativos más preclaros bajo el pensamiento ilustrado durante el periodo borbón del siglo XVIII.

Aquel edificio universitario aparecía ya dibujado en un plano de 1596: “por la fecha del plano es indudable que corresponde al edificio construido a partir del 29 de junio de 1584, día en que se colocó la primera piedra, y del cual se sabe que fue arquitecto el capitán Melchor de Dávila [...]” (Fernández, 1983: 61). No se conoce con exactitud la distribución primigenia de los espacios interiores, pues aquel plano solo muestra una sobria fachada hacia la plaza del Volador y no aparece reflejado ningún elemento que permita constatar el lugar donde se situaba la capilla primigenia, ya que solo aparece la fachada “acostada” —una representación gráfica entonces habitual— completamente simétrica, con una portada y óculo central, flanqueada por dos ventanas elevadas, aunque se sabe que

7 Fue fundada mediante cédula real por el emperador Carlos V —aunque firmada por el príncipe Felipe en la ciudad de Toro, España— el 21 de septiembre de 1551. Su inauguración fue hasta 1553, en sucesivos emplazamientos en la capital novohispana, hasta que se construyó su edificio entre 1584-1589.

también poseía aberturas elevadas hacia la calle de la acequia en su fachada norte (Rivera Cambas, 1880- 1883 t. I: 129-133).



6. Plano del Centro de la Ciudad de México en 1596. A la derecha se aprecia el palacio de los virreyes y abajo, la plaza del Volador con la fachada de la Universidad. El plano original se encuentra en el Archivo de Indias en Sevilla. Fuente: 500 Planos de la Ciudad de México 1325-1933: 63.

Al interior del edificio, el gran patio se encontraba rodeado por dos niveles de arcos sostenidos por 28 columnas de orden toscano —del que se cuentan litografías y fotografías antiguas—, mientras una escalera monumental al fondo arrancaba en una rampa y a partir del descanso se dividía en dos partes —una solución habitual en conventos y palacios nobiliarios— para acceder al piso superior.

Además de las aulas para la impartición del derecho civil y canónico, medicina, filosofía y teología, el edificio poseía tres recintos principales: en la planta alta la biblioteca y en la baja el salón general de actos⁸ —hacia el lado sur del patio— y la capilla universitaria alineada hacia la plaza frontal —con su eje norte-sur— a fin de comunicarla con el vestíbulo principal, donde mostraba una espléndida portada churrigueresca realizada en 1761 por Idelfonso Iniesta Bejarano, autor también de la portada a la calle —sustituída a fines del XVIII por una neoclásica— y de las dos exuberantes portadas con pares de estípites que flanqueaban el acceso al salón general de actos. La descripción que hace Rivera Cambas nos acerca a la calidad interior de aquella capilla universitaria:

[...] al lado del Poniente quedaba la capilla de treinta y tres varas de longitud por nueve de ancho, con tres bóvedas y adornada con varios cuadros en que se leían diversas inscripciones latinas; en la sacristía tenía los ornamentos necesarios y alhajas notables; cinco capellanes estaban dotados para el servicio de esta capilla, en la cual estaba el estandarte con que entró Cortés á México [...]

Había otra pieza cercana, adornada con muebles y primorosos cuadros, portada de cantería con molduras y en su remate las estatuas de la Virgen, San Pablo, San Juan Nepomuceno, Sta. Catarina Mártir y San Luis Gonzaga, patrones principales del establecimiento. (1880- 18883 t. I: 130).

Afortunadamente aún existe una de esas dos portadas interiores, trasladada e insertada posteriormente en la fachada exterior de lo que era el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, sin embargo algunos autores aseguran que se trata de la portada de la capilla universitaria (Díaz de Ovando, 1951), mientras que otros (Tovar de Teresa, 1990) sostienen que se trata de la portada del salón general de actos, esta última interpretación por la que nos decantamos debido a la presencia superior de un escudo —más propio en el ingreso a un salón de actos— a diferencia de la otra portada desaparecida que poseía imágenes sagradas, más acordes en el acceso de un recinto religioso⁹.

8 El salón de actos era uno de los espacios principales de todo edificio educativo.

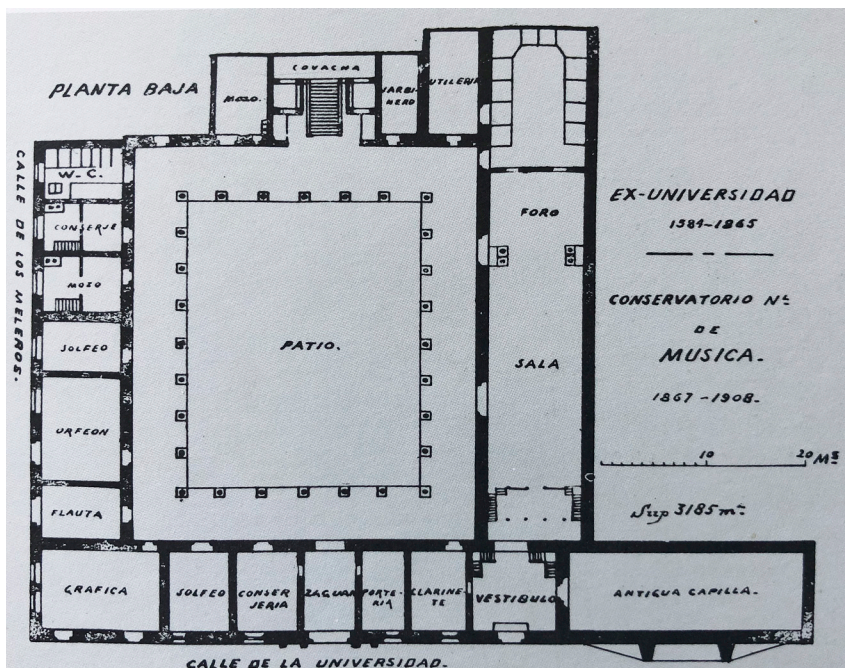
9 Lo que sí se conserva de ambas portadas son las puertas de madera, las cuales fueron trasladadas al University Club en el Paseo de la Reforma.



7. El cuerpo bajo de esta portada fue insertada con posterioridad en la fachada del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y proviene de la portada del Salón general de actos de la Real y Pontifica Universidad de la Nueva España. Fotografía: ISM, marzo 2020.

La ubicación original de la antigua capilla aparece claramente registrada en un plano muy posterior, cuando el antiguo edificio universitario albergó el Conservatorio de Música entre 1867-1908, poco antes de su demolición a inicios del siglo XX, tal y como lo lamentaba el historiador Francisco de la Maza:

La interior de la capilla cayó con todo el edificio, en 1908, por la injustificable orden de Justo Sierra, quien en su odio a la antigua Universidad confundió las piedras con las ideas. La escalera, en fin, se derribó en 1950, en vísperas del cuarto centenario de la fundación de la propia Universidad (s. f.: 2).



8. Plano de la antigua Real y Pontificia Universidad de la Nueva España (1584-1865), cuando el edificio era Conservatorio de Música (1867-1908). En el extremo inferior derecho se aprecia la nave de la capilla universitaria, justo a la derecha del acceso principal. Fuente: Tovar de Teresa, 1990: 99.

En síntesis, las características de esta capilla universitaria son: una sola nave paralela al eje de la calle, doble altura al interior —dos niveles de altura que ocupaba la fachada del edificio— con un ingreso privado desde el edificio escolar y un acceso público y lateral hacia la plaza frontal. Su volumen se encontraba completamente integrado al volumen general del edificio, sin torre campanario y atrio, es decir, sin autonomía morfológica, lo que acentuaba su condición de elemento complementario.

Capillas profesionales: el Real Seminario de Minería

El predominante papel eclesial en la enseñanza secular también se perpetuó en el seno de los colegios civiles profesionales, como ocurrió con

el Real Seminario de Minería fundado a finales del siglo XVIII¹⁰. Se trataba de un colegio profesional bajo el patronazgo de la Corona, y aunque la dirección y la enseñanza recaían en civiles, la instrucción no estaba exenta de una actividad religiosa. En el artículo sexto de las *Reales Ordenanzas* de 1783 quedaba establecida la importancia de la religión en la formación de los futuros profesionales:

6º. El mencionado Colegio ha de tener el título de Real Seminario de Minería, y en él han de vivir dos Sacerdotes seculares de edad competente uno que sea Capellán Rector, y otro Vice-Rector, para que cuiden de la educación de los Niños en vida christiana [sic.] y política, de que estudien y aprovechen debidamente, y les digan misa todos los días del año (Reales Ordenanzas, 1783: 6).

Finalmente, en 1792 el Real Seminario logró iniciar sus cursos de manera temporal en una casa junto a la iglesia del Hospicio de San Nicolás, con la celebración de una misa de apertura en el templo anexo. Al año siguiente, se logró concretar la compra del terreno llamado Nipaltongo, que era propiedad de la Academia de San Carlos —encargada de formar profesionalmente a los arquitectos, escultores y grabadores—. Cuatro años después, en 1797, el proyecto arquitectónico de la escuela fue presentado por el escultor valenciano Manuel Tolsá y su construcción inició al año siguiente; no exenta de interrupciones fue concluida finalmente en 1813, ya cuando los albores insurgentes emergían en el devenir del naciente país americano.

La capilla del Real Seminario ocupó, como podría esperarse, un lugar central en el proyecto, aunque se dispuso en la planta alta y en el remate del eje longitudinal que divide simétricamente al conjunto, una vez traspasados el patio principal y las escaleras monumentales. Su interior es de una sola nave, con el altar¹¹ dirigido hacia el oriente, que es la disposición ritual recomendable, al menos en aquellos casos que el terreno lo permitía. Su altura es ligeramente

10 Cuyo origen primigenio fue la fundación del Real Tribunal de Minería en 1777 (Fernández: 222).

11 Su altar mayor está dedicado a la Virgen de Guadalupe, una devoción que ya denota los aires del nacionalismo dentro del ámbito religioso y educativo.

mayor que el resto de los espacios del segundo nivel, lo que permitió situar unos lucernarios para el ingreso de la luz natural desde la azotea, que baña rasante el plafón decorativo; los paneles decorativos de los muros con estuco pintados de blanco incrementan la luminosidad de este espacio neoclásico, muy lejos ya de los interiores dorados y sombríos de los siglos barrocos. Con el paso de los años, la capilla se utilizó como biblioteca, hasta que esta se trasladó a la planta baja, donde se encontraba el antiguo laboratorio de materiales, cambio que devolvió el esplendor a la antigua capilla profesional.



9. Fachada principal del Real Seminario de Minería. Fotografía: ISM, mayo 2011.

La posición jerárquica del templo en el epicentro del edificio denotaba la centralidad que tenía la religión católica dentro de los recintos educativos bajo la Corona española, aun cuando se trataba de una escuela profesional orientada al ejercicio civil. Como se sabe, la preponderancia eclesial se fue diluyendo gradualmente a lo largo del siglo XIX, cuando el liberalismo económico y político terminaron por acotar el papel de la Iglesia católica.



10. Capilla del Real Seminario de Minería, en vista reciente. Fotografía: ISM, febrero de 2020.

En síntesis, las características de esta capilla profesional son: una sola nave transversal al edificio, con altura y media al interior, sin visibilidad hacia la fachada principal, con ingresos privados desde el conjunto escolar y sin accesos públicos, lo cual denota el incremento de una vida estudiantil hacia el interior. Su volumen se encuentra completamente integrado al volumen general del edificio, sin torre campanario y atrio, es decir, sin autonomía morfológica, lo que acentúa su condición de elemento complementario.

El ocaso de las capillas estudiantiles virreinales

El triunfo liberal auspiciado por las Leyes de Reforma de 1859 —empezado dos años antes con la promulgación de la Constitución de 1857— terminó por separar jurídicamente al Estado y la Iglesia católica, por lo que esta última se situó en una posición cada vez más marginal¹², mientras que el país se

12 Por las amplias facultades otorgadas al registro civil, que a partir de ese momento se

abrió a la incorporación de otras religiones practicadas por los inversionistas extranjeros, como protestantes metodistas, bautistas y presbiterianos, quienes arribaron gradualmente durante la segunda mitad del siglo XIX, seguidos por algunos grupos aislados de judíos en los inicios del XX, sobre todo después de la disolución del imperio otomano. Con la Reforma liberal, las antiguas propiedades del clero católico —entre ellas las educativas— pasaron a propiedad federal, como los beaterios, conventos, recogimientos y colegios mayores; algunos fueron demolidos, otros fragmentados y el resto reconvertidos para usos civiles o militares. Este proceso de laicización no significó la extinción de la Iglesia católica en la esfera social, sino solo su paulatino acotamiento al ámbito de lo privado, pues en la vida cultural siguió prevaleciendo un catolicismo acendrado, como reconoce Staples: “[...] toda institución en México estuvo sumergida en un ámbito religioso que permeaba las costumbres familiares y públicas, y con las cuales había que cumplir” (Staples: 37). En contraste, en la esfera de lo público se dejó sentir la pérdida de antiguas potestades; por ejemplo, con la creación del registro civil, el control de los nacimientos, matrimonios y defunciones dejó de ser administrado exclusivamente por la Iglesia, lo que incrementó la fundación de panteones civiles —situados en las periferias urbanas por cuestiones sanitarias—, que sustituyeron a los camposantos en los atrios de los templos, a los que se añadieron los cementerios para uso exclusivo de las colonias extranjeras, donde contaban con capillas funerarias orientadas a cada uno de sus diferentes cultos. Lo mismo sucedió con los antiguos hospitales religiosos que fueron sustituidos por los nosocomios civiles públicos y privados, donde se incorporaron capillas hospitalarias —cuyo estudio merecería un texto aparte—, espacios idóneos frente a la expectativa de la muerte física y la esperanza por la recuperación de la salud.

El subgénero arquitectónico en el que no se toleró la pervivencia religiosa fue el de los edificios públicos destinados a la educación, debido a que los liberales eran conscientes que la formación estudiantil era clave para la consolidación y permanencia del régimen político triunfante. Además, la llegada

encargó de la administración de los nacimientos, matrimonios y defunciones, otrora potestad única de la Iglesia católica.

del positivismo a México robusteció la posición de la ciencia como el principal fundamento para la explicación del mundo, y el progreso como fundamento teleológico para poder salir del atraso económico y social. La irrupción de las tesis de Augusto Comte, traídas desde Francia por Gabino Barrera Flores, fueron institucionalizadas a partir de 1868 cuando fue nombrado primer director de la recién fundada Escuela Nacional Preparatoria. Evidentemente, dentro de este panorama ideológico adverso, las capillas estudiantiles no tenían ninguna posibilidad de ser incluidas en ningún programa arquitectónico de un edificio público. Debe recordarse que, para el positivismo, las civilizaciones pasaban por tres estados de desarrollo: el más bajo era el teológico, el segundo el metafísico y el tercero asentado en el triunfo de la ciencia, por lo cual, la presencia religiosa en ámbitos del Estado era percibida como un signo de atraso cultural.

En el Porfiriato¹³ a educación pública elemental apoyada en el laicismo tuvo un renovado impulso, tanto en la capital como en los principales estados, con la fundación de varias escuelas normales para sistematizar la formación de un profesorado que atendiera una población con graves carencias educativas. De igual modo, la educación profesional tuvo un fortalecimiento institucional sin precedentes durante el régimen de Porfirio Díaz, pues si bien desde mediados del XIX existían las escuelas profesionales —medicina, ingeniería, leyes y arquitectura—, estas funcionaban de manera independiente y no conformaban una unidad académica y administrativa. Este esfuerzo se debió al campechano Justo Sierra Méndez, político e historiador cuya trayectoria estuvo vinculada tanto a la justicia como a la educación¹⁴. Sierra fue un personaje

13 El término Porfiriato define a aquel prolongado período histórico gobernado por el presidente general Porfirio Díaz Mori, cuyo primer periodo fue 1876-1880, y luego, de manera ininterrumpida varios periodos sucesivos de 1884 a 1911 (en mayo de 1911 él mismo decidió renunciar, dadas las circunstancias revolucionarias). Cabe agregar que en un principio los periodos presidenciales eran de cuatro años, emulando a los periodos de la democracia estadounidense, pero luego, Díaz impulsó una reforma constitucional que los amplió a 6 años, tradición que aún permanece en México.

14 Fue ministro de la Suprema Corte de Justicia en 1894 -de la que llegó a ser presidente- y ocupó estratégicos cargos en el gabinete porfirista, como subsecretario de Justicia e Instrucción Pública y, posteriormente, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, entre los años de

con acciones políticas de luces y sombras, pues, así como fue el artífice de la unidad universitaria, al mismo tiempo mandó demoler la mayor parte del edificio que ocuparon la otrora Real y Pontificia Universidad. De igual modo, los estudios universitarios sirvieron principalmente para consolidar una élite de profesionistas, ya que, salvo contados casos de algunos becarios, la mayor parte de los beneficiados pertenecían a clases altas y medias, como bien indica la especialista en historia de la educación Mílada Bazant: “La educación superior constituyó el proyecto educativo consentido del porfiriato, a pesar de que abundaron críticas por resultar demasiado caro para un país tan pobre y con un índice de analfabetas tan grande” (1993: 218).

Durante aquel periodo, las diversas Iglesias —en plural— asentadas en el país fueron gradualmente recuperando espacios en los recintos educativos privados. Bajo una política conciliatoria promovida por Díaz —no alteró la Constitución, pero en los hechos se toleraba su parcial incumplimiento— algunas corporaciones eclesiales comenzaron a fundar escuelas privadas, gratuitas y de paga, en donde se impartían clases de religión, aunque debe aclararse que no en todos los estados imperó la misma apertura, pues en algunos aún perduraba un férreo ambiente anticlerical.

Algunas de las órdenes religiosas católicas que fundaron escuelas durante este periodo habían ya tenido presencia en el antiguo virreinato, como la Compañía de Jesús, que décadas después de su expulsión en 1767 regresó al país de manera intermitente, restaurando su presencia durante las últimas décadas del siglo XIX: en 1860 habían instalado escuelas gratuitas para los hijos de los obreros, mientras que entre 1908-1913 poseían instaladas varios colegios de paga en ciudades como Guanajuato, Zamora, Orizaba y Oaxaca, además de la capital federal (Torres Septién, 1997). Pero también llegaron otras corporaciones eclesiales que enriquecieron el panorama educativo en el país, al tiempo que les servía para intentar recuperar la hegemonía católica en la lucha por las almas frente al proselitismo protestante que crecía fuertemente. Los

1901 y 1911, cuando promovió la fundación en 1910 de la Universidad Nacional de México, posteriormente Universidad Nacional Autónoma de México (unam) al alcanzar su autonomía en 1929.

lasallistas —de origen francés— habían intentado asentarse durante el efímero imperio de Maximiliano de Habsburgo; sin embargo, fue en 1905 cuando cuatro lasallistas arribaron al Puerto de Veracruz y comenzaron a fundar escuelas gratuitas y de paga en ciudades como Puebla, Morelia, Zacatecas y Saltillo (Torres Septién, 1997). Los maristas fue otra congregación francesa que también llegó durante el porfiriato para erigir instituciones de enseñanza; luego de varias peticiones de ingreso desde 1881, finalmente lograron arribar en 1899 y establecer centros educativos en Mérida, Guadalajara, León, Irapuato, San Luis Potosí, así como en la Ciudad de México a partir de 1901 (Torres Septién, 1997). De origen italiano, los salesianos de San Juan Bosco llegaron en 1892 para ocuparse de atender escuelas populares, por lo que se asentaron en las zonas urbanas de ingresos medios y bajos, pues complementaban la educación con la instalación de talleres para el aprendizaje de artes y oficios. No fueron los únicos, también arribaron los Oblatos de María y los Escolapios, además de escuelas fundadas por las denominaciones protestantes cuya presencia y legado educativo merecerían un estudio aparte.

Conclusiones

Varias son las problemáticas a las que se enfrenta el patrimonio arquitectónico de las capillas en edificios educativos, pues al tratarse de elementos complementarios, sufren el mismo destino que el edificio escolar —cambio de uso o destrucción parcial o total—, sobre todo durante las épocas de mayor anticlericalismo político. En los tres primeros casos analizados, la capilla se encontraba adosada a la calle, lo que permitía tanto el ingreso público como el privado; sin embargo, en el último —la capilla profesional—, el templo se encontraba en un nivel superior, alejado de la calle y sin ingreso público, lo que denotaba una relación urbana más marginal con respecto a los casos anteriores.

Los retos son muchos, sobre todo cuando el destino del edificio escolar ha sido modificado o transformado. Hay ejemplos en que se ha logrado una adecuada adaptación a los nuevos usos sin menoscabo de su integridad material, como el uso museístico, como sucede con la capilla del

Colegio de San Ildefonso, o académico, como la capilla del actual Palacio de Minería, ambos en poder y custodia de la UNAM. Hay otros casos en los que los edificios continúan con el uso escolar, por lo que el reto consiste en su constante mantenimiento y conservación, sobre todo si la capilla ha sido sometida a una utilización intensiva de eventos sociales ajenos a los estudiantes habituales, como ha ocurrido con el colegio de Las Vizcaínas. Sin duda, la siguiente generación de capillas en recintos educativos erigidas en el siglo XX fueron el resultado de condiciones históricas y arquitectónicas muy distintas a las novohispanas, con morfologías más autónomas y una composición de fachadas y estructura innovadoras, circunstancias que probablemente permiten que sean consideradas como piezas independientes del conjunto escolar, acaso con mejor suerte que sus antecesoras virreinales y donde las almas ya no tendrán que titubear entre la fe y el saber.

Referencias

(1783). Reales Ordenanzas para la dirección, régimen y gobierno del importante cuerpo de la minería de la Nueva España y de su tribunal general. Madrid. Publicado en: TAMAYO J. L. (1958). *Breve Reseña sobre la Escuela Nacional de Ingenieros*. México: Imprenta La Esfera.

500 Planos de la Ciudad de México 1325-1933. (1982) México: SAHOP.

BAZANT, M. (1993, 2014). *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México: Colegio de México.

DÍAZ Y DE OVANDO, C. (1951, 1985). *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*. México: UNAM.

FERNÁNDEZ J. (1983). *Arte colonial en México*. México: UNAM.

FERNÁNDEZ, C. (1980). *Los filósofos medievales*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).

MAZA F., DE LA. (s. f.) *Las portadas estípites de la antigua Universidad*. Recuperado de: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo01/0002.PDF>

RIVERA CAMBAS, M. (1880-1883). *México Pintoresco, Artístico y Monumental*. México: Imprenta de la Reforma. [Edición facsimilar 2000. México: Editorial del Valle de México].

STAPLES, A. (2019) Primeros pasos hacia una educación laica en México. En: ARREDONDEO A. (coord.), *La educación laica en México estudios en torno a sus orígenes*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Bonilla Artigas Editores.

TORRES SEPTIÉN, V. (1997). *La educación privada en México: 1903-1976*. México: COLMEX/UIA.

TOVAR DE TERESA, G. (1990). *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. México: Fundación Cultural Televisa/Vuelta.

VANZAGO, L. (2014). *Breve historia del alma*. México: FCE.

La iglesia en la Ciudad Universitaria de la UNAM*

Alejandro Duarte Aguilar¹

RESUMEN

El presente trabajo, parte de una investigación en curso, intenta mostrar cómo se significó espacialmente la presencia de asociaciones eclesiásticas y de laicos a través del activismo social católico en el contexto de los trabajos proyectuales y edificios del conjunto de Ciudad Universitaria de la UNAM (CU) en el Pedregal de San Ángel. Primeramente, se describen muy sucintamente algunas características pertinentes del proyecto general de CU, haciendo énfasis en la importancia simbólica del mismo para la institución y el país. Luego, se exponen las circunstancias que sustentaron – institucional y arquitectónicamente – el proyecto de la iglesia y se presentan a los responsables de su ideación y conformación, al tiempo que se describen las características espaciales y constructivas. Y finalmente, a manera de conclusiones, se hacen algunas reflexiones sobre el impacto del proyecto en la historia de la arquitectura moderna en México hacia mediados del siglo XX.

Palabras clave: Iglesia católica, activismo social, arquitectura moderna, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

The church in the University City of UNAM

ABSTRACT

The present work, part of an ongoing investigation, tries to show how the presence of ecclesiastical and lay associations was signified spatially through Catholic social activism in the context of project and building works of the whole of the University City of UNAM (CU) in the Pedregal de San Ángel. Firstly, some pertinent characteristics of the general CU project are described very succinctly, emphasizing its symbolic importance for the institution and the country. Then, the circumstances that supported – institutionally and architecturally – the project of the church are exposed and those responsible for its ideation and conformation are presented, while the spatial and constructive characteristics are described. And finally, by way of conclusions, some reflections are made on the impact of the project on the history of modern architecture in Mexico in the mid-20th century.

Key words: Catholic church, social activism, modern architecture, University City, Mexico City.

* Este artículo es producto de una estancia de investigación en el Centro de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura de la UNAM durante junio de 2019 bajo la asesoría del doctor Iván San Martín Córdova. Se agradece el apoyo en la investigación documental de las doctoras Lourdes Cruz González-Franco y Elisa Drago Quaglia en el Archivo de Arquitectos Mexicanos (AAM) de la Facultad de Arquitectura de la UNAM

¹ Arquitecto por el Tecnológico de Monterrey y maestro en ciencias sociales por El Colegio de Sonora. Profesor investigador titular del departamento de arquitectura y diseño de la Universidad de Sonora en las áreas de teoría e historia de la arquitectura. Es miembro de DOCOMOMO México.

Introducción

De los proyectos irrealizados del conjunto de Ciudad Universitaria de la UNAM (CU) es quizá el de la iglesia el que despierte más curiosidad a siete décadas de su concepción; posiblemente por la natural y republicana distancia que todo mexicano pone —esté de acuerdo o no— entre la instituciones de educación públicas y la eclesiástica, concebir la idea de un espacio de culto en uno de los más preclaros símbolos edilicios de la posrevolución, y por extensión del régimen que la institucionalizó como propia, resulte inapropiado, por decir lo menos.

El contexto que explica la génesis de dicho proyecto se encuadra entre 1929 y 1950, cuando hacia el interior de la universidad se manifestó el reflejo de la pugna política nacional entre dos bandos ideológicos, que con diferentes expresiones, a veces violentas, buscaban imponer su particular proyecto de país: una derecha identificada con la Iglesia que resistía los constantes procesos de secularización y el alejamiento de la moral cristiana en prácticamente todos los ámbitos de vida de la ciudadanía; y una izquierda que mediante la dialéctica marxista intentaba vigorosamente construir una sociedad colectiva que superase la lucha de clases y con ello los conflictos propios de la desigualdad social; el Cielo después de la Tierra, el Cielo en la Tierra.

Luego de lograda la autonomía plena y el nuevo orden institucional para la Universidad Nacional con la Ley Orgánica de 1944², desde la rectoría

2 En 1929, luego de un agitado movimiento estudiantil el gobierno federal reconocía a la institución el carácter autónomo, pero este se percibía como simulado, ya que al rector lo designaba la presidencia y en el Consejo Universitario se imponía un representante del gobierno federal, a quien también se le confería el derecho de veto de los acuerdos. La situación se hizo insostenible hacia 1933 cuando se expidió una nueva Ley Orgánica; pero el documento presentaba características asambleístas que provocaron multiplicidad de conflictos durante más de una década, destacando la pugna y la sucesión de rectores. Para 1944 el gobierno federal convocó a representantes selectos de la comunidad universitaria para analizar las condiciones que permitieron la redacción de una nueva Ley Orgánica; estos trabajos culminaron con la publicación el 6 de enero de 1945, en el *Diario Oficial de la Federación*, de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (vigente). En resumen, por autonomía se encuadra al funcionamiento equilibrado de los componentes políticos y de gobierno

se impulsaba una línea identificada como liberal-académica que pretendió eliminar la confrontación política al interior de la institución y colaborar con el gobierno para el desarrollo nacional; y si bien esto significó un tenso equilibrio de fuerzas, los bandos antagónicos continuaron la búsqueda de sus objetivos desde diversos frentes, entre ellos el de la apropiación de símbolos institucionales. El proyecto y posterior ejecución de la Ciudad Universitaria (CU) fue un ambiente especialmente propicio para ello.

El campus

La construcción de CU sería a la postre una de las obras más importantes del México posrevolucionario: política, artística y urbanísticamente. Aunque en los más de doce años que tomó el término oficial de su primera etapa provocó encendidas críticas sobre el uso de recursos públicos, relación con el poder federal, traslados de poblaciones, problemas laborales y el paulatino abandono del centro de la Ciudad de México, entre otras circunstancias, la narrativa oficial de que se había materializado la sede de la “unidad absoluta dentro de la diversidad” (Navoa, 1979: 265) al servicio de la patria imaginada por la revolución institucionalizada, se consolidó en el imaginario capitalino y nacional en las décadas siguientes.

Así, entre 1943 y 1955³, más de 150 arquitectos, ingenieros, (nombramientos, resolución de conflictos, estructura jurídica), académicos (planes de estudio, libertad de cátedra e investigación, reglamentos escolares y titulación), y administrativo-financieros (financiamiento público y subsidios, asignación de recursos, rendición de cuentas y cuotas). Con base en Ordorika (2008) y Martuscelli y Martínez (2013).

3 A manera de referencia rápida, considérese la siguiente cronología: 1943, selección de los terrenos ejidales del Pedregal, al sur de la Ciudad, para un proyecto de *campus* universitario. 1944, el gobierno federal otorga fondos a la UNAM para estudios preliminares del proyecto. 1945, Ley de Fundación y Construcción de la Ciudad Universitaria; 1946, decreto de expropiación de los terrenos ejidales del Pedregal; comisión para el programa de espacios y necesidades; concursos para el plan general en la Escuela nacional de Arquitectura y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, resultando seleccionadas las propuestas de los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral. 1947, exposición de proyectos en la Escuela Nacional de Arquitectura ante el presidente Miguel Alemán; comisión técnica directora del proyecto de

especialistas varios, decenas de empresas constructoras y miles de obreros trabajaron para conformar, en las diversas etapas de proyecto y construcción sobre una superficie aproximada de 500 hectáreas, un conjunto edificado para 25000 estudiantes; 15000 ya conformaban la matrícula de las diversas escuelas e institutos en el centro de la ciudad, alojados en edificaciones históricas, algunas de ellas de tiempos virreinales. Con singular oficio, los arquitectos adaptaron procedimientos de origen industrializado a la cuasi artesanal técnica constructiva nacional (Burian, 1998), al mismo tiempo que popularizaban la estética moderna, propia de otras culturas, en la sociedad toda (Fernández, 2001); retomaron o reinterpretaron conceptos de espacios abiertos y exteriores de raigambre mesoamericana e hispana; colaboraron con artistas integrando plásticamente al objeto arquitectónico diversas narrativas cuyo propósito era articular a la institución, es decir al país, en la historia (UNAM, 1967).

En síntesis, el conjunto, muestrario que marcó un parteaguas que influenció todos los géneros arquitectónicos (Cuevas, 2002), produjo lo que se identificó hacia la primera mitad de la década de 1960 como la Escuela Mexicana de Arquitectura (Vargas, 1993) que ensayó, como también se intentaba en otras regiones latinoamericanas (Lienur, 2002), la conformación de una imagen compartida histórica, cultural, étnica, y socioeconómicamente que sin menoscabo de –o precisamente debido a– la realidad nacional apelara a la modernidad como destino, entendida esta como “[...] esa marcha indefectible a la unidad [...] así es la evolución y ese es el papel histórico de la Humanidad” (Lazo, 1952: 69-71).

conjunto y programa general integrada por Mario Pani, Enrique del Moral y Mauricio Campos; investigación, desarrollo y ajustes del proyecto general. 1948, fallece Mauricio Campos; entre mediados de ese año y principios de 1949, se detienen las labores debido a problemas institucionales; retomados los trabajos inician las obras de infraestructura y vialidades. 1950, se conforma el organismo administrador y constructor “Ciudad Universitaria de México” con el arquitecto Carlos Lazo como gerente general; 5 de junio, colocación de la *primera piedra*. 1952, 20 de noviembre, inauguración y dedicación de la primera etapa del *campus* al presidente Miguel Alemán; Lazo estimaba que se tenía un 80% del proyecto general concluido; ese mismo año, deja la gerencia general para pasar al gabinete del presidente Adolfo Ruíz Cortines. 1953-1954, traslado a CU. 1955, se entrega oficialmente la obra a la UNAM. Con base en Pani y Del Moral (1979), Rojas (1979), y Pérez-Méndez (2014).

La iglesia

Desde que en 1946 se realizaron los estudios de investigación para determinar las necesidades espaciales y ambientales de los futuros usuarios del *campus*⁴, el llamado *centro cívico* dotaría de servicios urbanos complementarios a las zonas habitacionales de docentes y estudiantes; ubicado al sur-poniente del *campus*, próximo también a las áreas deportivas ofrecería servicios de atención ciudadana, comercios varios, entretenimiento y un templo católico. Las diversas versiones del proyecto general, entre 1947 y 1952 muestran que el de la iglesia era primordial para el centro cívico, tanto funcional como compositivamente. Los responsables del programa general priorizaron desde el inicio la inclusión del espacio de culto – identificándolo alternadamente como “templo” o “iglesia”– y destacándolo de los otros servicios⁵, que con el paso del tiempo cambiaron o de plano se eliminaron del programa.

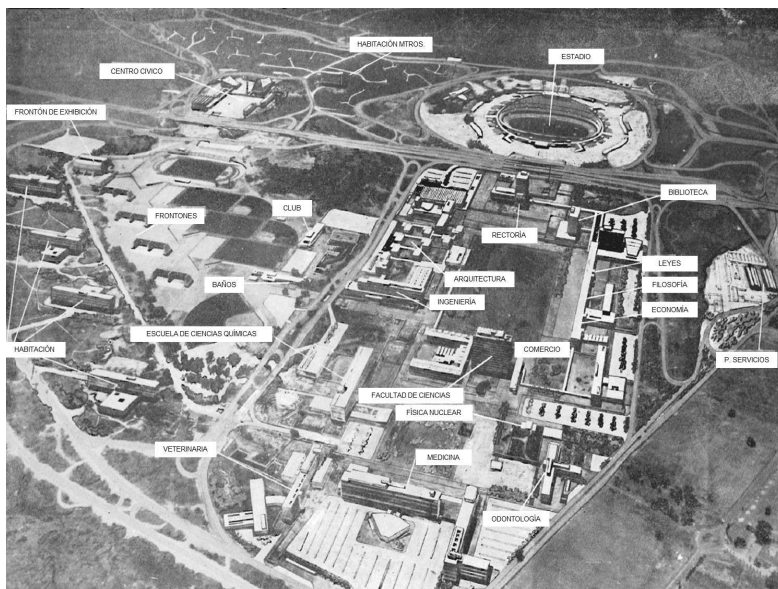
Para los arquitectos, por un lado, era natural ponderar la relevancia de la Iglesia católica en el desarrollo de las artes y la arquitectura occidentales durante ochocientos años; por otro lado, desde la doctrina teórica arquitectónica (Vargas, 1993) acatar los principios útiles, lógicos, estéticos y sociales era insoslayable para la solución de cualquier problema arquitectónico-urbano, de ahí que la consideración de un espacio específico para el culto católico en el proyecto general del *campus* era una obligación de ética profesional en pleno reconocimiento de la realidad social del momento⁶; y no menos importante,

4 Presentado por los arquitectos José Villagrán, como representante de la rectoría y presidente de la comisión, y Enrique del Moral, como secretario y director de la Escuela Nacional de Arquitectura.

5 En la versión primera del programa general para CU en noviembre de 1946 (Pani y del Moral 1979: 251), la “Zona II Cuartel de residencias en general”, apunta en el inciso c: “Zona cívica: 1) Templo, 2) Zona escolar, 3) Comercios y mercado, 4) Diversiones, 5) Delegación de policía, 6) Policlínica mínima, 7) Campo deportivo, 8) Paradero ómnibus, 9) Estación de servicios de automóviles.”

6 En el censo nacional de 1940 se identificó como católica el 96.6% y aumentó 98.2% en el de 1950, con una población de 22.6 millones y 39.7 millones, respectivamente (INEGI, 2005).

la Escuela Nacional de Arquitectura era uno de los espacios afines a los conservadores en la institución⁷.



1. Fotomontaje que muestra el avance de las obras y los edificios proyectados; arriba a la izquierda, se aprecia claramente el centro cívico, con la iglesia proyectada flanqueada por otras construcciones no identificadas, e incluso el servicio social – extremo superior izquierdo, pareciera estar integrado a estos. Fuente: *Espacios*, núm. 11 (1952), p. 168.

Por tanto, cuando tras la autonomía la UNAM y el gobierno federal establecen una relación menos conflictiva en el ánimo de unión-desarrollo nacional, los arquitectos manifestaron públicamente su interés, deber incluso, de configurar desde la arquitectura moderna la contribución de ésta en los espacios de culto; consideraban que, desde el Renacimiento

⁷ Ordorika (2006) identifica así a estudiantes, docentes y administrativos, tanto radicales como moderados, que formaban parte de la comunidad católica y que buscaban orientar a la institución y al país en la ruta ideológica social-cristiana, en oposición al liberalismo capitalista y al socialismo colectivista. Apunta el autor que hacia mediados de la década de 1940 y principios de la de 1950, las autoridades universitarias habían identificado que los conservadores, tenían presencia dominante en las escuelas de Jurisprudencia, Filosofía y Letras, Odontología, Arquitectura e Ingeniería.

humanista la Iglesia mantenía, estilos y tendencias aparte, una identidad arquitectónica que no correspondía al siglo XX, espacial, funcional, y constructivamente hablando (Villagrán, 1943); por ello, se lanzó el reto profesional sobre cómo se significaría a través de la arquitectura la devoción moderna, aunque ya en la década de 1930 fue posible identificar templos católicos apostólicos con algunas características espaciales y constructivas modernas en la Ciudad de México (San Martín, 2016).

Fue durante 1950 cuando se desarrolló el anteproyecto de la iglesia (De Robina, 1951 y 1952a). Tal y como lo disponían los protocolos de la comisión técnica directora del proyecto general, se designaba un asesor externo para establecer el programa específico, para luego nombrar un responsable del proyecto y de la dirección y supervisión arquitectónica de la obra (Pani y Del Moral, 1979). El primero fue David Mayagoitia, sacerdote jesuita, filósofo, educador y activista⁸; el segundo fue Ricardo De Robina, joven arquitecto que posteriormente sería reconocido en campos como la antropología, la arqueología, la restauración y la docencia⁹. No

8 Nacido en 1907 en el Estado de Jalisco, realizó su tercera probación en 1943. Comenzó su activismo universitario a finales de la década de 1920 trabajando para la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) siguiendo la estrategia de infiltración-propaganda-educación para formar liderazgos estudiantiles de cara a la conformación de élites intelectuales y de profesionistas que ayudarán a transformar lo que percibía como injusticias sociales; consideraba que los problemas del país no eran de masas, sino de líderes alejados de los valores cristianos. En 1943, funda y enseña en la Facultad de Filosofía del Centro Cultural Universitario, antecedente de la Universidad Iberoamericana (1952). En 1945 obtuvo un doctorado en Filosofía por la UNAM cuyo tema versaba sobre las raíces cristianas de los primeros universitarios mexicanos, y de paso logró insertarse en la vida institucional. En 1947, funda la Corporación de Estudiantes Mexicanos (CEM) retomando las bases y experiencia de la UNEC, que junto con la Unión Femenina de Estudiantes Católicas (UFEC, fundada por el jesuita Javier Mier y Terán) y la Unión Nacional de Profesionistas (UNP, organizada por Mayagoitia como rama universitaria del Episcopado), controlaron, a inicios de la década de 1960, el 60% de las mesas o asociaciones estudiantiles en las universidades públicas en 15 entidades federativas y con ello el férreo control de movimientos estudiantiles anticomunistas, bajo el lema “Por Cristo, la Universidad”. Murió en 1968 en la Ciudad de México, cuando la orden jesuita estaba ya abandonando la acción universitaria para decantarse por los campesinos y marginados. Con base en O’Neill y Domínguez (2001) y Meyer (1981).

9 Nacido en 1919 en la Ciudad de México. Cursó estudios en internados jesuitas antes

queda claro si se conocían antes de esta colaboración, pero por la formación humanística de ambos, parece factible una afinidad mutua.

La descripción que De Robina hacía del proyecto y sus condiciones evidenciaba que, de haberse realizado, la construcción correría a cargo de particulares quienes, se sugiere, ya habrían acordado los términos para la realización de la iglesia con las autoridades institucionales y de gobierno (De Robina, 1952a)¹⁰. Hacía constar asimismo el reto que supone representar lo inmanente con base en el canon espacial y constructivo de la modernidad, vaticinando que a través del género religioso se harían significativos aportes a la estética del siglo XX.

El programa del conjunto abarcó los espacios litúrgicos y de servicio reconocibles: templo (con base en la liturgia preconiliar y sin especificar

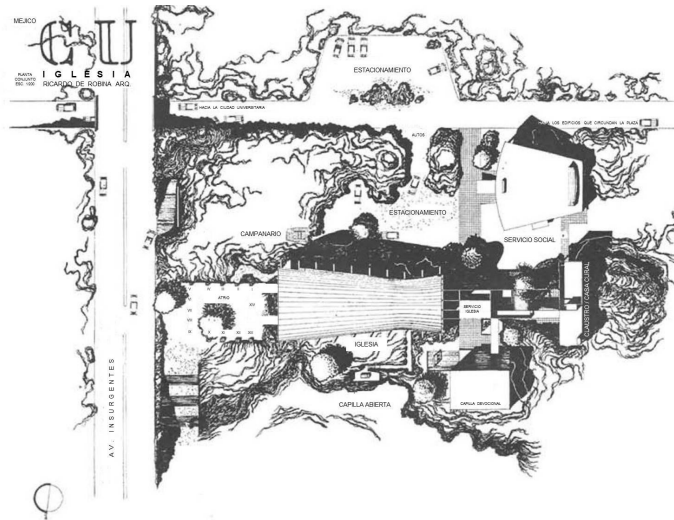
de ingresar en la Escuela Nacional de Arquitectura en 1937, de donde egresó en 1942. Obtuvo su título en 1956 con una tesis sobre arqueología Puuc en Campeche; fue autor de diversos artículos, libros y capítulos de libro relacionados con temas históricos. Hizo estudios de antropología con especialidad en arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia; fue el responsable de la museografía de la sala maya del Museo Nacional de Antropología y de seleccionar algunas de sus piezas icónicas, como el monolito “Tlaloc”. Como restaurador, participó en proyectos en El Colegio de las Vizcaínas, la iglesia de Santiago Tlatelolco y el Colegio de la Santa Cruz; defendía la idea de que el patrimonio necesitaba reutilizarse y no sacralizar el pasado por el pasado mismo. Impartió cursos de Historia en la Facultad de Arquitectura y en 1968 fundó la División de Estudios Superiores de Restauración de Monumentos en la misma Facultad. Tuvo una dilatada carrera proyectual mayormente en géneros comerciales y de servicios, asociado con arquitectos como Ernesto Gómez, Jaime Ortiz Monasterio, Luis Ortiz Macedo, Manuel Barrón y José Luis Ezquerro, reconociéndosele como un profesional “de refinado gusto y enorme calidad”. Precisamente antes de tomar el proyecto de la iglesia en CU estaba trabajando en colaboración con Ernesto Gómez Gallardo en la parroquia marista de Nuestra Señora Reyna de la Paz, en la colonia Verónica Anzures, concluida en 1952. Murió en la Ciudad de México en 2001. Con base en Cortés (2003), San Martín (2016) y Canales y Hernández (2017).

10 Es pertinente apuntar que en el número 36 de Arquitectura México, aparece una primera versión de la descripción del proyecto que no hacía referencia alguna a patrocinadores o restricciones normativas, ni se identificaba a Mayagoitia como asesor, pero la propuesta era exactamente la misma.

capacidad), sacristías, capilla devocional, claustro, oficinas y casa cural para cinco sacerdotes con capilla doméstica; y el servicio social conformado por un auditorio para 400 personas, mismo que alojaría también biblioteca, círculos de estudio y juegos de mesa. Este último es un espacio clave para significar los alcances del proyecto en cuanto a su impacto no solo en la comunidad académica afín, sino en la sociedad en general. Hay indicios para relacionar este espacio con las prácticas que a través de instancias eclesiásticas como el Secretariado Social Mexicano, organismo fundado en 1929, convocaban a los laicos para llevar a cabo:

[...] todas aquellas acciones que, inspiradas, motivadas, dirigidas, asesoradas o legitimadas por la jerarquía eclesiástica, están destinadas a mejorar, transformar o cambiar las condiciones sociales, materiales, culturales o económicas de vida de los fieles católicos en el ámbito público, político, cultural o social; independientemente de sus metas y objetivos que [...] pueden llegar a ser antagónicos. (Escontrilla, 2009: 141)

La aproximación se hacía a través de cajas populares, cooperativas agropecuarias, centros sociales, centros de capacitación técnica, talleres, entre otros; la meta era atender mediante un “tercerismo social” —ni capitalismo ni socialismo— a aquellos afectados por lo que se consideraba corrupción e injusticia social en el mundo de la posguerra (Meyer, 2005). Con base en lo anterior, el espacio para el servicio social proyectado contaba con las características de uso para los fines descritos, y en tal caso, tendría incluso mayor actividad que el litúrgico, subordinado en cuanto a jerarquía al templo, sí, pero perfectamente identificable en el conjunto y con identidad propia: la acción social al servicio de la fe.



2. Planta de conjunto con la iglesia. Fuente: *Arquitectura México*, núm. 39 (1952), p. 334. Los textos fueron editados para mejorar su legibilidad, respetando su ubicación y grafía originales, y en algunos casos agregados.



3. Maqueta del conjunto de la iglesia. A la izquierda: el servicio social; centro: iglesia y torre de campanario; centro arriba: espacios de servicio al templo y el claustro-casa cural; derecha: la capilla devocional con la envolvente de material volcánico. Fuente: Archivo Alejandro Duarte Aguilar.

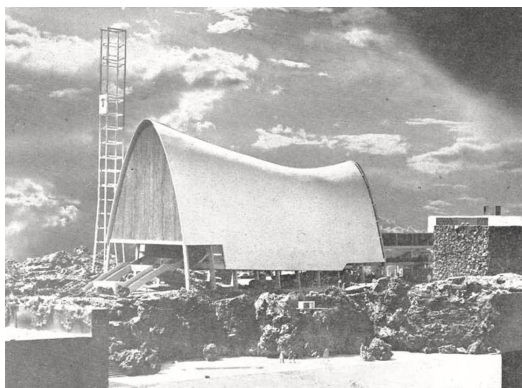
La nave con la orientación ritual este-oeste disponía los espacios del conjunto ordenados mediante un sistema de andadores, plataformas, rampas y escalinatas con estricta perpendicularidad al eje principal, como era la norma del proyecto general. La envolvente estaba compuesta por un único manto de paraboloide hiperbólico de doble curvatura inversa y soportada por columnas ancladas a la roca¹¹; la gran superficie de concreto habría resplandecido intensamente a la luz solar, enfatizando sus curvas contra el cielo; la vertical se orientó por una torre con una muy ligera estructura metálica expuesta, casi diáfana, que resulta ser el campanario exento¹².

Destaca el manejo de los espacios exteriores donde se aprecia un aprovechamiento preciso del paisaje y su topografía: atrio descubierto excavado en la roca volcánica compuesto a su vez de varias plataformas con estaciones del *vía crucis*; siguiendo el mismo concepto, ermita y bautisterio delimitados por la estructura de la nave, que le sirve de cubierta; la capilla abierta –que habría sido el eje de organización de los otros servicios del centro cívico– se ubica al extremo norte; quizá se trató de una concesión para con la historia del sincretismo litúrgico, una suerte de recordatorio de los orígenes culturales del país en el contexto del

11 Es de llamar la atención que, en los números citados de *Arquitectura México*, De Robina describió así la cubierta: “[...] adopta la forma de dos troncos de cono de corte parabólico que tienden a unirse en su sección menor [...]”.

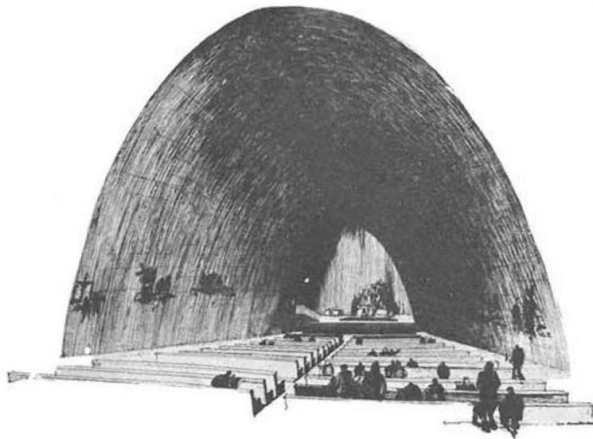
12 Aunque en apariencia este proyecto se adelantó a los templos cubiertos con paraboloides hiperbólicos, hubo un antecedente con características formales muy similares a las del proyecto de De Robina, tampoco construido, que quedaría por investigar si sirvió como referencia: se trata de la iglesia de Cristo Rey que Jorge González Reyna, con asesoría de Walter Gropius, fue desarrollado entre 1945 y 1947 para la orden jesuita en Torreón, Coahuila. Jorge Vera, quien colaboró con González Reyna, comentaba que el proyecto fue realizado para un concurso que se ganó, pero debido a diferencias irreconciliables de carácter formal entre la orden religiosa y el arquitecto, no se continuó con su desarrollo; véase: Vera, 2004: 14 y 15. En un orden similar de ideas, es necesario mencionar la basílica de la Purísima Concepción (1942) en Monterrey, obra de Enrique de la Mora y Palomar, cuyas cubiertas se conforman por dos cañones parabólicos intersectados perpendicularmente, conformando una planta de cruz latina; se le considera el primer templo católico moderno en México y antecedente de las estructuras de cascarones de concreto armado en México con los que arquitectos como el mismo Enrique de la Mora y Félix Candela construyeron algunos de los espacios litúrgicos más significativos de la modernidad en el país en la década de 1950.

discurso *mestizófilo* dominante, pero en todo caso, espacio de congregación masiva para diversos fines aprovechando lo que parece que era una plataforma natural; completaban los exteriores un estacionamiento y otros espacios destinados a servir como jardines. Un ejercicio de integración contundente al entorno es el recubrimiento de piedra volcánica sobre la envolvente de la capilla devocional de doble altura a la que se accedería por un andador salvando sendos espejos de agua. Póngase atención en el texto que De Robina le dedica a la historia del malpaís –para Del Moral poco más que un “escondite de delincuentes”– inmediatamente después de la descripción del proyecto en el número 39 de “Arquitectura México”, dedicado a CU; enfatizó el evento originario que lo formó y cómo, haciendo analogía con Pompeya y Herculano, una tragedia similar en Cuicuilco dejó constancia de la ocupación milenaria del Valle de México. Cierra: “El Pedregal es un monumento geológico de nuestra patria, en el cual el paso de las culturas ha registrado sus nombres a manera de gloriosa estela conmemorativa. A nuestra época le ha tocado el honor de rematar esa gloriosa secuencia con un conjunto de edificios, médula de nuestra cultura y eje de rotación espiritual para los pueblos de América.” (De Robina, 1952b: 340) Velado colofón a manera de significación última del proyecto.



4. Maqueta del conjunto de la iglesia. En primer plano, la explanada de la capilla abierta con el altar elevado en la roca; en segundo plano, la iglesia, la torre de campanario y la capilla devocional. Es visible el atrio cubierto debajo de la estructura de la iglesia, con la ermita y el confesionario; en tercer plano, los servicios de la iglesia y el claustro-casa cural. La imagen alcanza a mostrar el resplandor que el sol habría provocado en las curvas de la doble estructura parabólica. Fuente: *Arquitectura México*, núm. 39 (1952) p. 336.

La propuesta fue consecuente tanto para los propósitos de De Robina como para los de Mayagoitia. El primero entregó una solución eficiente y elegante, apegada a los requerimientos programáticos, los conceptos de diseño y de construcción establecidos para el conjunto; para el segundo, supuso la posibilidad de contar con el espacio y ubicación idóneos para el activismo social católico en la institución. Y para ambos, en el contexto de la narrativa oficial especialmente afecta a los símbolos, la iglesia ofrecía diversas evocaciones: la estructura de geometrías dinámicas y firmes desplantándose sobre la caótica topografía de roca volcánica, los dramáticos contrastes de luz al interior de la nave enfatizando el presbiterio, la composición atávica axial organizando actividades y espacios para el siglo XX, todas sugiriendo símbolos arquetípicos del triunfo de la luz –como representación del conocimiento tanto como de la fe– sobre la oscuridad, del descubrimiento iniciático y el misterio alrededor de las fuerzas telúricas (Gil, 1999; Fontana, 2004; y Ronnberg, 2011); pasado que se superaba para dar paso al futuro radiante o a la trascendencia.



5. Apunte perspectivo del interior de la nave. Se alcanzan a apreciar imágenes de las estaciones del *via crucis* en los muros, enfatizándose el dramático efecto de contraste lumínico en el presbiterio. Fuente: *Arquitectura México*, núm. 39 (1952) p. 333.

A manera de conclusiones

No se han establecido aún con claridad las razones por las que la iglesia no se concretó; se ha sugerido que además de temas presupuestales y de prioridades constructivas, la imposibilidad normativa condenó el proyecto de inicio (Noelle, 2010); pero de haber sido así, considérese que desde su inclusión en el programa general en 1946 hasta la inauguración de la primera etapa del proyecto general en 1952 el sexenio alemanista se desarrolló en pleno, sin mencionar su promoción en las principales revistas de arquitectura en el país y del extranjero. Es sorprendente que no se haya detenido o censurado en el transcurso; de hecho, fue el único proyecto del centro cívico que se definió y publicitó.

El arribo de una nueva gestión presidencial y su impacto directo en la gerencia general del proyecto, al pasar Lazo al gabinete ruizcortinista y fallecer trágicamente en 1955, probablemente hicieron que el proyecto de la iglesia perdiera apoyo hacia dentro de la universidad, como lo sugiere una nota periodística, que en resumen, apunta que el ex gerente anhelaba que la UNAM fuese una institución abiertamente católica y así “[...] se realizará plenamente el sueño de Carlos Lazo, el constructor de la CU quien quería con toda su alma de universitario católico que la Universidad fuera cristiana hasta la médula, como lo demuestra el hecho innegable de haberse proyectado una iglesia dentro del recinto de la CU.” (Salazar, 1956)¹³

La acción educativa y social que tanto ocupó a las organizaciones jesuitas y laicas hasta la década de 1970, fue retomada por la orden dominica en el Centro Universitario Cultural A.C., fundado en 1966, aunque aparentemente sin el alcance o intención originales. Ubicado en la colonia Copilco Universidad, contó con una parroquia dedicada a Santa

13 El autor, economista y profesor universitario, firmó la nota en su calidad de secretario de acción universitaria del Frente Popular Anticomunista de México, organismo fundado y presidido por el ex revolucionario, político y activista Jorge Prieto Laurens hacia 1948; Laurens fue cofundador en 1913, junto con el jesuita Bernardo Bergoend, de Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) antecesora de la línea de activismo universitario CNEC-UNEC-CEM.

María de la Asunción, proyecto de los hermanos Enrique y Agustín Landa, construida entre 1970 y 1976, popularmente conocida como la “parroquia universitaria” (San Martín, 2016); un eco distante.



6. Vista aérea de Ciudad Universitaria, ca. 1954. Sin noticias de la iglesia, así lucía el conjunto a un año de su ocupación. Arriba, a la izquierda, se aprecia el predio donde se había ubicado el centro cívico. Actualmente, ahí se encuentra el estadio de béisbol de CU. Contiguo, hacia el norponiente, el multifamiliar para maestros, proyectado por Mario Pani y Salvador Ortega.

Fuente: Fondo fotográfico Construcción de CU, AHUNAM.

Se ha especulado que, de haberse construido, la iglesia —y otras propuestas proyectuales abandonadas como la versión piramidal prehispánica de Juan O’Gorman para la biblioteca central— considerando la ya mencionada influencia que CU tuvo sobre la producción arquitectónica en el país, el panorama edificatorio en México sería “diametralmente opuesto a lo que ha sido.” (Canales, 2013: 164) E incluso, tan solo como proyecto, se ha señalado que habría servido de modelo para otras obras como la capilla abierta en Lomas de Cuernavaca, Morelos, de Guillermo Rossell, Manuel Larrosa y Félix Candela en 1959 (Noelle, 2010). Si se sigue el aserto de que las décadas de 1950 y 1960 se consideran como la “época de oro” de la arquitectura religiosa del Movimiento Moderno en la capital (San Martín, 2016), la iglesia de CU tal vez habría sido uno de sus ejemplos más singulares.

Referencias

- BURIAN, E. (1998) México, modernidad y arquitectura: una entrevista con Alberto Pérez-Gómez. En *Modernidad y arquitectura en México*. México: Gustavo Gili.
- CANALES, F. (2013). *La arquitectura moderna en México: una mirada a través del arte y los medios impresos (tesis inédita de doctorado)*. Madrid: ETSAB-UPM.
- CANALES, F.; HERNÁNDEZ, A. (2017) *100x100+: arquitectos del siglo XX en México*. México: Arquine.
- CORTÉS, X. (2003). Ricardo De Robina: arquitecto, arqueólogo y académico. *Revista Bitácora*, 10. México.
- CUEVAS, E. (2002). *Arquitectura moderna mexicana en los años cincuenta (tesis inédita de doctorado)*. Barcelona: ETSAB-UPC.
- DE ROBINA, R. (1951). La iglesia. *Arquitectura México*, 36. México.
- (1952a). Iglesia. *Arquitectura México*, 39. México.
- (1952b). El Pedregal de San Ángel. *Arquitectura México*, 39. México.
- ESCONTRILLA, H. (2009). El catolicismo social en la Iglesia mexicana. *Política y cultura*, 31. México.
- FERNÁNDEZ, R. (2001). Catedrales laicas. Populismo político, modernidad urbana y equipamiento cultural en América del sur: 1940-1960. En *Cultura: origen y destino del movimiento moderno. Equipamientos e infraestructuras culturales 1925-1965*. Porto: DOCOMOMO Ibérico.
- FONTANA, D. (2004). *Le langage des symboles*. Paris: Éditions Gründ.

GIL, P. (1999). *El templo del siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

INEGI (2005). *La diversidad religiosa en México*. México: INEGI.

LAZO, C. (1952). *Pensamiento y destino de la Ciudad Universitaria*. México: UNAM.

LIERNUR, F. (2002). *Escritos de arquitectura del siglo 20 en América Latina*. Sevilla: Tanais Ediciones.

MARTUSCELLI, J.; MARTÍNEZ C. (2013). La autonomía universitaria: Realidades y desafíos de hoy. *Universidades*, 55. México.

MEYER, J. (2005). *La Iglesia católica en México 1929-1965*. México: Centro de Investigaciones y Docencia Económicas.

————— (1981). Disidencia jesuita. *Nexos*. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=3966>

NAVOA, C. (1979). Dedicación de la Ciudad Universitaria. En PANI, M.; DEL MORAL, E. *La construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal: concepto, programa y planeación arquitectónica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

NOELLE, L. (2010). Proyectos desconocidos de la Ciudad Universitaria. *Bitácora*, 21. México.

O'NEILL, CH.; DOMÍNGUEZ, J. (2001). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático. Tomo III*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

ORDORIKA, I. (2008). Los límites de la autonomía universitaria. *Revista Educación Superior: Cifras y Hechos*, 39-40. México.

————— (2006). *La disputa por el campus: poder, política y autonomía en la UNAM*. México: UNAM.

PANI, M.; DEL MORAL, E. (1979). *La construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal: concepto, programa y planeación arquitectónica*. México: UNAM.

PÉREZ-MÉNDEZ, A. (2014). Conceptualización de la ocupación del Pedregal: la teatralización del espacio público en el plan maestro de la Ciudad Universitaria. En *Habitar CU 60 años*. México: UNAM.

ROJAS, P. (1979). *La Ciudad Universitaria a la época de su construcción*. México: UNAM.

RONNBERG, A. (2011). *El libro de los símbolos: reflexiones sobre las imágenes arquetípicas*. Colonia: Taschen.

RUANO, L. (2011). El catolicismo social mexicano en los albores del siglo XX: identidad como ventana de reflexión histórica. en *Intersticios Sociales*, 2. México.

SALAZAR Y ARCE, M. (1956). El sueño de Carlos Lazo. *Excélsior*, 9 de mayo de 1956. México.

SAN MARTÍN, I. (2016). *Estructura, abstracción y sacralidad: la arquitectura religiosa del Movimiento Moderno en la Ciudad de México*. México: UNAM.

UNAM (1967) Murales. México, UNAM.

VARGAS, R. (1993). *Villagrán: teórico de la arquitectura mexicana*. México: Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura.

VERA, J. (2004) *Jorge González Reyna: vida y obra*. México: UNAM.

VILLAGRÁN, J. (1943). La Iglesia Católica ante la arquitectura de época. *Arquitectura México*, 14. México.

Capilla Universitaria Anáhuac. Legionarios de Cristo*

Elisa Drago Quaglia¹

RESUMEN

Las universidades privadas católicas en México fueron parte de un programa que contó el aval gubernamental para dotar de equipamiento y servicio para la educación superior a un sector de la comunidad, de clase alta y católica principalmente, inspirado en los modelos norteamericanos de campus universitarios. Dentro de los programas de servicios social y apertura a la sociedad, más allá de los recintos universitarios, el proyecto de la Ciudad Universitaria de la Universidad Anáhuac es particular. Su diseño respondió a requerimientos específicos de diseño, en un terreno accidentado y dirigido a una población estudiantil de clase media y alta. Una de sus peculiaridades, desde el principio, fue la de contener una capilla universitaria que fuera cabecera de la colonia que nació a raíz de la Universidad.

La solución arquitectónica ha pasado por varias etapas que, justamente, culminan en la capilla universitaria donde se versan, en solución espacial y arquitectónica, los preceptos, ritos, ideas y mensajes de la comunidad de los Legionarios de Cristo. Modelo de diseño arquitectónico que es emulado, repetido y adaptado en cada una de sus sedes en todo el mundo.

Palabras clave: ciudades universitarias, educación religiosa privada, concursos de arquitectura, arquitectura religiosa moderna.

* Con agradecimiento al doctor. Cipriano Sánchez, rector de la Universidad Anáhuac, al arquitecto Jorge Vázquez del Mercado, subdirector de la Escuela de Arquitectura, a la maestra Alma Cázares, al Mtro. Abelardo Somuano y al doctor Julián Santoyo por las facilidades otorgadas para la realización de esta investigación.

¹ Arquitecta, maestra y doctora en arquitectura por la UNAM. Investigadora de tiempo completo en la facultad de Arquitectura de la UNAM. Colabora con el Archivo de Arquitectos Mexicanos con el cargo de promoción y difusión del patrimonio documental arquitectónico. Su línea de investigación principal se versa en la revisión de la historiografía de la arquitectura y el urbanismo del siglo XX mediante el uso de fuentes primarias de los fondos documentales que se albergan en el AAM/FA/UNAM. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, es miembro de DCOMOMO México, *Associazione di ricercatori italiani in Messico* (ARIM) y de la Red Latinoamericana de Historiadores de Arquitectura Hospitalaria.

Anáhuac University Chapel. Legionaries of Christ

ABSTRACT

Private Catholic universities in Mexico were part of a program that counted on government endorsement to provide equipment and services for higher education to a sector of the community, mainly upper-class and Catholic, inspired by North American models of university campuses. Within the programs of social services and openness to society, beyond the university precincts, the project of the University City of the Anahuac University is particular. Its design responded to specific design requirements, in rugged terrain and aimed at a middle and upper class student population. One of its peculiarities, from the beginning, was to contain a university chapel that was the head of the colony that was born as a result of the University.

The architectural solution has gone through several stages that, precisely, culminate in the university chapel where the precepts, rites, ideas and messages of the community of the Legionaries of Christ are covered in spatial and architectural solution. Architectural design model that is emulated, repeated and adapted at each of its locations around the world.

Key words: university cities, private religious education, architecture competitions, modern religious architecture.

Introducción

Las capillas universitarias ligadas a instituciones católicas privadas en el país forman parte de los servicios que ofrecen a su comunidad. La investigación que se muestra a continuación hace un recuento histórico contextual de la creación de instituciones de educación superior de carácter privado y religioso que se promovieron desde el Estado mexicano para solventar la demanda educativa del país. En ese contexto histórico se ubica la fundación de La Legión de Cristo que asumió parte activa en la misión educativa de un sector de la sociedad mexicana. Como parte integral de su proyecto educativo se encuentra la formación religiosa y, por ende, la creación de objetos arquitectónicos específicos que permitan la realización de los ritos católicos y la profesión de la Fe. De tal manera que, desde su primer planteamiento con la edificación de su primer campus universitario, se diseñó una capilla universitaria. Esta, sin embargo, no pudo ser edificada hasta varias décadas después.

El lenguaje arquitectónico, la solución espacial y sus características son el resultado de un proceso de diseño, particular e individual, que estuvo

siempre bajo la supervisión directa de los Legionarios de Cristo. En ella se versan las interpretaciones de la congregación de la adopción del ritual de las celebraciones que dieron como resultado un modelo de capilla idealizada que se reprodujo en la gran mayoría de las sedes de la comunidad y que se encuentran concentrados en el documento ¡Venga a tu Reino! (Regnum Christi, 2019)². Para elaborar este estudio fue fundamental el análisis de fuentes primarias, principalmente del Fondo Imanol Ordorika, que se encuentra albergado en el Archivo de Arquitectos Mexicanos, las fuentes documentales de la Universidad Anáhuac y el reconocimiento espacial del territorio.

Antecedentes

Durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se establecieron las bases que modificaron la postura de la educación socialista mantenida y promovida por el Estado que caracterizó al anterior sexenio de Lázaro Cárdenas del Río. De tal manera que, con la primera modificación del artículo 3º de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, quedó de manifiesto que el gobierno ya no podía sostener el crecimiento de la población, su incorporación a mejores servicios y calidad de vida y, por lo tanto, a la demanda de educación pública. Esto se veía de manifiesto claramente con la promoción que hiciera el entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Rodolfo Brito Foucher, para apoyar la creación de nuevas instituciones educativas que recayeran en responsabilidad de la inversión privada.

Primero como miembro del consejo universitario y posteriormente como rector, Brito Foucher inspiró, desde 1943, una serie de eventos definitivos para la educación superior en el país. Por un lado, se le reconoce el haber incitado la creación de la Ciudad Universitaria, cuyo concurso se lanzó en 1946, una vez que se obtuvieron los terrenos en el Pedregal de San Ángel. La idea era promover un campus universitario que desconcentrara las escuelas que estaban en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Por

2 La descripción detallada y adopción del ritual católico, se encuentran en los documentos oficiales de los Legionarios de Cristo y Regnum Christi y toda la serie de documentos, *¡Venga a tu reino!* compuesta por varios capítulos.

el otro lado, y bajo un esquema similar de campus norteamericano, impulsó la creación de otras universidades de carácter privado. A la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad de las Américas, fundadas a finales de la década de los años 30, se instituyeron el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (1943), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (1946) y la Universidad de las Américas Campus Puebla (1947). Mucho más relevante fue, para efectos del caso de estudio, la creación de universidades y escuelas dirigidas por instituciones religiosas del clero regular. (Pérez, 2012: 12-15) Entre ellos destacan el Centro Cultural Universitario (Universidad Iberoamericana, 1943), el Instituto Científico Motolinía (1943), La Universidad La Salle (1962) y la Universidad Anáhuac (1964). Los programas educativos de estos planteles buscaron satisfacer y cubrir los requerimientos y cupos para las clases sociales acomodadas y católicas del país que no promulgaban completamente con la vocación socialista de las universidades públicas (Herrera, 2010).

Sobre el concurso

En las revistas *Arquitectura México* números 86 y 87, de los meses de junio y julio de 1964 respectivamente, se anunció a los vencedores de un concurso por invitación para la creación de una nueva Ciudad Universitaria, privada en los terrenos conocidos como Loma del Negro, cerca de Tecamachalco, justo en la frontera del entonces Distrito Federal con el Estado de México. La elección de la zona no fue arbitraria ya que fue pensada para otorgar el servicio de educación superior a las clases más acomodadas de la ciudad que se estaban expandiendo hacia esa zona, en franco crecimiento sostenido en los años del *milagro mexicano*, desde las décadas anteriores con la creación de las colonias Polanco, Chapultepec Heights y su prolongación hacia el poniente de la Ciudad de México. Al concurso fueron invitados ocho despachos de arquitectos, tales como los encabezados por Augusto H. Álvarez, Héctor Rebaque, Enrique Cervantes, Domingo García Ramos, Enrique del Moral, Enrique de la Mora, Imanol Ordorika y Jaime Ortiz Monasterio. El jurado integrado por Pedro Ramírez

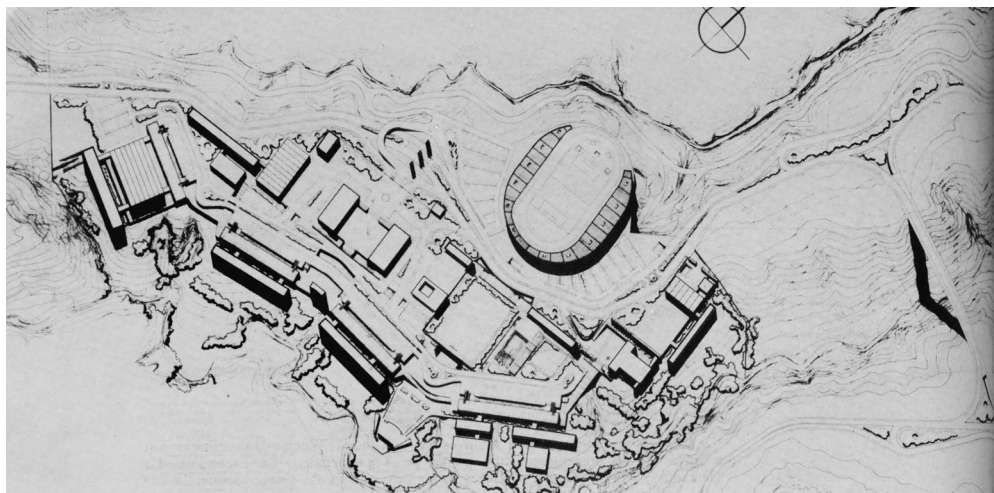
Vázquez, Henry L. Wright, Héctor Mestre y Vicente Medel³ (Ordorika, 1964) otorgó el primer premio al equipo conformado por Enrique Cervantes, Carlos Rodríguez Robles y Guillermo Domínguez Palacios. El segundo lugar le fue conferido al equipo capitaneado por Imanol Ordorika y el tercero a Enrique de la Mora y Palomar.

El proyecto vencedor se caracterizó por enfatizar las vías de acceso a la zona y distribuir de manera eficiente, por medio de un estudio pormenorizado de vialidades, primarias y secundarias, los flujos vehiculares entre las dos zonas diferenciadas propuestas: la que debía contener a las 35 escuelas de nivel superior, junto con una escuela preparatoria y la zona habitacional destinada a profesores y alumnos.

A modo de bisagra entre ellas se propuso una serie de equipamientos y servicios, comerciales, deportivos y culturales. Dentro de la zona universitaria, resuelta con un criterio de campus centralizado peatonal, se podría acceder desde un espacio destinado al estacionamiento, en uno de los extremos. Destaca el hecho de que se tuvo prevista un área reservada a oficios religiosos pero no destacaba jerárquicamente dentro de la propuesta del conjunto. Si bien, éste fue un requerimiento específico propuesto desde la base del concurso, promovido por los Legionarios de Cristo, la solución en total era la más completa y compleja por cuestiones de accesibilidad al predio, con respecto a la de sus contrincantes. No sería problema definir un área destinada para ello durante la etapa del diseño del proyecto arquitectónico y ejecutivo. Sin embargo, Cervantes no llegó a concretar el diseño arquitectónico, ni a realizar el proyecto ejecutivo. La discrepancia surgió con la congregación desde el no querer adoptar y jerarquizar al templo religioso como elemento ordenador y determinante, además que no aceptó trabajar el desarrollo del proyecto en la sede que los Legionarios poseían en Tlalpan. Todo ello hizo que desertara del primer premio y que el proyecto le fuera concedido al segundo lugar.

3 Se menciona que también fueron convidados a ser jurados los arquitectos Sert y Dioxiadis quienes no pudieron asistir a la deliberación. “Notas y Noticias, Otra Ciudad Universitaria para el DF”, (Ordorika, 1964).

El segundo lugar, proyecto de Imanol Ordorika, se enfocó más en resolver arquitectónicamente los edificios dentro del campus y con menos importancia en la zona habitacional y la solución vial. La universidad en sí quedó definida por cuatro áreas: la zona administrativa y escolar universitaria, la zona deportiva, la escuela preparatoria y como elemento eje el templo que funcionaría como enlace articulador con la zona habitacional. Este aspecto centralizador de colocar la iglesia denotaría el carácter religioso de la institución y su liga con el exterior como parte fundamental de la formación y servicio social de una institución católica dedicada a la educación.



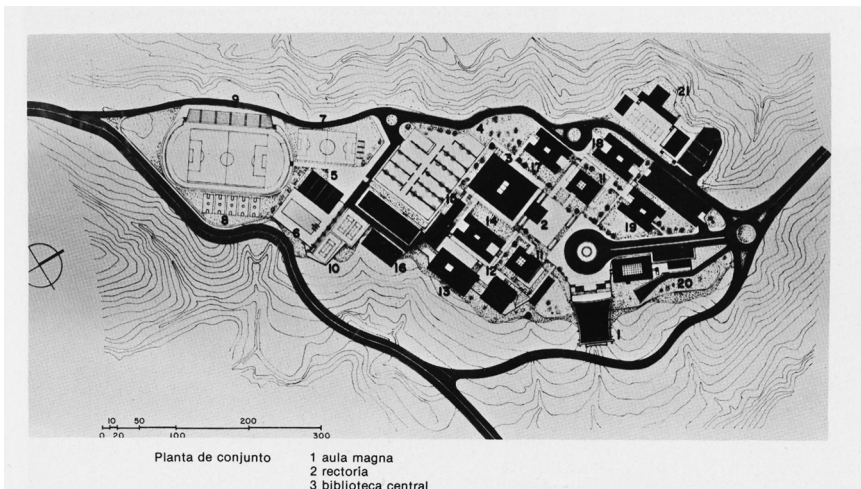
1. Concurso para la Universidad Anáhuac. 2o. lugar: Imanol Ordorika. Fuente: Arquitectura México, junio 1964: 122.

Al saberse el desarrollador del plan maestro, (Ordorika, 1965: IOB022) Imanol Ordorika aceptó abrir un apéndice de su despacho en la sede de La Legión en Tlalpan y seguir los lineamientos marcados por la congregación para el diseño, de cerca, del desarrollo del proyecto. Con ello cada etapa fue un trabajo en conjunto que funcionó muy bien ya que, a lo largo de una década y media, fue comisionado con otros proyectos educativos para los Legionarios de Cristo. Entre ellos destacan las nuevas instalaciones para el Colegio Cumbres, (Ordorika, 1974: IOB052) el Colegio Femenino

Godwin (Ordorika,1975: IOB068), la sede de la Universidad Anáhuac del Sur y el Colegio Oxford. (Ordorika, 1980: IOB074).

Sobre el campus

Una vez iniciado el proceso de diseño, las transformaciones al partido de un anteproyecto arquitectónico son naturales, normales y hasta ideales. El estudio específico de la zona, del terreno, de las vistas que no se tienen con los tiempos de los concursos, se fueron afinando y resolviendo. Es importante recalcar que, en líneas generales sobre disposición urbana, la ubicación y distribución de las cuatro zonas regidoras se modificó: el emplazamiento del estadio, por ejemplo, se reubicó hacia el sur del predio aprovechando ciertas pendientes naturales. En compensación, el concepto de plazas terraceadas de distribución hacia las diferentes escuelas concentradas en edificios compactos por áreas de estudio, los andadores peatonales centralizados y los edificios compuestos por tres bloques de cuerpos con una orientación norte-sur permanecieron dentro del diseño vial, orgánico, que sigue las curvas naturales del terreno, de manera similar a la propuesta del concurso.



2. Planta de conjunto de la Universidad Anáhuac. Nótese la ubicación de la capilla, marcada como “1. aula magna”. Fuente: (SEP/INBA, 1979: 91)

Cabe destacar que el sitio pensando para albergar el templo permaneció casi en el lugar exacto donde fue pensado. Sin embargo, en el desarrollo del proyecto ejecutivo, la capilla no se desarrolló y aparece con la leyenda de “aula magna”. El hecho de que en los planos se indicara como un aula magna o un aula multiusos no era novedad. Esto respondía a evitar problemas de licencias de construcción si se detectaba indicios de edificios para oficiar alguna fe. El templo, en el proyecto desarrollado con fecha de septiembre de 1966, muestra un paraboloide de doble curvatura, probablemente un cascarón ligero con un ágora al aire libre.



3. Planta de la Capilla propuesta en el Plan Maestro. Nótese que, en relación a las demás edificaciones, es la única que no aparece desarrollada. Fuente: Archivo de Arquitectos Mexicanos, Fondo: Imanol Ordorika. (Ordorika, 1965: IOB022)

En la zona existen tres templos que en la actualidad dirige la congregación, dos de ellos dan servicio a la zona habitacional y son de acceso inmediato desde las avenidas. Si bien están en la zona habitacional aledaña, que creció a raíz de la edificación de la universidad, sus funciones son

independientes de las actividades de aquella, aunque la capilla universitaria, es la parroquia principal. Parte de esta solución conforma las áreas destinadas a equipamiento, en este caso de cultura, que deben tener las colonias que son planificadas por particulares, tal y como lo establece la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

A diferencia de las otras dos, la capilla universitaria se encuentra dentro del campus y las instalaciones de la Universidad, y fue de los últimos edificios en edificarse, poco más de 30 años después de la inauguración de la sede. Esto fue posible gracias a una nueva modificación del art. 3º. de la *Constitución* que, en 1993, permitió la libertad de creencias religiosas dentro de los ámbitos educativos, (Pérez, 2012) promoviendo con ello el fortalecimiento y la oferta de las instituciones educativas privadas. La modificación a las leyes mexicanas estaba en perfecta sintonía con lo establecido dentro de la Constitución Apostólica *Excorde Ecclesiae* promulgada, en 1990, por el sumo pontífice Juan Pablo II sobre la obra y la función de las universidades católicas en el mundo. Se puede pensar que fue un acto diplomático entre el Estado del Vaticano y el mexicano para enmendar las tensiones políticas del pasado y reconocer la labor educativa en mano de las congregaciones privadas, al margen de los gobiernos.

En el documento mencionado se establece, a grandes rasgos, que toda universidad católica tiene la obligación ética y moral de garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario ya que, con ello, se hará frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura. Su misión se encuentra resumida en siete aspectos:

1. Servicio de la Iglesia a la Sociedad, enfrentado con valores los problemas complejos.
2. Pastoral universitaria como identidad católica
3. Dialogo cultural y promoción de la investigación para el desarrollo integral de las personas
4. Evangelización
5. Comunión de la ciencia y la fe

6. Pluralidad y respeto universal

7. Avances técnicos, tecnológicos y científicos al servicio común (Juan Pablo II, 1990: 5-10).

Todos los lineamientos anteriores —si bien el documento es posterior a la ejecución del Plan maestro de la Universidad— son condicionantes de diseño y permiten visualizar cómo se traducirán en una obra arquitectónica las condiciones espaciales para que las acciones sucedan. Esa fue una gran ventaja de trabajar de manera cercana a los miembros fundadores de la Congregación.

Sobre la Legión, su liturgia y arquitectura

La Legión de Cristo fue fundada en el año de 1941 por el padre Marcial Maciel y obtuvo la aprobación canónica en el año de 1948, bajo el nombre de Congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón y de la Virgen de los Dolores. En Cuernavaca, el obispo, Monseñor Alfonso Espino, erigió canónicamente la nueva congregación. Dos años después, en 1950, se inauguró el Colegio Mayor de los Legionarios de Cristo en Roma, *Regnum Christi*, que tendría una capilla privada y una iglesia para servicio público: la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y San Felipe Mártir (1955-1958), proyecto del arquitecto Gianni Mazzocca. Esta iglesia católica es la sede representante nacional de la arquidiócesis mexicana en Roma y parroquia desde 1960 (Regnum Christi, 2015). La edificación de esta parroquia no estuvo exenta de la polémica, ya que se realizó con fondos y mediante colectas con dinero de los feligreses mexicanos. Esto ocasionó que hubiera un control y bloqueo por parte del gobierno mexicano para evitar la fuga de capital destinado a construir templos fuera del país.

Del diseño de este templo destaca la sobriedad austera y la limpieza de la fachada, si bien la planta es basilical y la distribución aún corresponde a los preceptos litúrgicos anteriores al Concilio Vaticano II, es patente los indicios de modernidad en su discurso: el concreto armado en las estructuras conforman un entramado de columnas estilizadas de base cuadrada y un

complejo entramado de trabes angulosos a modo de aristas de paraguas. Sobre la trabe principal, se erigieron dos hileras de vanos con proporciones verticales, elaborados son placas de alabastro, que recorren la nave central bañándola de luz. Los muros perimetrales, resueltos con una serie de pilastras y arcos adosados, cuya única función es decorativa, constituyen unos de los pocos elementos con pretensiones estéticas del conjunto. El ábside está decorado con representaciones prehispánicas de estrellas, similares a las del manto de la Virgen de Guadalupe. El elemento más elaborado fue el óculo polilobulado del coro que, por el lado de la fachada principal, tiene una pintura de la Virgen de Guadalupe. Imagen que se repite en el centro del ábside detrás del altar y no el Cristo Crucificado que se encuentra a un costado de éste.

En México, para 1954, abrió sus puertas la primera obra de apostolado de la Legión dedicada a la enseñanza con el Instituto Cumbres, en la Ciudad de México. Diez años después, en 1964, siguió la Universidad Anáhuac, pues el alumnado había crecido y requería continuar con su educación privada. A partir de la década de los años 60 y por más de 50 años, la Congregación fundó decenas de colegios, comunidades y noviciados en muchos países.

Dentro de la fundación de obras y apostolado, es fundamental recalcar que en 1991 se fundó el Pontificio Colegio Internacional *María Mater Ecclesie*, en Roma, para la formación de sacerdotes diocesanos. El diseño de su capilla, basado en las particularidades de la liturgia de la Legión, sería tomada como el modelo y el lenguaje a seguir de todos sus proyectos futuros.

La capilla es el elemento articulador entre las instalaciones y zonas privadas de este Colegio. Al centro jerárquico del claustro interior, predomina no por sus dimensiones pero sí por su posición: su eje de composición mediante un ángulo de 45° destaca de la disposición reticular norte-sur franca de los demás edificios que se ordenan a partir de esta composición. En el exterior del ábside, una rotonda enmarca el eje de composición. Se accede, públicamente, mediante un vestíbulo en *pan coupe*. Existe otro acceso que se resuelve por medio de un paso lateral, a modo de vestíbulo,

que se integra con el entramado de la celosía que separa los confesionarios y los camarines, colocado en el sotocoro. Este pasillo escondido comunica con las habitaciones de los principales y es un componente de diseño particular que hace el ingreso de frente al altar y no de lado.

El edificio es un prisma cuadrangular con las esquinas ochavadas cuyas paredes culminan con un parapeto. La techumbre, plana, en una de sus esquinas cuenta con un domo que permite la entrada de luz en la zona del altar. Con ello se logró el efecto de enclaustrar, en un edificio cúbico, un abanico que permite que la mirada se centre hacia el altar. Esta fue una solución ingeniosa que logró combinar los preceptos de la liturgia abierta y no romper con los reglamentos de diseño urbano rígidos en Italia que, pocas veces, permiten proponer formas arquitectónicas azarosas en ciudades históricas. Por fuera de la capilla no existen indicios del lenguaje que sucede en el interior, ya que parece un edificio de fachada continua en tres de sus caras visibles con cuatro pisos de altura. En el semisótano se encuentra la cripta. El tratamiento exterior de la fachada está compuesto de una serie de entrecalles con troneras dispuestas rítmicamente con relación 1:3, intercalando macizo y vanos de proporciones alargadas donde en el primer tercio corre una viga de concreto aparente con altos relieves, recubierto de piedra caliza con representaciones y personajes sagrados grabados. Culminan cada una de estas entrecalles, nueve en total, con arcos rebajados. El material de recubrimiento es una fachaleta de ladrillo, tonalidad *rosso antico*, que arranca desde un rodapié de concreto aparente. Los vanos son placas de alabastro alargadas, idénticos a los de la parroquia dedicada a la Virgen de Guadalupe.

Desde la entrada pública, en la esquina sureste del portal de ladrillo limpio, se remata con un mosaico rectangular que representa a la *Mater Ecclesiae*. Este es un segundo guiño similar, también a la Parroquia de la Virgen de Guadalupe. Se accede por medio de un soto coro que, a modo de balcón corrido, remata la curva del abanico. La vista se dirige hacia el domo, por medio de ejes remarcados por la estructura, que, a modo de linternilla bañan de luz natural al altar mayor. Las vigas de concreto son acusadas mediante un tratamiento de recubrimiento distinto que permiten el paso de la

luz, dispuestos radialmente hacia el anillo de la linternilla, emulando rayos de sol. La procesión accede al altar desde la puerta principal, dejando con ello al altar libre de accesos laterales e involucrando, de tal manera, a los feligreses del ritual.

El altar mayor no se encuentra elevado, sino que, siguiendo la isóptica de un teatro romano, una ligera pendiente lo coloca como un foro centralizado, haciendo más dramático el efecto jerárquico al elevar la altura sobre el ábside. El ábside se enfatiza mediante un muro falso, sobre la esquina cóncava del prisma, recubierto de mosaico veneciano dorado y la figura central de un Cristo Crucificado. El tabernáculo, detrás del altar, tiene una puerta que representa “La Cena en Emaús”. El ábside está flanqueado por estatuas de San José y la Inmaculada Concepción.

Los brazos del abanico, que se perciben desde el interior a partir de la hipotenusa, están compuestos por el mismo ritmo exterior de vanos tipo tronera que se repiten rítmicamente por entrecalles de macizos lisos con acabado blanco remarcadas por pilastras estriadas grises que soportan el entablamento del techo coronado por un friso blanco. Este ritmo de disposición de elementos es el tercer elemento similar al utilizado en la parroquia para la Virgen de Guadalupe.

El pavimento está conformado por una separación de tapetes y entrecalles de losetas mármol de distintos colores que definen los límites espaciales del mobiliario, los recorridos, el uso y la funcionalidad de estos, a partir de un despiece radial que parte del centro del ábside, que define el área donde se colocan los novicios para su ordenación. Las “Estaciones de la Cruz” se colocaron en la contracara de la viga que separa los vanos en tercios. La representación de estas piezas de arte sacro son esmaltados policromados y son figuraciones realistas.

La capilla de la Universidad Anáhuac, edificada formalmente a finales de la década de los años 90 del siglo XX, emuló el modelo y esquema de lenguaje planteado en esta capilla del Colegio. Se erigió en el lugar en el que

estuvo planteada desde la concepción del diseño del plan maestro de Imanol Ordorika, como ya se mencionó, la solución fue totalmente distinta. En vez de un templo con un lenguaje que lo jerarquiza, como en la época se edificaban las iglesias modernas por medio de estructuras y esquemas de distribución alejados de la plástica y solución canónica, se optó por un volumen anodino que en su interior se revela mucho más atractivo e interesante.

La ejecución de la obra, en las vísperas del nuevo milenio, estuvo a cargo del grupo ECO (Equipo de Coordinación de Obra) que se ha encargado de edificar, ampliar, dar mantenimiento y adecuaciones a las obras arquitectónicas y urbanas de la Legión en todo el mundo. De tal manera que, el registro de las nuevas edificaciones, rara vez recaen ya en nombres y protagonistas individuales, con algunas excepciones, son producto del anonimato de un corporativo ejecutor que cambia de director y colaboradores según se requiera.

De la capilla del Colegio, la Capilla de la Universidad Anáhuac conservó el diseño el partido general del volumen de prisma cuadrado con esquinas ochavadas que, por dentro, se resuelve como un abanico. Los tratamientos son similares en la disposición, ritmos y proporciones para los vanos, macizos y entrecalles. Cambian, eso sí, los materiales de recubrimiento, ya que en México se colocaron placas pétreas *rosso antico* importadas, a diferencia del enladrillado del original. Lo que es evidente es la diferencia de la escala, conservando las proporciones, como si fuera una réplica encogida de la misma. Otra diferencia, no menor, es que el elemento ajardinado exterior que está en eje con el ábside. En la Universidad sirve de mirador y vestíbulo exterior de la casa y oficinas parroquiales que están en nivel inferior. El hecho de que esté en una de las laderas del cerro permitió incrustar la edificación en él y hacer un edificio, más alto, que culmina con la capilla que se encuentra a nivel de calle con una de las plazas terraceadas del campus. Desde el acceso a la capilla, se ordenan y concentran alrededor de un circuito los edificios con vocación cultural, vinculación exterior, publicaciones y el acceso a la Unidad de Posgrado, que no estaba contemplado en el plan maestro de tres décadas atrás.



4. Interior de la capilla de la Universidad Anáhuac. Detalle del coro, *sotocoro* y acceso lateral al camarín. Fotografía Elisa Drago Quaglia (EDQ), febrero 2020.

La capilla universitaria cuenta con algunas particularidades más que la hacen singular en nuestro país: en primer lugar, como capilla de una institución privada, ofrece servicio a la comunidad de manera más amplia que los oficios de misas ordinarias y especiales. También ha establecido un vínculo con los habitantes de la zona ofreciendo una escuela pastoral, programas de catequesis y apostolado en zonas marginadas. En cuanto a su disposición de distribución espacial, cuenta con una Puerta Santa que fue abierta en año Jubilar y, además, está consagrada para permitir la ordenación de sacerdotes. Estos dos rasgos la hacen única en el mundo.

Esta característica no es secundaria pues permite la vinculación vertical, entre las altas jerarquías de la Iglesia Católica hasta la comunidad, pasando por la misión del apostolado y la educación que han definido la labor de los Legionarios de Cristo, más allá de la crisis y desafíos de transformación que se han presentado dentro de sus estructuras humanas internas en la última década.

Su obra edificada, las intenciones del apego arquitectónico según la liturgia y los postulados de la fe, son congruentes entre ellos y están destinados a trascender independientemente de las buenas y malas acciones humanas.

Conclusiones

La capilla universitaria de la Universidad Anáhuac siguió un proceso de diseño más largo que el proyecto mismo. Su definición estuvo, desde un principio, ligada a la interpretación y adopción de los preceptos rituales católicos a la vida de la congregación. Con ello, su definición se construyó siguiendo modelos y adecuaciones de ejercicios de diseño que permiten seguir una línea de elementos que permanecen y conforman, con ello, un lenguaje arquitectónico particular y casi exclusivo de las capillas de la Legión. La individualización en la edificación corresponde a adaptaciones al sitio, que tienen que ver más con las dimensiones y los materiales disponibles. El recorrido cronográfico presentado muestra las permanencias

de estos elementos característicos presentados. La solución en general, la disposición, el ritmo y la organización espacial siguen el modelo propuesto para el Pontificio Colegio Internacional *María Mater Ecclesie* en Roma, ya que en él se concentró la ideología de la congregación en el clímax mismo de su presencia ante el Papado.

Si bien la presencia de capillas dentro de las demás congregaciones religiosas en el mundo, son elementos generalizados y comunes, la capilla universitaria de la Universidad Anáhuac del Norte se diferencia de otras similares en México, como de la Universidad La Salle, Universidad Iberoamericana o la Universidad Panamericana, en que sigue un modelo de diseño y solución espacial, con un lenguaje particularizado e individual, único de La Legión, a diferencia de las otras que no pueden compararse y trazarse elementos de diseño, lenguaje o soluciones que las hagan distintivas de su hermandad.

Las cualidades únicas que posee, tales como permitir ejercer el Santo Sacramento de la Ordenación o la apertura de La Puerta Santa, la separan de las demás capillas universitarias, ya que funciona como parroquia de alto rango, abierta a la población y no es exclusiva de población de la institución que la alberga. En la actualidad, se sigue ampliando la red de colegios, escuelas y universidades de la Legión. La gran mayoría ha adoptado, adaptativo o edificado, los elementos de lenguaje arquitectónico establecidos como modelo ideal a seguir en cada una de sus capillas privadas.



5. Interior de la Capilla Universitaria. Nótese el detalle del altar, el ábside, el Cristo centralizado, la linternilla, el diseño del tapete de mármol y la Puerta Jubilar al este de la edificación.
Fotografía: EDQ, febrero 2020.

Referencias

- ARQUITECTURA MÉXICO, EDITORIAL. (1964). “Otra Ciudad Universitaria para el D.F.”. *Arquitectura México* No. 86, junio 1964. México.
- HERRERA, B. (2010). *La Calidad de las Instituciones de Educación Superior (Ies) Privadas en Zacatecas: Relevancia Y Eficiencia* (Tesis inédita doctorado en Ciencias Políticas y Sociales).UNAM: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México. Recuperado de: <http://Www.Eumed.Net/Tesis-Doctorales/2013/Bhg/Indice.Htm>
- JUAN PABLO II. (1990). *Constitución Apostólica Excorde Ecclesiae, sobre las Universidades Católicas*. Ciudad del Vaticano: La Santa Sede. Recuperado de: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jpii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html
- LEGIONARIOS DE CRISTO Y REGNUM CHRISTI. (2015). *Historia*. Recuperado de: <http://www.regnumchristi.org/sites/dg/historia/>
- LEGIONARIOS DE CRISTO Y REGNUM CHRISTI. (2019). *¡Venga a tu Reino! Plan general de formación de los laicos y el Regnum Christi*. Recuperado de: <https://www.regnumchristi.org/rcstatutes/es/documentos/>
- ORDORIKA I. (1964). Nueva Universidad para la Ciudad de México. *Arquitectura México*. (87).
- ORDORIKA I. (1968). Universidad Anáhuac en Tecamachalco, México. *Arquitectos de México* (31).
- ORDORIKA, I. (1965). *Archivo de Arquitectos Mexicanos*, Facultad de Arquitectura, UNAM (AAM/FA/UNAM). Fondo Imanol Ordorika (IOB). Expediente 022.

ORDORIK, I. (1974). *AAM/FA/UNAM (IOB)*. Expediente 052.

ORDORIK, I. (1975). *AAM/FA/UNAM (IOB)*. Expediente 068.

ORDORIK, I. (1980). *AAM/FA/UNAM (IOB)*. Expediente 074.

PÉREZ, S. (2012). Educación laica en el sistema educativo mexicano entre la omisión, la ambigüedad y el conflicto. *Páginas de Educación*, .5 (1). Recuperado de:

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682012000100005

SEP, INBA. (1979). 1968/78 Una década de arquitectura mexicana. *Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico* no. 3. México: SEP/INBA.

Tradición y ecumenismo protestante. La brújula encontrada

Héctor García Escorza¹

RESUMEN

El caso motivo de esta reflexión, la capilla de la Comunidad Teológica de México, institución de educación universitaria, vino a conjugar no solo esfuerzos de la formación teológica de futuros *pastores*, de las diferentes denominaciones protestantes mexicanas desde su origen presencial en México, sino que además en esta comunidad teológica se expresa acendrado sentimiento ecuménico de lo que las une, conservando cada integrante su especificidad doctrinal y litúrgica. Los fundamentos espaciales de la arquitectura del protestantismo reformado expresados en esta capilla, se mantienen en las expresiones arquitectónicas contemporáneas de estos grupos, dándole nueva interpretación al “vacío sagrado” que les es característico. Este hecho se mantiene indistinto de su ubicación en una gran ciudad y en un asentamiento urbano *suigéneris* en la metrópoli.

Palabras clave: Arquitectura protestante, ecumenismo, contexto urbano.

Protestant tradition and ecumenism. The found compass

ABSTRACT

The case for this reflection, the chapel of the Theological Community of Mexico, an institution of university education, came to combine not only efforts of the theological formation of future pastors, of the different Mexican Protestant denominations from their face-to-face origins in Mexico, but Furthermore, in this theological community, a strong ecumenical feeling of what unites them is expressed, each member preserving their doctrinal and liturgical specificity. The spatial foundations of the architecture of Reformed Protestantism expressed in this chapel, are maintained in the contemporary architectural expressions of these groups, giving new interpretation to the “sacred void” that is characteristic of them. This fact remains indifferent to its location in a large city and in a suburban urban settlement in the metropolis.

Key words: Secret society, religion, Afroamerica, identity, cultural memory, communitas.

1 Arquitecto y Maestro en Enseñanza Superior por la UNAM, doctor en Procesos Territoriales: Región, Ciudad, Arquitectura y Patrimonio por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Es profesor de carrera titular de tiempo completo en el Centro de Investigación Multidisciplinaria de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, donde desarrolla la línea de investigación sobre la arquitectura de los grupos minoritarios en México-los religiosos, empezando por su tesis doctoral, Para una arquitectura incluyente: La Arquitectura de las Heterodoxias Protestantes Mexicana, 1870-1930, desarrollando la temática en diversos foros nacionales y extranjeros.

[...] la historia (es) para fortalecer y ampliar la conciencia colectiva;
para hacer de la recuperación y el olvido selectivo del pasado
un instrumento de identidad crítica

-Carlos Monsiváis, *La Pasión por la Historia*, 168

El cristianismo no desarrolla una arquitectura cristiana;
nunca ha existido como tal, toma los elementos...
que la cultura le ofrece y la utiliza en función de sus necesidades.

-Juan Anaya Duarte, *El templo en la teología y la arquitectura*, 114

Las instituciones educativas protestantes en México

El establecimiento de instituciones educativas por parte de las sociedades misioneras protestantes en México en las postrimerías decimonónicas fue un instrumento fundamental para establecerse en el territorio mexicano. Sin embargo, su irrestricto apego a las leyes mexicanas desde entonces y hasta hoy², les obligó a omitir la inclusión de espacios destinados al culto en sus instalaciones. Esto significó que ni siquiera para la formación de sus cuadros religiosos levantarán capillas en ellas. De hecho, cada una de las primeras sociedades misioneras formaba a sus clérigos en sus templos independientemente de las demás, y no es sino hasta entrado el siglo XX que se reúnen para tal fin. Esa unión institucional cambiará de nombre y de sede, sin una propia, hasta mediados del siglo pasado, en un territorio en el sur de la Ciudad de México.

Tardarán medio siglo más para conjuntar un recinto de formación teológica, la suma de cinco seminarios denominacionales unidos en una Comunidad Teológica donde, como se anota adelante, unirán esfuerzos y

2 Donde se prohíbe incluir referentes religiosos, ceremonias, educación o cualquier elemento alusivo, en la educación básica, media y media-superior. Constitución Mexicana, art. 3º, inciso I.

sumarán voluntades en el respeto de sus diferencias históricas, doctrinales y organizacionales. Es así que esta comunidad teológica de nivel universitario, por primera vez en este país, incluye un espacio-forma arquitectónico para el culto. Si bien fue edificado por la Iglesia anglicana, su intención de origen fue su aportación al conjunto ecuménico. Como se verá adelante, responde en primera instancia a lo común de los recintos de culto protestante, más que a lo específico de lo anglicano. Y así es tratado.

Para ubicarnos

Desde su llegada formal a México en el finisecular decimonónico, los heterodoxos cristianos identificados peyorativamente como protestantes, no se preocuparon en levantar instituciones educativas para formar a sus clérigos, menos, edificar capillas exclusivas para la preparación teológico-pastoral de sus líderes religiosos. Iniciaron la propagación de su expresión de fe en hogares para posteriormente edificar expresiones de servicio cristiano como escuelas, clínicas y centros de servicio social. Diríase, que primero buscaron organizar grupos de adeptos, congregaciones, para posteriormente levantar templos. Así surgieron las primeras iglesias de estos grupos en nuestro país.

En su inicio, las congregaciones estuvieron a cargo de misioneros extranjeros. Sin embargo, pronto surgieron los líderes nacionales, quienes becados en el vecino país del norte paulatinamente fueron desplazando a los extranjeros. No fue sino hasta bien iniciado el siglo XX, ante la demanda de pastores dado el crecimiento de esta nueva fe, que surgió la necesidad de organizar centros educativos para preparar ministros nacionales.

En el 2001, motivado por el centenario del templo “El Divino Salvador” de la Iglesia metodista en Pachuca, Hidalgo, surgió la reflexión sobre esa particular expresión de fe cristiana para fundamentar su devenir histórico edilicio. De hecho, fue el motivo para iniciar un proceso sobre el significado de la arquitectura de las instituciones protestantes³ en México, que iniciaron

3 Así fueron identificados los primeros grupos de cristianos no católicos romanos que llegaron a México tras el triunfo de la república y consolidación del movimiento liberal mexicano.

su presencia en nuestro país en el último cuarto del siglo XIX (Bastian, 1989). Porque resulta que, hasta entonces, la reflexión e historiografía arquitectónica en nuestra patria, particularmente la religiosa, se había venido elaborando desde un paradigma reducido y limitado desde la consideración única de lo edificado por la religión hegemónica, omitiendo los testimonios edificados por otros grupos minoritarios⁴. En México, apenas a partir de la obra de Israel Katzman (1973), Iván San Martín (2009) y Héctor García Escorza (2013), empiezan a aparecer y son reconocidas estas arquitecturas.

A partir de que estos grupos arribaron al suelo nacional, la edificación de sus templos ha pasado por cinco etapas distintivas, desde la apropiación y modificación de edificios originalmente erigidos para la fe católica romana, hasta el periodo contemporáneo con manifestaciones formales variadas según la denominación y la región geográfica donde se ubiquen. Para llevar a cabo esta tarea evangelizadora recurrieron, en primera instancia, a levantar templos a la usanza historicista, propia del cambio de los siglos XIX y XX, principalmente en el vecino país del norte. Pronto empezaron a formar clérigos nacionales, becados en los Estados Unidos y después formados en México. Buttler (1916) y Martínez (2015), entre otros, dan cuenta de ello ampliamente. Pero aún no hay edificios-capillas en sus seminarios.

Las primeras instituciones encargadas de formar pastores surgen en las instituciones educativas establecidas por estas mismas sociedades misioneras, como es el caso del seminario metodista (después denominado “Gonzalo Báez Camargo”) en el Instituto Metodista en Puebla, Puebla. Sin embargo, y por el celo de los cristianos heterodoxos mexicanos por el cumplimiento

Cinco fueron las primeras “denominaciones” protestantes que llegaron, incluidas dos ramas del metodismo, a partir de sus diferencias doctrinales, políticas, organizacionales, o variantes litúrgicas, conservando la unidad de la Biblia como base doctrinal, la fe gratuita y la salvación personal. Cincuenta años después prefirieron llamarse “evangélicos”. En su tesis doctoral, García Escorza, (2013), ha preferido distinguirlos como “heterodoxias cristianas” en respuesta del concepto de “hermanos separados” común en la iglesia hegemónica a partir del Concilio Vaticano II.

4 Puede asistir un razonamiento histórico en que los primeros ejemplos arquitectónicos fueron impuestos hace más de 500 años mientras que los últimos a partir del s. XIX.

constitucional⁵, no levantan capillas *per se* en estas instituciones. Habrán de transcurrir más de cuatro decenios para que los esfuerzos aislados de cada sociedad misionera que establecieran las diferentes iglesias se unan en un esfuerzo común.

Del esfuerzo por un seminario unido

Por decisión de las iglesias protestantes-evangélicas que trabajaban en la República Mexicana hacia el inicio del siglo XX, se llegó al acuerdo de cooperación inter denominacional⁶ para fundar el Seminario Evangélico Unido (SEU) en la Ciudad de México. Fue 1917 el año en el que se fundó el SEU, con la colaboración de metodistas, presbiterianos, bautistas, congregacionales y discípulos de Cristo. Su primera sede fue en las instalaciones de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA, por sus siglas en inglés) ubicada en las calles de Morelos y Humboldt en la Ciudad de México. Hacia fines de los años cuarenta, cambiaron el nombre y se establecen como el Centro Evangélico Unido (CEU), con sede anexa al templo metodista “El Divino Redentor”, en las calles de República de Costa Rica y Av. Aztecas, colonia Morelos, en la Ciudad de México. Más tarde, desde fines de los años cincuenta, se mudaron a su tercera sede en la calle Lago Mask, en Polanco, la cual fue demolida lustros después por la construcción de la vialidad rápida Río San Joaquín. Este edificio fue construido expreso para el CEU y, aun así, aunque tuvo un espacio para actividades litúrgicas y culto, no contó con una edificación levantada como capilla.

No fue sino hasta la sexta década del siglo pasado que el CEU se convirtió en la Comunidad Teológica de México, y encuentra su actual sede al sur de la capital del país, en la zona académica inmediata al norponiente de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁷.

5 Véase la *Constitución Mexicana*.

6 A través del *Plan de Cincinnati*, celebrado en la ciudad estadounidense del estado de Ohio, donde participaron las sociedades misioneras protestantes de herencia reformada con trabajo en México.

7 Los seminarios que integran la Comunidad Teológica de México son; el Seminario “Dr.

De su expresión moderna en su contexto

El contexto de lo edificado ahí tiene su origen en la lava petrificada (piedra braza) cuyos orígenes se remontan a 300 años antes de nuestra era, arrojada por el volcán Xitle al sur de la actual ciudad. Este material da una cualidad importante a toda esta micro región. La mayoría de las edificaciones en la zona son de la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX, cuando la expansión urbana llega a esta zona. Destacan por la particular admiración y tratamiento de la piedra braza (lava) y la vegetación endémica que se convirtió en excusa para edificar arquitectura moderna de manera armónica con el lugar. Este material natural contrasta con materiales y procesos industrializados como el concreto armado, el acero y el tabique industrializado en singular armonía.

El conjunto se ubica a lo largo de la Av. San Jerónimo que desciende ligeramente de los lomeríos del sur-poniente de la ciudad en un predio irregular, donde las cinco denominaciones protestantes de origen histórico conjuntaron sus esfuerzos para generar un compacto campus teológico.

Cada una aporta, de origen, un edificio con usos específicos: aulas, biblioteca, capilla, comedor, servicios generales, etc. Los edificios están dispersos sobre el predio sensiblemente plano, sin obedecer a un esquema específico, salvo el que cada uno tiene acceso directo desde la calle. La cromática dominante en los edificios es la del tabique rojo aparente sobre un base gris de la piedra de la región. Para el caso de la capilla, lo dominante es la piedra local aparente con una cubierta también aparente de concreto.

La capilla de la comunidad teológica, el templo “San Jorge”

En el extremo oriente del conjunto se ubica el templo que tiene acceso directo desde la calle y es utilizado tanto por el Seminario Anglicano de San

Gonzalo Báez Camargo” de la Iglesia Metodista de México, el Seminario Bautista, el Seminario de la Iglesia Reformada (Presbiteriano), el Seminario Luterano de Augsburg y el Seminario Anglicano de San Andrés.

Andrés y la Comunidad Teológica hacia 1964. El diseño se le atribuye al Arq. José F. Valladares⁸, de hecho, *San Jorge* es el primer edificio que se edifica en el conjunto⁹. La imagen muestra el conjunto del seminario de San Andrés, edificio educativo y capilla de San Jorge.

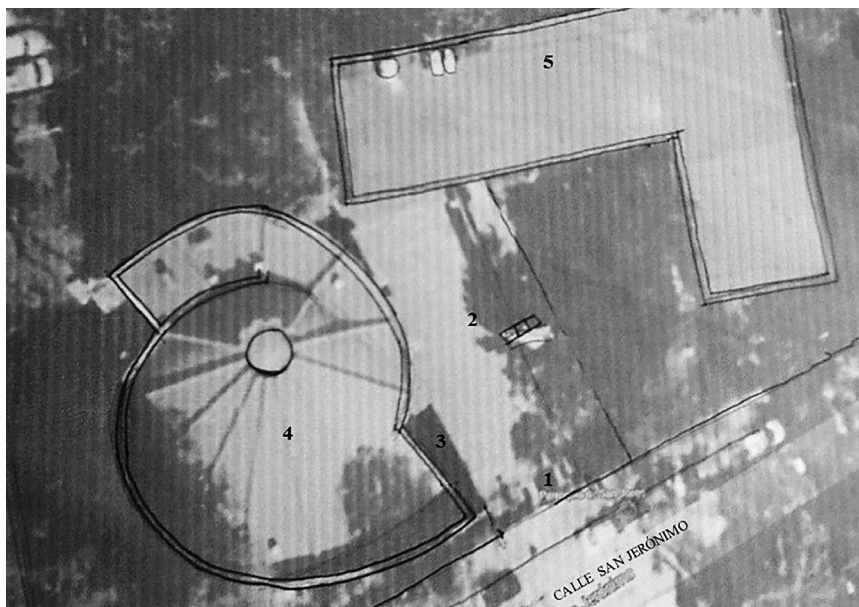


1. Vista aérea de la Comunidad Teológica de México, en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria de la UNAM. Imagen original de Google, transformada por Héctor García Escorza (HGE), 2018.

8 De origen presbiteriano, quien más tarde diseñará también el templo presbiteriano, *Puerta de Salvación*, en el cercano Coyoacán con semejantes cualidades constructivas y formales.

9 El templo fue construido por la Iglesia Anglicana de México para su Seminario de San Andrés, y la utiliza la congregación de San Jorge semanalmente.

La forma del edificio en planta es singular. Lo que aparentan ser dos medios círculos desfasados que enfatizan el acceso y salida y definen el espacio interior, en realidad son dos espirales áureas, dos *nautilus*, cubiertos por una losa de concreto armado que cae cónicamente, seccionada, partiendo de un zuncho elevado. La arquitectura de San Jorge viene a romper el paradigma de la arquitectura religiosa protestante, particularmente la historicista tan arraigada en México. Responde, en sus características formales, a una arquitectura moderna, coherente a la de la zona, vinculando armónicamente la piedra y el concreto armado, ambos aparentes. En lo formal, el santuario en sí, responde a las cualidades características de los templos reformados. Responde también a valores simbólicos asociados a los principios litúrgicos desprendidos del primer mandamiento bíblico¹⁰ y a las distintas modalidades culticas.



2. Conjunto del Seminario de San Andrés (1063), al sur de la Ciudad de México: 1. Acceso, 2. Atrio y cruz, 3. Acceso al templo, 4. Templo de San Jorge, 5. Seminario San Andrés. Imagen de origen, Google 2014, transformada por HGE.

10 “No tendrás dioses ajenos delante de mí. No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra.” Éxodo, 20, -3 4. (Revisión 1960 SBAL).

El lugar de la *palabra* constituye el eje de su composición arquitectónica. Este significativo espacio litúrgico lo integran la austeridad de su edificación y la claridad de los espacios donde se celebra el culto; la limpieza de sus muros al igual que sus fachadas, ausentes de ornamentación, junto con lo racional de sus estructuras, que así manifiesta su ascetismo y austeridad.



3. Acceso al templo con base de la cruz atrial al frente. Contraste armónico entre dos piedras: la natural (brazo-gris) y la artificial (concreto-blanco). Archivo HGE, 2018.

La abundante luz natural de la linternilla cenital baña el espacio con el diáfano mensaje liberador, sin mayor maquillaje que sus sencillas ventanas laterales que perforan los muros pétreos, coloreadas en tinte amarillo quemado que simplemente acentúan el ambiente litúrgico del espacio. Así, esta primera expresión del protestantismo que en México rompe con los formalismos históricos, conserva: “el principio del “espacio sagrado vacío” reformista

para generar el ambiente propicio a la adoración, sin recurrir a elementos adicionales o sobrepuestos a la edificación”, según Paul Tillich (1962:130).



4. Ambiente del espacio formal con la linternilla central desde donde pende el crucifijo sobre el presbiterio. Las traves que soportan la losa y sostienen la linternilla son acusadas para enfatizar la forma y altura. Al fondo, el muro pétreo con ventanas-vitrales en vanos irregulares.

Imagen, Archivo HGE, 2018..

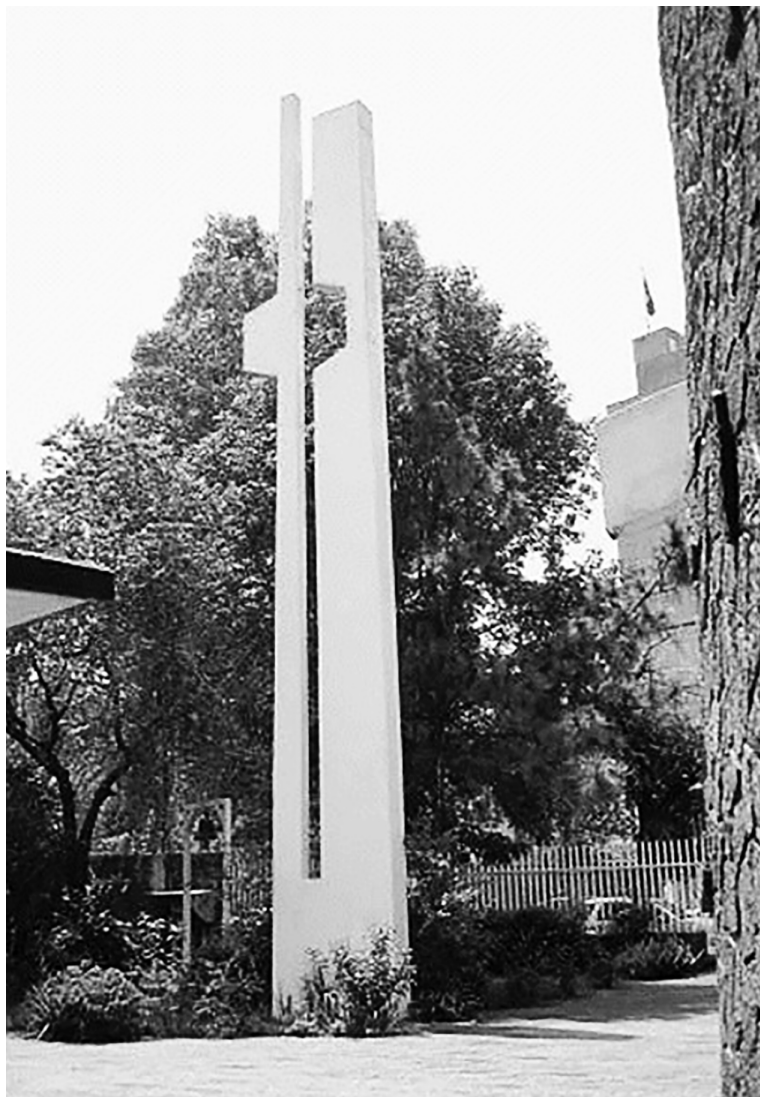
De hecho, la calidad de San Jorge, su carácter esencial de espacio sagrado, es mucho más que la forma misma, que la planta arquitectónica que viene a romper el paradigma clásico de los templos ortodoxos protestantes; más que la zonificación, el acomodo del mobiliario- más que sencillo-austero, la iconografía y el apropiado equipo litúrgico, es crear un ambiente del espacio formal que propicia la comunión con Dios. Mucho tiene que ver el manejo de la luz, transparente, como lo es la verdad del evangelio, desde su penetración superior para bañar el espacio-forma todo. Es esta una expresión formal propia de los espacios vacíos sagrados protestantes. Así, constituye las características formales comunes y asequibles para su uso por las demás integrantes de esta comunidad teológica, menos rigurosas que la liturgia anglicana.

Las traveses que soportan la cubierta enfatizan su trabajo estructural partiendo de una perforación central cenital que ilumina y domina el espacio todo. El edificio está edificado a base de muros de piedra brava gris en sillares irregulares, con una estructura de concreto armado aparente. Los muros curvos tienen perforaciones irregulares con vitrales coloridos no figurativos.

Los fundamentos espaciales de la arquitectura de San Jorge mantienen un lenguaje arquitectónico sencillo, innovador para su tiempo histórico, dándole nueva interpretación al “vacío sagrado” que le es característico, con los materiales propios de la región con la piedra artificial, el concreto, característico de la arquitectura de mediados del s. XX.

Pareciera incongruente y contradictorio que San Jorge (anglicano) sea, en la Comunidad Teológica de México —la iglesia más cercana a la liturgia del catolicismo romano— la primera en México en romper con el historicismo adoptado por los protestantes mexicanos en sus primeras etapas, y prácticamente durante un siglo. Por otro lado, guarda la lógica de la innovación paradigmática en un ambiente, un seminario, donde se preparan a los pastores del futuro, al que hay que entender desde una nueva óptica. Es el principal centro de adoración de singular comunidad teológica inter-denominacional, por no

precisar ecuménica. Y más que responder a lo específico de la fe anglicana, responde a las necesidades ecuménicas de la comunidad teológica.



5. Elemento escultórico que simboliza una cruz atrial, ubicada al centro del conjunto del Seminario de San Andrés. Archivo HGE 2018.

El principal símbolo cristiano visible desde el exterior se levanta como un elemento escultórico de concreto armado que obvia una cruz, sin serlo. Se ubica en el centro del atrio y opuesto al acceso al templo, frente al acceso al conjunto. Está “cruz”, está resuelta a partir de dos volúmenes unidos en su base, una mitad en positivo y la otra mitad en negativo.

En síntesis

Según Tillich (1962:124), “servir de marco a la congregación reunida para escuchar la Buena Nueva del Nuevo Ser y para contestarle en oración y adoración es la consideración básica del templo protestante”, como en este caso San Jorge. En efecto, el lugar de la *palabra* (lectura, exposición y reflexión sobre pasajes bíblicos aplicados a situación específica), constituye el eje de la composición arquitectónica; sin más: “La palabra por sobre el sacramento”.

Como tal vez ningún otro grupo religioso, la arquitectura de los heterodoxos protestantes mexicanos de los últimos cincuenta años está más vinculada a la diversidad de los grupos sociales que la edifican, que, a la voluntad estética de sus diseñadores, que a una corriente arquitectónica particular o a cualquier elemento normativo que le guíe. Los fundamentos espaciales de su arquitectura se mantienen en lenguaje arquitectónico sencillo, contemporáneo, dándole nueva interpretación al “vacío sagrado” que les es característico. En este sentido, San Jorge es ejemplo claro que expresa tanto a su congregación específica, la anglicana, como a toda una comunidad de enseñanza y reflexión teológica inter denominacional que pugna por innovar su interpretación teológica, complementada por una expresión arquitectónica acorde a su tiempo histórico.

Referencias

ANAYA DUARTE, J. (1996). *El templo en la teología y la arquitectura*. México: Universidad Iberoamericana.

BASTIAN, J. P. (1989). *Los Disidentes: Sociedades protestantes y revolución en México*. México: FCE.

BUTTLER, J. W. (1918). *History of the Methodist Episcopal Church in Mexico*. New York: The Methodist Book of Concern.

GARCÍA ESCORZA, H. (2013). *Para una historiografía incluyente. La Arquitectura de las Heterodoxias Protestantes Mexicanas, 1870-1930* (tesis inédita de doctorado). México: FA-BUAP.

————— (2005). Los templos de origen reformado en la prédica evangélica contemporánea. Ponencia presentada en el *XV Congreso Latinoamericano sobre Religión y Etnicidad*, Asociación latinoamericana para el Estudio de las Religiones. Puerto Rico.

KATZMAN, I. (1973). *Arquitectura del Siglo XIX en México*. México: UNAM.

MARTÍNEZ GARCÍA, C. (2015). *Albores del Protestantismo Mexicano en el siglo XIX*. México: CUPSA/ Centro de Estudios del Protestantismo Mexicano.

MONSIVÁIS, C. (1989). La Pasión por la Historia en: PEREYRA, C. *¿Historia para qué?* México: Siglo XX Editores.

SAN MARTÍN CÓRDOVA, I. (2009). Nuevos cultos, viejos espacios y el espectáculo de lo sagrado. En: KRIEGER P. /SAN MARTÍN I. (comp). *Sacralización, culto y religiosidad en la arquitectura latinoamericana: 1960-2010*. México: UNAM.

————— (2012). *Tradición, ornamento y sacralidad, La expresión historicista del s. XX en la Ciudad de México*. México: UNAM.

SANTA BIBLIA, (1960). México: Sociedades Bíblicas en América Latina.

TILLICH, P. (1962). Contemporary Protestant Architecture. En: CHRIST-JANER A. / MIX FOLEY M. (ed.) *Modern Church Architecture*. Toronto: McGraw-Hill.

La capilla del Seminario Conciliar de Guadalajara

Claudia Rueda Velázquez¹

RESUMEN

El Seminario Conciliar de Guadalajara fue el tercero en fundarse en la Nueva España. Desde su fundación hasta nuestros días ha ocupado nueve sedes, pero solo dos de ellas fueron construidas para ese fin: la primera, lo que actualmente conocemos como el Museo Regional de Guadalajara (1972) y la segunda, el Seminario Conciliar en la colonia Chapalita (1950). Este último fue proyecto y pieza clave en la obra de Pedro Castellano Lambrey quien dedicó gran parte de su trabajo a la arquitectura religiosa. La importancia de este proyecto en su trayectoria profesional radica en que integra los dos espacios en los que él trabajó en su oficio: la morada para el hombre y para Dios. Por tanto, el artículo aborda el proyecto del Seminario Conciliar y especialmente el papel que tuvo la capilla en el proyecto.

Palabras clave: Pedro Castellanos, arquitectura, capilla, regionalismo, modernidad

The chapel of the Guadalajara Council Seminary

ABSTRACT

The Guadalajara Council Seminary was the third to be founded in New Spain. From its foundation to the present day, it has occupied nine venues, but only two of them were built for that purpose: the first, which we currently know as the Guadalajara Regional Museum (1972) and the second, the Conciliar Seminary in the Chapalita neighborhood (1950). The latter was a project and a key piece in the work of Pedro Castellano Lambrey, who dedicated much of his work to religious architecture. The importance of this project in his professional career lies in the fact that it integrates the two spaces in which he worked in his trade: the dwelling place for man and for God. Therefore, the article addresses the project of the Conciliar Seminary and especially the role that the chapel had in the project.

Key words: Pedro Castellanos, architecture, chapel, regionalism, modernity

¹ Arquitecta por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), doctora en arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña. Es investigadora titular en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la udeg, donde desarrolla la línea de investigación teoría y práctica del proyecto arquitectónico moderno. Pertenece al SNI del conacyt y a docomomo México.

Introducción

Los edificios religiosos desde tiempos ancestrales han fortalecido la estructura de la ciudad, en torno a ellos han nacido barrios y poblaciones enteras. En la ciudad mexicana de Guadalajara, por ejemplo, tras la construcción del Convento de San Francisco en el siglo XVI se estableció la población de Analco, “las iglesias de Jesús María (1722), del Pilar (1718) y probablemente Santa Mónica (1720), ayudaron a consolidar la traza urbana en el poniente de la ciudad, puesto que cada uno de estos elementos ejercía un cierto tipo de control sobre su zona de influencia” (Moreno: 50-51). En la época moderna, con el crecimiento de la ciudad y el desarrollo de nuevos fraccionamientos, las edificaciones religiosas también desempeñaron la misma acción, por ejemplo, la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario Talpita, la Iglesia de Colinas de San Javier o La Iglesia de la Santa Cruz.

El Seminario Conciliar de Guadalajara es otro ejemplo de ello. Fue el tercero en fundarse en la Nueva España y se inauguró el 23 de diciembre de 1699 por el señor obispo fray Felipe Galindo y Chávez. Desde su fundación hasta nuestros días ha ocupado nueve sedes², pero solo dos de ellas han sido construidas para ese fin –lo que actualmente es el Museo Regional de Guadalajara (1972) y el Seminario Conciliar en la colonia Chapalita (1950) –, ambos edificios han sido catalizadores y han colaborado en la estructuración del espacio urbano y la consolidación de la zona.

El Seminario Conciliar fue construido en 1972, de líneas sobrias y elegante ornamentación, ocupaba una manzana en el Centro Histórico, con su construcción, la traza y edificación de las primeras manzanas del centro se consolidaron. El partido arquitectónico era de patio en medio; este conectaba,

2 La primera sede estuvo en donde actualmente está el Jardín de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, la segunda, en el actual Museo Regional de Guadalajara, la tercera fue un espacio provisional, el Mesón de Guadalupe, el cuarto, el convento de Santa Mónica, el quinto nuevamente el Mesón de Guadalupe, el sexto, la Casa de Ejercicios de San Sebastián de Analco, el séptimo, la casa de Emanuel Cuesta Gallardo y Manuel F. Chávez Tolsá, el octavo, el antiguo Hospital de San Martín de Toul y finalmente el noveno, el ubicado en la colonia Chapalita. Fuente: Tomás de Hijar Ornelas, conversación con el autor, abril de 2020.

a su vez, con otros tres patios secundarios que distribuían a las habitaciones y los servicios; uno de ellos funcionaba como atrio de la capilla del seminario. Esta era de una sola nave y de forma rectangular, en la planta superior tenía un pequeño coro que se prolonga en forma de balcón por la nave. El altar era más bien de confección neoclásica y la cubierta se formaba a partir de dos bóvedas de arista y una cúpula octogonal con tambor.

La otra sede es el actual Seminario Conciliar que se edificó a mediados del siglo xx. Esta obra de gran envergadura se ubicó, en aquel entonces, a las afueras de la ciudad entre los límites de la colonia Chapalita y la colonia Jardines del Bosque. El complejo, de confección moderna, estructuraría la parte oriente de la ciudad, su temprana ubicación en las afueras de la misma favorecería la rápida expansión de la urbe. Ambas sedes también tendrían en común la capilla como estructuradores del proyecto. Es decir, del mismo modo que los dos complejos fueron determinantes en la configuración de la traza y estructura de la ciudad, las capillas de ambos edificios gozaban de una posición estratégica y simbólica en el conjunto.

Este artículo se centrará en el análisis de la capilla del Seminario Conciliar de Guadalajara como configurador del proyecto de conjunto, así como una pieza clave en la obra de Pedro Castellanos Lambrey, quien dedicó gran parte de su trabajo a proyectar arquitectura religiosa. La importancia de este proyecto en su trayectoria profesional radica en que en el proyecto integró las dos etapas de su trabajo: la morada para el hombre y para Dios. Por tanto, el texto comienza explicando brevemente el contexto histórico en el que se realizó la construcción del Seminario Conciliar de Guadalajara para continuar con el análisis del complejo y finalmente, centrarse en la capilla.

Pedro Castellanos y la oficina de Arte Sacro en Guadalajara

El obispo José Garibi Rivera, al frente de la Arquidiócesis de Guadalajara –1936 a 1966–, realizó un intenso trabajo de conciliación entre la iglesia y el Estado al igual que incentivó la construcción de un vasto número de obras arquitectónicas en todo Jalisco. El periodo de su mandato

coincidió con la introducción, el desarrollo y la asunción de la modernidad arquitectónica, por tanto, la mayoría de estas obras se realizaron bajo estos preceptos arquitectónicos³. Para realizar estas obras eclesiásticas el obispo Garibi contó con el apoyo de dos ingenieros, Ignacio Díaz Morales y Pedro Castellanos Lambrey, ambos compañeros de generación en la Escuela Libre de Ingenieros y también precursores, cada uno en su camino personal, de la modernidad en Guadalajara.



1. Fachada principal del Seminario Conciliar en construcción, ca. 1950. Fuente: Cortesía del Archivo de la Secretaria del Seminario Conciliar de Guadalajara.

3 Emilia Orendáin y Enrique Toussaint, en la monografía de Pedro Castellanos, explican que el obispo José Garibi Rivera tenía la idea que cada una de las obras se realizara en un estilo distinto, ello pudo definitivamente influir en la concepción de algunas de las obras. Véase: Orendáin, 2006

Pedro Castellanos inició su carrera con la constructora Negrete y Castellanos en 1925, y pronto esta empresa se consolidaría como una de las más sobresalientes en la ciudad. A pesar de ello, en 1936, decidió abandonar su trabajo como constructor y dedicarse a la vida religiosa. Así, en 1939, Pedro Castellanos ingresó al monasterio de los franciscanos en Guadalupe Zacatecas, monasterio que abandonó para alistarse en la orden diocesana en el Seminario de Montezuma, en Nuevo México, Estados Unidos, el 8 de marzo de 1940. Finalmente, se ordenó el 22 de marzo de 1947. Dos años después fue nombrado por el obispo José Garibi Rivera como director de Arte Sacro, en cuya comisión estaban los ingenieros Amezcua e Ignacio Díaz Morales⁴. La oficina de Arte Sacro se estableció en la parte alta de la sacristía de Catedral y en el periodo en el que Pedro Castellanos estuvo al frente realizó un gran número de proyectos de arquitectura religiosa, rehabilitaciones, restauraciones y obra nueva. Junto a él trabajó más de una década Ricardo Agraz Sáenz (Hijar, 2018) un joven estudiante de ingeniería civil.

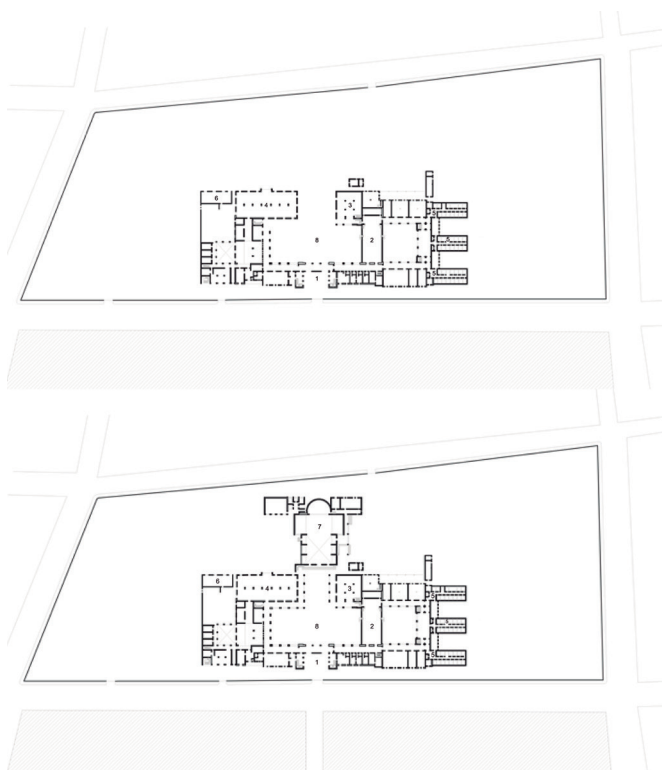
En la obra de Pedro Castellanos, tanto en la civil como en la religiosa, destaca una búsqueda espacial y formal moderna, al mismo tiempo un ir y venir en la ornamentación y en el estilo de su arquitectura. Para el arquitecto “si la arquitectura habitacional es el espacio privilegiado que nos constituye como seres humanos, su arquitectura religiosa es el espacio de encuentro del hombre con lo trascendente” (Orendain, 2006: 160). Vicente Pérez Carabias afirma que en las plantas arquitectónicas de las últimas obras habitacionales intentó formar una cruz latina, lo que podría suponer el inicio de la utilización simbólica religiosa en su arquitectura (Pérez, 2013).

Pedro Castellanos experimentó en su obra religiosa con la arquitectura historicista, el templo de Nuestra Señora del Rosario o el Templo de San Carlos Borromeo son prueba de ello. Estos proyectos se pueden entender como una exploración e indagación a través de la práctica a la historia para después re-interpretarla y abstraerla en clave modernidad. El contexto en el que ejerció su quehacer profesional la utilización de nuevos materiales para promover nuevas formas arquitectónicas fue implementada en las obras religiosas, sin embargo,

4 Ricardo Agraz Sainz, en conversación con el autor, enero de 2020.

para darle solidez a esta renovación espacial fue necesario acompañarla de un movimiento litúrgico “donde existió un movimiento litúrgico vivo, existieron, como consecuencia, modernas construcciones. Donde no triunfó este movimiento, las iglesias siguieron aferradas a los historicismos” (Borràs, 1962: 16).

Su obra religiosa se realizó en un momento de transición y por ello en sus proyectos se puede distinguir claramente la búsqueda por la depuración de las formas y ornamento con un preciso apego a los reglamentos del Arte Sacro.



2. Etapas de la construcción del proyecto del Seminario Conciliar de Guadalajara. Plano superior ca. 1950 y plano inferior ca. 1955. Fuente: la reconstrucción de las etapas del proyecto se encuentra basado en el plano actual del Seminario Conciliar y los planos encontrados en el Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara. Redibujó: Claudia Rueda Velázquez y María Elena Green Sandoval.

La capilla del Seminario Conciliar de Guadalajara. Punto de encuentro

El historiador Guillermo Gómez Sustaita (Gómez, 2003) explica que hacia la mitad de la década de 1940 el Seminario Conciliar ocupó las instalaciones del hospital San Martín de Tours. Las condiciones en las que vivían los estudiantes eran precarias, así que el obispo José Garibi Rivera, quien había estudiado en el seminario y ejercido como profesor, decidió emprender un proyecto visionario para el Seminario Conciliar de Guadalajara. Pedro Castellanos fue el encargado del proyecto.

El predio de aproximadamente tres hectáreas y media lo donó don José Aguilar, promotor inmobiliario de la colonia Chapalita. El terreno se ubicaba en la parte del bosque de Santa Eduvigis al lado oriente de la ciudad. El ecónomo de la diócesis Antonio Chávez Cuevas se encargó del seguimiento de la obra, sin embargo, la relación con el arquitecto Pedro Castellanos no fue fructífera y finalmente el arquitecto decidió renunciar. Entonces, la obra fue concluida por el ingeniero Aranda⁵. El Seminario Conciliar de Guadalajara se inauguró el 1º de noviembre de 1950 aún sin terminarse: faltaban pisos, luz eléctrica, puertas, ventanas y prácticamente todos los acabados. El acceso principal al recinto se localizó en la calle San José, aunque en el tiempo que se construyó no se habían trazado las calles. El ingreso estaba flanqueado por dos torres de ladrillo visto de cuatro niveles de altura. En los primeros años de funcionamiento del seminario las misas se oficiaban en la biblioteca y no sería hasta 1955 cuando finalmente se concluyó la capilla.

El *leitmotiv* del proyecto del Seminario Conciliar de Guadalajara era lograr que la capilla fuera el punto de encuentro y el eje principal del proyecto, esto simbólicamente representaba a Dios como centro de la vida. Para lograrlo dispuso el atrio como punto de acceso de todo el complejo. El espacio público (atrio) era “una reserva de suelo que resulta imprescindible en los momentos

5 Existen varias versiones sobre este hecho, el sacerdote Rosario Ramírez quien vivió durante toda su vida en Seminario comentó que fue el ingeniero Aranda quien se hizo cargo de la obra. En los planos encontrado en el Archivo de Arzobispado de Guadalajara se nombra al ingeniero José Luis Amezcua.

de entrada y salida de las ceremonias, pero a su vez, también se convierte en lugar de referencia” (Mària, 2013: 131). Es decir, no solo servía de tránsito, de antesala de la capilla, sino que ofrecía la posibilidad de celebrar actividades litúrgicas a cielo abierto, culto heredado desde tiempos ancestrales en países hispánicos (Rueda, 2018).

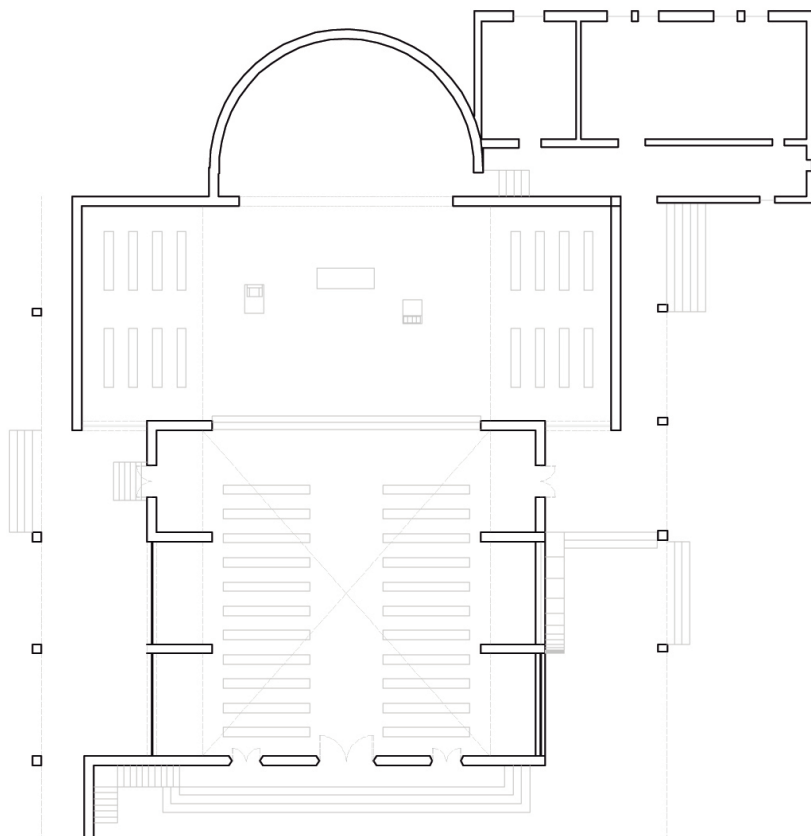
El eje del proyecto se colocó casi a la mitad del predio, hacia cada lado del eje se dispusieron las facultades: Filosofía y Teología. La planta se equilibraba colocando a los costados de la capilla los espacios comunes y a los extremos las áreas privadas. La arquitectura de este proyecto se tornaba franca, sin alardes arquitectónicos ni estructurales. Había una clara postura moderna: los juegos asimétricos que se lograban en la planta, las relaciones entre el interior y el exterior, a través de los patios, atrio, pasillos, los detalles en algunos elementos como las ventanas y sus celosías, entre otros.

También en el proyecto hay un ligero aire nostálgico que lograba con elementos y sistemas constructivos tradicionales; elementos como el uso de las arcadas de medio punto, los patios, las fuentes, los corredores, características populares de la cultura del lugar y que respondían también al clima del mismo. El proyecto “se realizó con la primicia de utilizar materiales auténticos de Guadalajara”⁶, es decir, el uso de sistemas constructivos tradicionales, por ejemplo las entre-losas “de puentes de fierro y bóvedas de cuña”⁷, y materiales que mostraran su naturaleza ladrillo aparente y piedra combinados con revoco.

En el conjunto resaltan los elementos verticales, colocándolos en el acceso principal y la fachada de la capilla, los que delimitan el atrio. Estos elementos verticales también contrastan por el material utilizado, el ladrillo visto y expresan esa idea de elevación para llegar a Dios por ello, son invariables en su arquitectura religiosa. La fachada de la capilla se compone de dos torres y el espacio central ésta resuelta con una geométrica celosía con figuras de cruces y círculos junto con la imagen de San José en cantera que contrasta con la textura y el color del ladrillo.

6 Ricardo Agraz Sáenz, en conversación con el autor, enero de 2020.

7 *Ibidem*.



3. Planta arquitectónica de la capilla estado actual. Fuente: la re-construcción de la planta arquitectónica está basado en el plano actual del Seminario Conciliar Redibujó: Claudia Rueda y María Elena Green Sandoval

Arquitectura, liturgia y luz

[...] la exposición de tus palabras nos da luz
y da entendimiento a lo sencillo

—Salmo (119:130)

La planta de la capilla, al igual que algunas obras anteriores, tiene forma de cruz latina, sus proporciones y juegos de relaciones geométricas son decididamente modernos, aunque su raíz tipológica de planta se podría situar en la iglesia romana del Gesù y la Contrarreforma. En 1927, August Hoff (1927: 276) argumentaba la idea de que una única nave simbolizaba la “comunidad cristiana” y la supresión total de las naves o su reducción fortalecía el altar como punto litúrgico. La capilla del seminario es de una sola nave con unos laterales que se crean a partir de los contrafuertes que sostienen el balcón que rodea todo el recinto. En estos laterales se forman una especie de capillas devocionales, de tal forma que se cumple la premisa de August Hoff. La nave central tiene doble altura, el coro es parte de la cubierta del pasillo colocado antes del ingreso a la capilla; éste pasillo sirve para conectar con las otras piezas del complejo.

Para delimitar el encuentro entre lo sagrado (altar) y el espacio de los feligreses (nave) colocó un arco toral o triunfal⁸ de medio punto recubierto de cantera. Este recurso no solo sirve como mecanismo para enfatizar el altar, sino como elemento constructivo que facilita el cambio de la geometría entre la planta rectangular y circular:

En mi concepción de una iglesia católica considero que no solo se le presenta al arquitecto el problema de crear un recinto sagrado, un trozo de aire en el que los fieles se sientan atraídos a la oración, sino que, además, es necesario la creación de un cierto dinamismo hacia un punto: el altar, ya que la oración de un católico es una oración no individual e independiente, sino colectiva, de comunión. Comunión que exige dirigir la atención hacia un punto singular en que se celebra el Santo Sacrificio de la Misa o en el que está el Santísimo Sacramento en la Eucaristía. (Fisac, 1960: 10)

8 Para una investigación más profunda sobre el arco triunfal en la arquitectura religiosa consultar: Mària, 2013.



4. Fotografías del altar de la capilla. Fotografía: Claudia Rueda Velázquez (crv), febrero 2020.

El altar, el lugar donde se simboliza la llegada de Dios o el lugar de Dios, Pedro Castellanos se permitió ciertas concesiones proyectuales tales como, la sutiliza de las líneas curvas. El ábside es de planta semicircular y hace alusión al sentido estricto de la palabra apsis que significa arco o bóveda⁹. Este espacio se encuentra cubierto por una bóveda de horno de cuarto de esfera o también llamada de cascarrón; podría entenderse este guiño como una reinterpretación de las formas del periodo románico donde se solía utilizar esta tipología de ábside¹⁰. En el volumen perpendicular a la nave central se localiza una serie de graderías con un elegante y utilitario diseño de mobiliario.

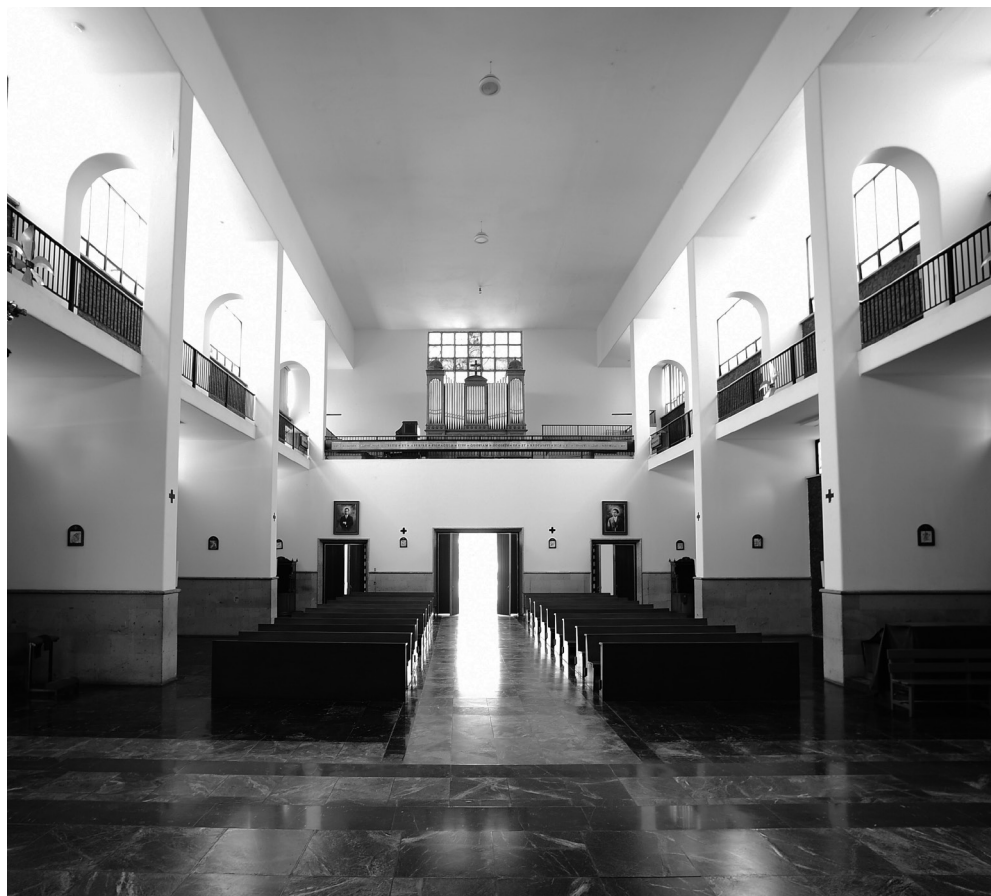
El proyecto fue realizado antes del Concilio Vaticano II, por tanto, el altar, debió estar diseñado de espalda a los feligreses ubicado en el ábside. En su obra eclesiástica “Pedro Castellanos trabajó la idea del altar como base compacta, elevada y excelsa sobre la cual inmolar el sacrificio, tal como lo ordenaba la Comisión de Arte Sacro antes del Concilio Vaticano II” (Orendáin, 2006: 166). Entre los planos localizados del proyecto no existe ningún testimonio del dibujo original del altar; sin embargo, en el proyecto no realizado de la iglesia para Camichines para la parroquia de Cocula, posterior a esta obra (ca. 1957), Pedro Castellanos realizó una síntesis proyectual de la capilla del Seminario Conciliar: el ábside semicircular con cubierta plana, la solución de las ventanas laterales de la misma confección que las del seminario, la fachada con una sola torre, de tal modo, se puede suponer que el altar se diseñó de manera similar: un altar elevado y una mesa a modo de dolmen.

El actual altar y la remodelación del presbiterio fueron obra del ingeniero Ricardo Agraz Sáenz. La remodelación consistió en ampliar el

9 Aunque la denominación de ábside debería aplicarse únicamente a las plantas semicirculares, en la práctica se utiliza para denominar a la cabecera del templo ya sea en forma de herradura, poligonales o rectangulares

10 Pedro Castellanos también utilizó esta solución en el Colegio Mattel, en el Templo de San Carlos Borromeo proyectado en 1955.

presbiterio sobre prácticamente toda el área del crucero. En el presbiterio se colocó el altar y en el ábside el tabernáculo¹¹.



5. Fotografías del acceso a la capilla, coro y galería parte superior. Fotografía: crv, febrero 2020.

La luz tiene un simbolismo fundamental en el cristianismo y en los textos bíblicos es citada en reiteradas ocasiones: dijo Dios: “¡Haya luz!, y hubo luz. Vio Dios que la luz estaba bien, y aparto la luz de la oscuridad (Génesis 1: 3-4); “Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminara

¹¹ Ricardo Agraz Sainz, en conversación con el autor, enero de 2020.

en la obscuridad, sino que tendrá la luz de la vida” (Jn. 8-12); “la vida era la luz de los hombres” (Jn. 1-4). Estas referencias bíblicas simbolizan la presencia de Dios (luz) en la vida de los seres humanos y en el mundo. En la arquitectura la luz, según Luigi Moretti, es la “cualidad fundamental del espacio y, por tanto, de la materia que, como matriz, lo determina” (2012: 9). Para Le Cobusier la arquitectura era “el juego sabio, correcto y magnífico de los volúmenes bajo la luz”. En el espacio religioso y la manera en que la luz interviene en la configuración espacial es la consecuencia del modo de entender y pensar la luz así como del significado simbólico y litúrgico que el proyectista le da al espacio.

Para Pedro Castellanos parece que la frase bíblica “la vida era la luz de los hombres” da significado a la interpretación simbólica de la luz en sus obras: una luz para todos, una luz compartida. Pedro Castellanos proyectó una luz corpórea, continua y homogénea que inunda todo el espacio de la nave.



6. Fotografías del altar, arco triunfal y muros laterales. Fotografía: crv, febrero 2020.

Los muros laterales son los que controlan el acceso de la luz. En la planta baja son unas pequeñas ventanas de proporción rectangular que separan el plano vertical de la entre-losa del pasillo de planta alta. En el muro de la segunda planta las ventanas adquieren mayor dimensión, casi la mitad. Estos haces de luz que entran al espacio son filtrados por vidrios de color ámbar. En los muros se produce un contraste entre la luz y la sombra, entre la vista y el tacto, porque justo en esos muros se combina la textura de piedra negra y la transparencia del vidrio. El dorado se relaciona con el color de los rayos de luz, con un símbolo de poder para numerosas comunidades religiosas, y quizá por ello, a lo largo de los siglos ha sido el color predilecto de los altares. Éste color actualmente recubre todo el ábsida como si se tratara de una reinterpretación de los retablos barrocos cubiertos de oro.



7. Fachada principal y acceso a la capilla, 2020. Fotografía: crv, febrero 2020.

Notas finales

Un arquitecto sólo logra un espacio auténticamente sacro cuando, por el juego de las masas y los vacíos, de las luces y las sombras consigue que el cristiano se sienta atraído irresistiblemente hacia el santuario y detenido ante él como en la cercanía de alguien que ha impuesto en aquel lugar su presencia cautivadora y terrible. (Plazaola, 1965: 20)

La importancia del Seminario Conciliar de Guadalajara en la obra completa de Pedro Castellanos se debe a que en este proyecto incorporó invariables de su trabajo arquitectónico, tanto doméstico como religioso, pero a su vez, planteamientos modernos incorporando sabias lecciones de la arquitectura del pasado. Por un lado, consiguió posicionar a la capilla como un espacio catalizador, por su ubicación central e incluso al distinguir el altar con una silueta geométrica circular. La centralidad de la capilla en el conjunto tiene su modelo tipológico en la Iglesia de Sant'Ivo en la antigua Universidad de la Sapienza en Roma o la iglesia en el monasterio de El Escorial, España, o incluso en el Hospicio Cabañas en Guadalajara, México, sin embargo, su aportación está en la disposición asimétrica del resto del complejo.

Para varios autores la arquitectura de Pedro Castellanos se encuentra encasillada en una arquitectura ecléctica o regionalista, a razón del uso de una gama de ornamentación que va desde detalles inspirados en la arquitectura mediterránea hasta locales. Sin embargo, si se observa con detenimiento, la concepción de los proyectos es rotundamente moderna y ello es mucho más evidente en los planteamientos formales de su arquitectura religiosa que de su arquitectura doméstica, como fue el caso del Seminario Conciliar de Guadalajara. En sus primeras obras religiosas, el templo de la Santa Cruz, el templo el Sagrado Corazón e incluida la capilla del Seminario Conciliar, hay una búsqueda por la renovación del espacio religioso ligado a una simplificación en la forma y en la decoración, con la premisa de utilizar materiales naturales y locales. Los temas centrales de su arquitectura

doméstica, los espacios intermedios, tales como pórticos, corredores y patios aparecen a otra escala en el complejo del seminario. En suma, Pedro Castellanos no solo fue uno de los precursores de la modernidad en la arquitectura doméstica, sino que encabezó una transformación en el espacio religioso en Jalisco. La capilla del Seminario Mayor de Guadalajara da razón de ello.

Referencias

- BORRÀS A. (1962). Arquitectura religiosa contemporánea. *Arbor: ciencia, pensamiento, cultural*, 204.
- FISAC M. (1960). Teologado de San Pedro Mártir, para los PP. Dominicos. *Arquitectura, órgano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid*, 2 (17).
- GÓMEZ G. (2003). *Colonia Chapalita ciudad jardín. 60 aniversario 1943-2003*. Guadalajara: Bravo Editores.
- HIJAR T. (2018). Ricardo Agraz Sainz, su vida y su obra en la Arquidiócesis tapatía. *Boletín Eclesiástico, XII (4)*. Recuperado de: <https://arquidiocesisgdl.org/boletin/2018-4.php>
- HOFF A. (1927). Wettbewerb: Heiling-Geist-Kirche in Münster. *Die christliche Kunst, XXIII, (12)*.
- LÓPEZ E. (2002). *La Cuadrícula en el desarrollo de la ciudad Hispanoamérica. Guadalajara, México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- MÀRIA M. (2013). Liturgia y espacio urbano en Barcelona. En *Actas del Congreso internacional de arquitectura religiosa contemporánea*, 3. p. 132-141. Recuperado de: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/23042>
- (2001). *Religión, Sociedad y Arquitectura. Las iglesias parroquiales en Catalunya, 1563-1621*. Barcelona: Ediciones UPC.

MORETTI L. (2012). *Espacios luz en la arquitectura religiosa*. Madrid: Lampreave.

ORENDÁIN E. (2006). *Pedro Castellanos Monografías de arquitectos del siglo XX*. Guadalajara: Secretaria de Cultura del Gobierno de Jalisco.

PLAZAOLA J. (1965). *El Arte Sacro Actual: estudio, panorama documentos*. Madrid: La Editorial Católica.

PÉREZ V. (2013). Una categorización de los modos de diseñar en cuatro casas de Pedro Castellanos. En GARCIA E. et al. *Espacios habitables, memoria y construcción del patrimonio*. México: Colegio de Jalisco.

RUEDA C. (2018). La iglesia y el espacio público en el Movimiento Moderno en Guadalajara. En ASLIDA G. (coord.). *La apropiación de la arquitectura religiosa en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

La verdad nos hará libres: Capilla de la IBERO CDMX

Lucía Santa Ana Lozada¹ y Perla Santa Ana Lozada²

RESUMEN

En su fundación, la Compañía de Jesús fue reacia a dedicarse al apostolado educativo, pero por los momentos históricos que le tocó vivir en la Contrarreforma, tomó conciencia de la importancia que tenía la educación y la cultura para la defensa de la fe cristiana. Así, a mediados del siglo XVI formuló el *Ratio Studiorum* o “plan de estudios” que estandarizaba un modelo pedagógico y permitía el establecimiento de un buen número de colegios y universidades jesuitas, nutridos por esta filosofía educativa a lo largo de cinco siglos. Las instituciones jesuitas de educación superior están íntimamente relacionadas en la evolución y el horizonte de la educación superior, con un dialogo entre la fe, la ciencia y la cultura, siendo este el caso de la IBERO Ciudad de México, la cual refuerza esta relación entre la fe y la educación a través de la existencia de una capilla universitaria en sus instalaciones.

Palabras clave: pedagogía, jesuita, arquitectura, contemporánea, educación superior

1 Arquitecta por la Universidad Iberoamericana (UIA), maestra y doctora en arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, donde desarrolla la línea de investigación historia de la construcción en México desde el siglo XIX. Pertenece a ALER desde 2014, a la Society of Architectural Historians (EEUUAA), a la Construction History Society (GB), a DOCOMOMO México.

2 Ingeniera Civil por la UIA, maestra y doctora en ingeniería por la UNAM. Es profesora de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, donde desarrolla la línea de investigación historia de la construcción en México desde el siglo XIX. Pertenece a la Society of Architectural Historians (EEUUAA), a la Construction History Society (GB) y a la EERI (EEUUAA).

The truth will set us free: Chapel of the IBERO CDMX

ABSTRACT

At its foundation, the Society of Jesus was reluctant to dedicate itself to the educational apostolate, but due to the historical moments that it had to live in the Counter-Reformation, it became aware of the importance of education and culture for the defense of the Christian faith. Thus, in the mid-sixteenth century, he formulated the *Ratio Studiorum* or “study plan” that standardized a pedagogical model and allowed the establishment of a good number of Jesuit colleges and universities, nurtured by this educational philosophy over five centuries. Jesuit higher education institutions are closely related in the evolution and horizon of higher education, with a dialogue between faith, science and culture, this being the case of IBERO Mexico City, which reinforces this relationship between faith and education through the existence of a university chapel in its facilities.

Key words: pedagogy, Jesuit, architecture, contemporary, higher education.

Conoceréis la verdad y la verdad os hará
libres

—Juan 8:3-38, *Biblia*

Introducción

La IBERO Ciudad de México³ es una institución de educación superior la cual se localiza al oeste de la ciudad de México, en uno de los nuevos desarrollos urbanos de la ciudad, el cual fue detonado por la construcción de la misma universidad. La institución es un apostolado de la Compañía de Jesús en la cual, además de ofrecer una educación de calidad elemento representativo del trabajo intelectual buscado por los jesuitas, también ofrece un servicio humanitario a través de las labores sociales que realizan sus estudiantes con las comunidades que rodean a la universidad, así como el fomento de obras sociales dentro del mismo campus universitario. Tal es el caso de “Manos Abiertas”, una iniciativa de la universidad con la cual se apoya a artesanos de las diversas partes del país, para que varias veces al año asistan a la universidad para vender sus productos, permitiendo de esta forma a los alumnos conocer parte de su

³ Su estatuto orgánico especifica que la IBERO es una entidad privada de investigación y educación superior creada y regida por la Universidad Iberoamericana, Asociación Civil (UIAC). (2018 :1)

cultura. Asimismo, la visión de una educación integral con una inspiración cristiana incluyente y fomentando un diálogo interreligioso, permite entender la existencia de ciertos espacios en el conjunto universitario como *la capilla universitaria* y posteriormente la *Casa de meditación, encuentro y paz*, espacios que complementan la formación de los alumnos que cursan sus estudios en esta institución. La capilla universitaria en la IBERO Ciudad de México es la muestra material del modelo educativo jesuita, lo cual se podrá entender a través del conocimiento del mismo, la historia de la Universidad Iberoamericana y la construcción del complejo universitario.

El modelo educativo jesuita

Desde la fundación de la Compañía de Jesús en 1540, la educación ha sido uno de sus objetivos o misiones, lo cual se demuestra por su propia historia, al haber creado 15 años después de su fundación unos 40 colegios y, para 1600 había planteado ya un modelo educativo. De acuerdo con San Ignacio de Loyola “todo el bien de la Cristiandad y de todo el mundo, depende de la buena educación de la juventud” (Vivanco: a355). Un modelo educativo que se basa en el trabajo intelectual y en el servicio humanitario, buscando formar profesionales que contribuyan a una sociedad más justa, equitativa, humana, fraterna y solidaria (Sosa: 4).

La educación jesuita se basa en una educación de calidad basada en un doble aspecto: la adquisición de conocimientos y capacidades, y la formación humana con un sentido y visión antropológica solidaria, al desarrollar un pensamiento crítico y creativo. Su objetivo no es tan sólo crear profesionistas académicos preparados sino con una formación humana integral de inspiración cristiana.

Asimismo, busca promover la justicia social y dialogar con la cultura y otras religiones, ofreciendo una pedagogía que incida en la formación de profesionales que contribuyan a construir una sociedad más humana, fraterna y solidaria. Los medios para vivir el modelo educativo jesuita se apoyan en a) el

ambiente universitario, b) la estructura académica, c) los medios curriculares y d) los medios no-curriculares.

Los medios no-curriculares son experiencias de muy diversa índole: culturales, deportivas, espirituales y de compromiso solidario, todas ellas concurriendo a la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria. Dentro de la visión propuesta por la universidad se busca formar a los alumnos con un espíritu cristiano para que busquen el crear una realidad más justa, solidaria, libre, incluyente, productiva y racional.

La primera universidad fundada por los jesuitas fue en la ciudad de Gandía en 1547, pero a lo largo de los siguientes siglos el número de universidades jesuitas fue creciendo paulatinamente hasta nuestros días; por ejemplo, la Compañía de Jesús durante el siglo XIX fundó veintiocho universidades en los Estados Unidos. En América Latina muchos países tienen una universidad jesuita, siendo la más antigua la Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia, fundada en 1623. Al día de hoy, en el mundo existen 186 instituciones jesuitas de educación superior, existiendo en México siete de ellas, la IBERO una de ellas⁴.

Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Los inicios de su misión educativa en la Ciudad de México fueron en 1943 en el Centro Cultural Universitario en la calle de Hidalgo núm. 120, con las carreras de: licenciado en filosofía y ciencias políticas, licenciado en filosofía y ciencias pedagógicas, licenciado en filosofía y ciencias periodísticas; siendo la primera universidad privada de inspiración cristiana en la Ciudad de México (Orta: 41). Al incrementarse el número de licenciaturas la universidad fue alojándolas en diversos edificios en distintas partes de la ciudad, como es el caso de las licenciaturas relacionadas con artes, las cuales fueron alojadas en el

4 En México existen las siguientes universidades jesuitas: Instituto Superior Intercultural Ayuuk en Oaxaca; Instituto Tecnológico y de Estudios superiores de Occidente (ITESO) en Tlaquepaque, Jalisco; Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana —un campus en la Ciudad de México y otro en Tijuana—; Universidad Iberoamericana-Torreón, Coahuila; Universidad Iberoamericana-León, Guanajuato; Universidad Iberoamericana-Puebla, Puebla; y, Universidad Loyola del Pacífico en Acapulco, Guerrero.

casco de la antigua Hacienda de San Angelín (Rovalo: 30).

Fue hasta 1961 que el Patronato Económico y de Desarrollo FICSAC compró los terrenos ubicados en Av. Cerro de las Torres, en la colonia Campestre Churubusco, encargándole al arquitecto Augusto H. Álvarez —primer director de la carrera de arquitectura de la universidad— la realización del proyecto del conjunto universitario. El conjunto estaba planeado para crecer por etapas, finalizando la primera en 1963; sin embargo, después ya no se continuó con el plan maestro preestablecido por la universidad y creció paulatinamente, hasta que en 1979 un terremoto de magnitud 7.6° en la escala de Richter derrumbó el 60% de los edificios de la universidad, lo que llevó a construir edificios “provisionales” que durarían diez años de permanencia, hasta que se construyesen los nuevos edificios de la universidad⁵.

El trabajo del nuevo conjunto de la Universidad Iberoamericana se emplazó en los terrenos de la nueva ciudad Santa Fe. El padre Enrique Portilla, entonces rector de la Ibero (1977-1981), le encomendó el proyecto al arquitecto Rafael Mijares —había sido director del departamento de arquitectura— quien a su vez invitó a colaborar al arquitecto Francisco Serrano Cacho —ya egresado de la universidad— a participar en el diseño de la misma.

El proyecto de la universidad se reelaboró dos veces por el mismo despacho: inició en 1983 y obtuvo la aprobación de la universidad en 1984, año en el que el arquitecto Mijares decide retirarse de la vida profesional y dejó encargado de todo el proyecto al arquitecto Francisco Serrano, quien como él mismo mencionaba: “ha trabajado para seis rectores de la universidad”⁶, al proyectar nuevos edificios en el mismo complejo para satisfacer el incremento de población y las necesidades de la universidad⁷.

5 Aún dentro de este complejo provisional, desarrollado a través de patios rodeados por aulas, en uno de estos patios se construyó un edificio circular que en una de las mitades albergaba un aula magna y en la otra mitad contenía la capilla universitaria. (Matabuena: 30)

6 Con motivo de la celebración de 75 años de fundación de la universidad iberoamericana se realizó una entrevista al arquitecto Francisco Serrano en donde expresa esta opinión. (Rendón: 33)

7 El edificio principal fue diseñado y construido entre 1983-1988; posteriormente se construyó el edificio de la División de Ingeniería y extensión universitaria entre 1991-1994, para 1999 se construyó un nuevo edificio académico que albergaría principalmente los talleres de

Al igual que el proyecto de Av. Cerro de las Torres, la universidad fue planeada para irse desarrollando por etapas. En la primera fase construida se consideraron los espacios básicos de la universidad como los salones de clase, el área de gobernanza —en donde se localiza la biblioteca y la rectoría— así como la zona en donde se localizaban los departamentos académicos. Este conjunto original se iría modificando a lo largo del tiempo como resultado del incremento de alumnos, el mejoramiento de las instalaciones originales⁸, y los nuevos requerimientos de la universidad.



1. Patio central de la Universidad Iberoamericana (1984-88) en Santa Fe, Ciudad de México, del arquitecto Francisco Serrano. Fotografía: Lucía Santa Ana Lozada (LSL), febrero 2020.

arquitectura y diseño. Entre 2002 y 2005 se construyó el nuevo edificio de estacionamientos y de 2007-2008 se construyó la ampliación de la biblioteca. Desde el 2018 se proyecta construir el nuevo edificio de Investigación y Posgrado, así como de la Escuela de Emprendimiento Social. (Serrano: 25)

8 Desde su establecimiento en Santa Fe, la universidad ha ido mejorando sus instalaciones, por ejemplo, el área deportiva o la creación de áreas de exposición.

Para el conjunto original los arquitectos Mijares y Serrano decidieron utilizar el tabique aparente⁹, material que no requería mucho mantenimiento y, de acuerdo con el arquitecto, su construcción resultaba más económica al no necesitar cimbrado al utilizar el muro de forma *enhuacalada*¹⁰, además de que consideraban que poseía un significado bíblico por el barro con el que se elabora el tabique. Asimismo, este material dio una identidad a la universidad, lo cual se ha comprobado a lo largo del tiempo al ser un elemento con el que se identifica a la institución¹¹.

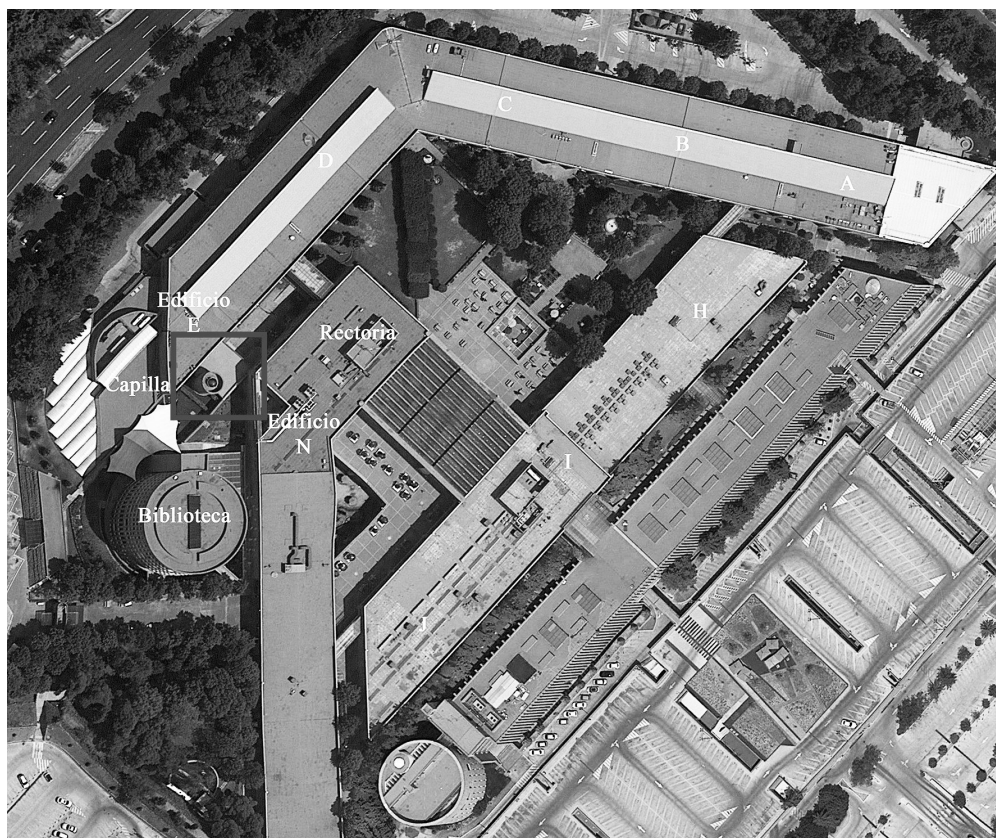
El conjunto principal está conformado por diversos edificios que rodean un patio central en dos niveles, resultado de lo abrupta topografía del sitio; el nivel inferior se encuentra conformado por jardines y alberga el ingreso a la cafetería central subterránea y a la biblioteca, en tanto que el nivel superior se hallan los edificios de áreas administrativas junto con la rectoría de la universidad. Este patio es uno de los lugares más emblemáticos del conjunto escolar, al servir de elemento articulador hacia las distintas áreas alojadas en los diversos edificios que lo circundan, como las oficinas de los distintos departamentos en los edificios H, I y J; servicios en la planta baja y aulas en los edificios A, B, C, D y E.

Es entre el edificio E y el edificio N que alberga a la rectoría y la biblioteca, es donde se localiza la capilla universitaria, en un pequeño patio entre ambos edificios.

9 El tabique fue diseñado especialmente por Santa Julia y se le llamó “tabique UIA”, pues fue más resistente que un tabique común, presentaba medidas especiales y no se desmoronaba. (Rendón: 34)

10 Muro *enhuacalado*: con el tabique se levanta el muro, se arma la columna por dentro de los espacios que quedan en el mismo y se cuela, sirviendo el mismo muro como cimbra permanente.

11 Como elemento emblemático y de identidad de la universidad, los rectores de nuevos campus como el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco y de la Prepa Ibero, solicitaron que los edificios fueran elaborados con este material.



2. Planta de conjunto de la Universidad Iberoamericana. Fotografía aérea tomada de *google earth*.

La capilla universitaria

Desde su fundación en 1943 la Universidad Iberoamericana surgió como una universidad católica, pero fue en 1966 cuando se definió con un modelo de inspiración cristiana, es decir, una universidad cuyas metas y estructuras estuviesen afectadas institucionalmente por determinados principios doctrinales, teniendo como objeto establecer el diálogo entre la ciencia y la fe de acuerdo a la *Constitución Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II, a fin de buscar la integración de los valores cristianos con la cultura de la sociedad.

Para desarrollar esta tarea la institución cuenta con el Centro Universitario Ignaciano (CUI), el cual realiza actividades de corte espiritual y de acción social, buscando la formación integral cristiana de hombres y mujeres, con y para los demás, mediante la realización de ejercicios espirituales, talleres, campamentos y actividades culturales.

En este modelo educativo jesuita las actividades del CUI son el medio no-curricular en que se apoya el modelo, lo cual refuerza los medios curriculares como lo son las materias de integración, en las cuales se busca la reflexión del alumno sobre temas que afectan a la sociedad contemporánea. El elemento material de estos medios no-curriculares son la casa de meditación y la capilla universitaria, ambos espacios en donde el alumnado puede encontrar un lugar para reflexionar y meditar, aún si no profesaran la religión católica, promoviendo así el modelo de educación jesuita.

La capilla universitaria es un pequeño edificio en donde se busca la consideración de la experiencia estética y la búsqueda de la expresión artística como una dimensión esencial y cultural proveniente de la mística ignaciana, al mismo tiempo en que muestra un dialogo entre la fe y la cultura local. Se encuentra hecha con el mismo tabique propuesto por el arquitecto Serrano, material constructivo que habla de una tradición local y cierta humildad por los materiales que lo componen, pero que bien utilizados resultan de una gran calidad estética y un costo relativamente bajo.

Para acceder a la capilla se debe circular por los pasillos del edificio E o del edificio N, hasta llegar a un pequeño atrio marcado por una cruz atrial en la cual se ve el escudo de la Compañía de Jesús, un espacio que rememora los atrios de los conventos del siglo XVI en México. Este atrio puede ser utilizado inclusive en ciertas celebraciones como una capilla al aire libre, al contar con bocinas que permiten escuchar lo que sucede al interior del edificio, pero que también permite abrir completamente las puertas de la capilla y observar la celebración que se desarrolla en el altar.

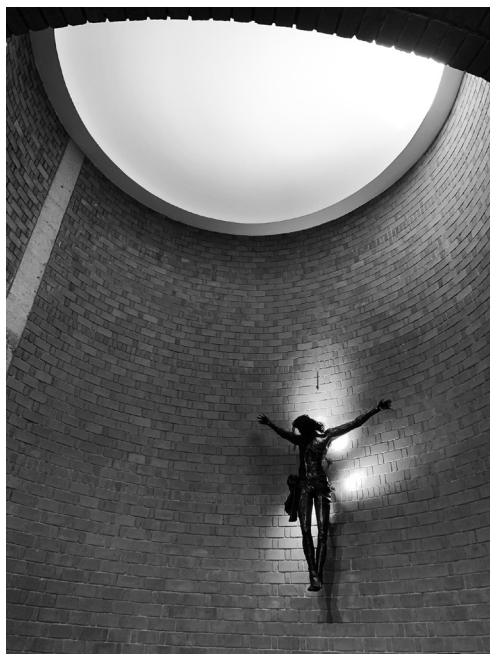


3 y 4. Atrio de entrada a la capilla y su ingreso lateral. Fotografía LSL. febrero 2020

La entrada principal está flaqueada por dos volúmenes, en donde se albergan la sacristía y una oficina para los retiros espirituales, respectivamente. Las puertas del acceso principal están realizadas con madera y cristal esmerilado, que permite el paso de la luz hacia el espacio interior, aunque no con una visibilidad completa para resguardar las actividades del espacio sagrado. Esta puerta principal generalmente se encuentra cerrada, por lo que habitualmente se accede a la capilla por las puertas laterales que también miran al atrio o bien, sobre otro acceso secundario desde el pasillo del edificio E.

La capilla se encuentra compuesta como la mayor parte de los edificios de la universidad por formas geométricas puras, en donde se intersecta un cuadrado de 13 x 13 m con un círculo de 6 m de diámetro en uno de sus extremos, el cual al *extruirse* forma un cilindro con un domo superior —que visto en planta parece un óculo— y el cual permite el ingreso de luz para bañar

el presbiterio con una luz indirecta. Asimismo, una de las paredes del cilindro conforma el remate del altar, donde se encuentra colocado la escultura de un cristo crucificado alumbrado por luz artificial también indirecta, lo cual genera la impresión que el Cristo se encuentra suspendido en el espacio.



5 y 6. Interior de la capilla y detalle del óculo superior. Fotografías: LSL, febrero de 2020.

El presbiterio cuenta además con el altar, formado por elementos de concreto armado, así como el pedestal de una escultura de san Ignacio de Loyola y una fuente bautismal. A un costado del altar se encuentra el tabernáculo sobre el muro y en el lado contrario, el ambón. Por la imposibilidad de tener ventanas en los muros laterales de la capilla, el arquitecto Serrano decidió abrir los muros laterales al altar, permitiendo la entrada de luz al espacio, pero bloqueó la vista hacia la parte posterior del jardín mediante el uso de setos de un metro y medio de altura.

Para hacer más cálida la atmósfera del espacio y al mismo tiempo mejorar la acústica, se utilizó duela de pino barnizada para cubrir el techo de la capilla, en donde colocó pequeñas lámparas que proporcionan iluminación al espacio durante el día, pues son muy débiles y matizadas las fuentes de luz que provienen de la parte frontal y posterior del edificio. Asimismo, para mejorar aún más la acústica se aplicó alfombra en el piso y las bancas en pino barnizado. La capacidad considerada para la capilla fue de 80 personas, aunque en las misas habituales —que se realizan a las 8:45 y 10:45 AM— los feligreses no llegan a un número mayor de treinta personas entre alumnos y docentes que se congregan, sin embargo, como se mencionó anteriormente, si se requiere las puertas principales pueden abrirse para incrementar al doble la capacidad de la capilla. Los domingos del periodo escolar se realiza una misa a la 1 de la tarde, para involucrar no solo a la comunidad estudiantil, sino a la comunidad que habita alrededor de la universidad.

El manejo de la luz, la escala del espacio, los materiales empleado y el *paisaje robado*¹², aunado a que la capilla permanece abierta en las horas laborales de la universidad, permite crear un lugar de calma para quien busque un espacio reflexionar u orar, además de jugar una pieza central del diálogo fe-cultura que propone el apostolado intelectual jesuita.

Cabe señalar que un espacio agregado al ampliarse la biblioteca fue la Casa de meditación, encuentro y paz, como resultado del cambio poblacional que experimentó la universidad al trasladar sus instalaciones a Santa Fe, e incrementarse el número de alumnos de otras religiones no cristianas a la universidad, como aquellos que practican el judaísmo. Esta casa de meditación es un espacio ecuménico, según definición de la propia universidad, en donde se puede reflexionar en silencio y libertad. Fue diseñada tomando en consideración los cuatro elementos naturales: el fuego, el aire, la tierra y el agua, además de utilizar nuevamente el tabique “estilo Ibero” para su construcción.

12 Término utilizado en el ámbito del diseño de la arquitectura del paisaje con el que se hace referencia a la estrategia de incluir vistas oportunas e impredecibles hacia el paisaje circundante, y que en un principio quedaban fuera del diseño preliminar. Fue una estrategia muy utilizado en los jardines italianos del s. XVIII. N. del E.



7. Casa de Meditación, vista hacia el jardín. Fotografías: LSL, febrero 2020

Este espacio para meditación se encuentra emplazado fuera del centro geométrico del resto del conjunto de la universidad, en un lugar tranquilo y escondido, en el cual mediante la utilización del *paisaje robado* se puede observar la naturaleza a través de los ventanales, mientras con el mobiliario proporcionado —como colchonetas y banquitos— los usuarios pueden sentarse a meditar y escuchar música. Aquí, al igual que en la capilla, el arquitecto Serrano jugó con la iluminación para crear un espacio de recogimiento que permite la adecuada meditación¹³.

13 A pesar de que el propósito de la Casa de meditación es la reflexión individual, como resultado del cómodo mobiliario con el que cuenta los alumnos —principalmente los de arquitectura— lo suelen utilizar para irse a dormir después de una pesada entrega de un proyecto.

Conclusiones

Una primera vista parecería revelar la posición alejada de la capilla dentro del conjunto original, como emplazada en un lugar un tanto apartado y remoto de las intensas actividades estudiantiles que suceden en el patio principal; sin embargo, al observar con atención la planta se advierten los vínculos que tiene con elementos medulares de la universidad como son la rectoría y la biblioteca, además de se encuentra vinculada hacia el patio central por medio de un corredor de 20 m, una distancia corta para los recorridos que se realizan dentro del extenso campus universitario, lo que enfatizaría la centralidad que tiene dentro de la formación de los educandos y la misión de la Compañía de Jesús.

Asimismo, este emplazamiento permitió que, a pesar de estar cerca del centro de decisiones de la universidad, se localizara en un área tranquila y sin mucho ruido, a pesar de ser muy transitados sus flancos, pues se debe pasar por ahí para ir a una de las cafeterías de la universidad; de hecho, en el proyecto original, la capilla podía observarse al ingresar por la puerta principal de la universidad, una vista que evidentemente se perdió a causa de la necesaria ampliación de la biblioteca. Este emplazamiento contrasta con el de la Casa de meditación, la cual se encuentra alejada del centro neurálgico y en una zona sumamente tranquila, rodeada de elementos naturales como la vegetación del jardín, el agua en la fuente y el fuego en una pira. Suele utilizarse por los alumnos, sobre todo por quienes no profesan una religión cristiana, al permitirles reflexionar y encontrar un lugar de paz.

Debe recordarse que para el arquitecto Serrano la diferencia entre una construcción y una obra de arquitectura era justo la parte espiritual, pues cuando se ingresaba a un espacio y este lograba emocionar, entonces sí era arquitectura (Cuevas: 2014). En el conjunto de la universidad, así como en la capilla en particular, puede observarse la preocupación del arquitecto por la calidad en la composición y la manufactura de la obra.

Originalmente las cualidades hápticas¹⁴ y ópticas de los materiales, así como la selección de los elementos litúrgicos, brindaban una pureza y sobriedad al espacio que generaban una atmósfera propicia para la reflexión, condición primigenia del espacio que se ha perdido al agregarse una serie de cuadros, esculturas o macetas que no estaban contempladas en el diseño original.

Afortunadamente, perdura el diseño original con sus juegos de luces y sombras, creados a través de la luz indirecta proporcionada por el óculo y la luz artificial que alumbra la escultura del crucifijo, de tal manera que se crea un calidad espacial y espiritual que invita a la oración y a la meditación o tan sólo, a encontrar un momento de paz en medio del bullicio de la vida académica de la universidad.

Referencias

EDITORIAL (2018) *Estatuto Orgánico de la Universidad Iberoamericana A.C.* publicado en C.O. 405 el 23 de marzo de 2007, última reforma en C.O. 24 el 10 de abril de 2018.

CUEVAS, C. (2014) .Juan Francisco Serrano, el arte de la volumetría. *Obras*, julio: <https://obras.expansion.mx/arquitectura/2014/07/31/juan-francisco-serrano-el-arte-de-la-volumetria>

MATABUENA, T. (2018). La Ibero: origen y desarrollo. Algunas notas sobre la historia de la Universidad Iberoamericana. *Ibero. Revista de la Universidad Iberoamericana*, abril-mayo.

ORTA, M. (1994) *Universidad Iberoamericana: 50 años de proceso educativo*. México: Universidad Iberoamericana.

RENDÓN, P. (2018). Entrevista. Arquitecto Francisco Serrano: cómo se levantó la Ibero. *Ibero. Revista de la Universidad Iberoamericana*. abril-mayo.

14 Referentes al sentido humano del tacto. *N. del E.*

ROVALO, F. (2019). «... y nos acerca la felicidad»: *microhistoria de diseño en la Ibero*. México: Universidad Iberoamericana.

SERRANO, F. (2008) *Francisco Serrano obra completa*. México: Arquine.

SOSA, A. (2019) *Preferencia Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús 2019-2029*, Roma.

VIVANCO, B. (2016). Presentación universidades jesuitas: cultura, ciencia, compromiso y frontera. *Arbor*, v, 192, núm. 782.

La Capilla de la Universidad Iberoamericana - Puebla. Espacio Religioso jesuita del s. XX

María Cristina Valerdi Nochebuena¹ y Julia Judith Mundo Hernández²

RESUMEN

Las instituciones de educación superior jesuitas han tenido a través de la Historia una presencia importante en diferentes latitudes. El Concilio Vaticano II (1962-1965) generó cambios y adaptaciones para la Iglesia Católica de los espacios religiosos y dentro de estos están los emplazados en los edificios educativos. La Compañía de Jesús, durante la segunda mitad del siglo XX, a través de sus congregaciones generales ha marcado la guía y pauta para su proceso de adaptación al mundo actual³. Es en este contexto que integrada a un campus educativo se muestra la arquitectura de la capilla de la Universidad Iberoamericana-Puebla, cuyas características arquitectónicas se suman a la posibilidad de ampliar el estudio de capillas para edificios de educación superior y en particular en instituciones educativas en Puebla, como parte de la arquitectura religiosa contemporánea.

Palabras clave: Compañía de Jesús, espacios religiosos educativos, materialización de la idea arquitectónica, capillas universitarias, arquitectura religiosa contemporánea.

1 Arquitecta (BUAP), maestra en docencia universitaria (UIA), doctora en arquitectura (UABJO), LGAC: Arquitectura Religiosa Contemporánea y Valoración de Cementerios Patrimoniales en México, Pertenec a la Red Iberoamericana de Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales, al Centro Studi Americanistici “Circolo Amerindiano” Onlus, a la Asociación Iberoamericana de Historia Urbana y a “Architecture, Culture and Spirituality” (ACS).

2 Arquitecta (UDLAP), maestra en tecnologías en arquitectura y energía renovable por la Universidad de Nottingham, P-I de la Facultad de Arquitectura (BUAP). Responsable del cuerpo académico de Diseño y Tecnología. LGAC: Diseño, Sustentabilidad y Patrimonio, Perfil PRODEP, certificadora LEED, Miembro del Chartered Institution of Building Services Engineers y de la International Association for Space and Spatial Structures.

3 Las Congregaciones Generales y los documentos oficiales son las fuentes en las que se pueden ver con más claridad lo que oficialmente la Compañía de Jesús quiere proclamar. [...] “Tres decretos versan sobre el apostolado intelectual. El primero de ellos es el Dec. 28. “Apostolado de la educación[...]. El segundo relacionado con el apostolado intelectual (Dec. 29, ‘Investigación científica’) supuso la primera vez que se dedicaba un decreto a la cuestión de la investigación en una Congregación General [...]. Hubo un tercer decreto (Dec. 30, “Artes”), también relacionado con el apostolado intelectual, en este se ensalza la importancia del arte “para la edificación del Reino de Dios”. Los jesuitas han de incluir el mundo de las artes para que “todos se preparen mejor al apostolado en la moderna sociedad” (Guibert, 2016: 2, 3).

The Chapel of the Universidad Iberoamericana-Puebla Jesuit religious space of the s. XX

ABSTRACT

Throughout history, Jesuit higher education institutions have had an important presence in different latitudes. The Second Vatican Council (1962-1965) generated changes and adaptations for the Catholic Church in religious spaces and within these are located in educational buildings. The Society of Jesus, during the second half of the 20th century, through its general congregations, has set the guidelines for its process of adaptation to today's world³. It is in this context that, integrated into an educational campus, the architecture of the chapel of the Iberoamerican University-Puebla is shown, whose architectural characteristics add to the possibility of expanding the study of chapels for higher education buildings and in particular in educational institutions in Puebla, as part of contemporary religious architecture.

Key words: Society of Jesus, religious educational spaces, materialization of the architectural idea, university chapels, contemporary religious architecture

Introducción

¿Cuál es el contexto litúrgico de la construcción de espacios religiosos del siglo XX? ¿Cómo funciona la organización jesuita respecto de las instituciones educativas y la inclusión de capillas? ¿Cuál es la relevancia de estudiar a la capilla de la Universidad Iberoamericana (UIA)?, son algunas preguntas que conducen a la problemática de la carencia de documentación arquitectónica y artística acerca de estos espacios pequeños, en la mayoría de los casos denominados “capillas” y que son sitios integrados a una institución educativa y en su integración a ella pueden mostrar avances en relación con el espacio religioso, por lo que los cuestionamientos apoyan la conducción de este documento.

Dada la renovación teológica y litúrgica que experimentó la iglesia católica a mediados del siglo XX, los espacios religiosos también se modificaron para intentar acercar la vida religiosa a la sociedad moderna (Ramírez Potes, 2016). Los avances tecnológicos en materia de construcción y la liturgia después del Concilio Vaticano II (1962-1965) han definido a la arquitectura religiosa contemporánea. Y es dentro de este contexto conciliar litúrgico y arquitectónico que se estudian a las capillas en instituciones educativas y en particular en el contexto de la organización jesuita.

En este documento se hace un análisis arquitectónico de la capilla de la UIA en Puebla⁴, institución de educación superior jesuita en México. El objetivo principal es presentar a esta capilla como un ejemplo de la arquitectura religiosa universitaria contemporánea. El análisis se realiza a través de la utilización de las variables y factores concretos de la materialización de una idea arquitectónica descrita por Campos Baeza (2016).

El documento se estructura inicialmente con algunos datos acerca de la organización jesuita y la educación en relación a la fundación de instituciones educativas, sus instancias de gobernanza, número de instituciones en el mundo y particularmente en México, la definición de capilla en el marco del Código de Derecho Canónico y de capilla católica de acuerdo a San Juan Pablo II y datos relativos acerca de la fundación de la Universidad Iberoamericana-Puebla, antecedente para contextualizar la descripción arquitectónica de la capilla y realizar el análisis expresado en dos tablas que atienden a la materialización de la idea, se concluye con algunas reflexiones. El trabajo realizado se soporta en una revisión documental y visitas de sitio, sin perder de vista al usuario.

La organización jesuita y la educación

La primera universidad Jesuita fue inaugurada en el año de 1547, en la ciudad de Gandía, España. Fue creada como primer colegio de la Compañía de Jesús, en la ciudad siciliana de Mesina, Italia. En 1551 Ignacio de Loyola⁵ funda en la ciudad del Tíber, el colegio Romano, conocido posteriormente como

4 Puebla es considerada la 4ª metrópoli de México, y es un municipio que está conformado por varias juntas auxiliares y tiene aproximadamente 1 576 259 habitantes (INEGI) según el censo de 2010. Ciudad colonial fundada en el siglo XVI (1521), tiene una tradición católica importante y lo denotan los edificios religiosos católicos existentes, principalmente en su Centro Histórico. En 1967 fue declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

5 En el siglo XVI, Ignacio de Loyola funda la *Milites Christi*, mejor conocida como compañía de Jesús o la Orden Jesuita, con el objetivo de ser “misioneros de la fe cristiana y ayudar a evangelizar”. Durante el papado de Clemente XIV, los jesuitas fueron expulsados en 1773. A inicios de 1800, se realiza un proceso de “restauración” y los jesuitas vuelven a ser admitidos en la organización vaticana. En el año de 1824, el Papa León XII entrega formalmente la potestad sobre el sistema educativo a los jesuitas. Con el manejo de la educación de forma completa e integral.

Universidad Gregoriana (Vivanco Díaz, 2016: 2). La Compañía de Jesús, define como “universidad jesuita” a sus instituciones de educación superior.

A la fecha en el mundo hay 228 universidades jesuitas con una capilla universitaria y en Latinoamérica hay 30, integradas en la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSUJAL), de las que hay 8 en México, entre ellas la de Puebla.

Desde las distintas instancias de gobernanza jesuita se impulsa que los edificios e iglesias, deben ser estructuras que sean eficientes energéticamente y siempre bajo las normas de construcción sostenibles (Tuchman y Garanzini, 2010: 35, 37) y a la vez que estas instituciones sigan los criterios generales de las universidades establecidos por el gobierno correspondiente en los distintos países y contextos donde se ubican, respondiendo además a los retos sociales y educativos que se presentan.

Capillas y las capillas universitarias

El Código de Derecho Canónico de 1917⁶ expresaba dos clases de templos: las iglesias y los oratorios, entre las primeras se encuentran las catedrales, colegiadas, iglesias conventuales e iglesias parroquiales.

[...] el Código de 1983 sólo cita expresamente las iglesias catedrales y las iglesias parroquiales, aunque agrega una distinción entre oratorios y ‘capillas privadas’⁷, [...] Hay que decir que estas clasificaciones tienen un fin eminentemente jurídico y no responden a una concepción arquitectónica del espacio. Además, la dimensión jurídica de la Iglesia no es la única que influye en la configuración (Fernández-Cobián, 2005: 21).

6 Se refiere a la normativa católica por ser la capilla de la Universidad Iberoamericana Puebla una Universidad de inspiración de este credo, sin perder de vista que no es requisito ser católico para estudiar en ella, y como contexto de la definición de capilla como espacio y con relación a la jerarquía eclesial.

7 Cfr. c. 1217 § 2, 1223-1229 y 1230

En universidades públicas de gran prestigio se ofrecen servicios religiosos dentro de sus campus, como la Universidad de California de Los Ángeles (UCLA) que tiene una capilla en la que ofrecen diversas actividades religiosas y de diferentes credos (D. Izuquiza, 2016 s/p). La capilla se transforma en un lugar del espíritu, en un ámbito de silencio y paz (F. Rodríguez, 2013 s/p).

Se llega a convertir en un espacio ecuménico que no coarta ninguna libertad de credo religioso, solo influye en el tipo de espacio necesario para satisfacer las necesidades del pluralismo ideológico. Respecto de la presencia de capillas en la universidad católica, Juan Pablo II⁸, en uno de sus discursos al mundo universitario, significativamente las llamaba “el corazón de la Pastoral Universitaria”.

La capilla de la Universidad Iberoamericana –Puebla

La Universidad Iberoamericana - Puebla⁹, actualmente denominada también Ibero-Puebla (conocida en sus inicios en Puebla como plantel Golfo-Centro), fue fundada en 1983¹⁰, pertenece al sistema universitario jesuita, el acceso principal peatonal se localiza en Boulevard del Niño Poblano 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl en el municipio de San Andrés Cholula¹¹,

8 “la capilla universitaria está llamada a ser un centro vital para promover la renovación cristiana de la cultura mediante un diálogo respetuoso y franco, unas razones claras y bien fundadas” (cfr: 1P 3, 15). San Juan Pablo II, discurso a los capellanes europeos, 1-V-1988

9 En la ciudad de Puebla donde se fundó uno de los primeros Colegios de la Compañía de Jesús de la Nueva España, actualmente sede de las oficinas administrativas y de dirección de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

10 En diciembre de 1982 quedó constituida la asociación civil encargada de fundar la universidad. El 12 de Julio de 1983, se obtuvo oficialmente el edificio del hospital ABC (Adriana Budib Castillo), ubicado en la calzada Ignacio Zaragoza No. 284, colonia Los Pinos, como sede provisional de la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo-Centro. (F.J. Martínez Sánchez, 2006).

11 El municipio de San Andrés Cholula contiene diversos fraccionamientos cerrados (Lomas de Angelópolis y La Vista, entre otros), instituciones como la Universidad Anáhuac, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el Complejo Cultural Universitario (BUAP) así como el Museo Barroco, diseño de Toyo Ito, zonas comerciales (Angelópolis) y pequeñas plazas. Aledaño a la UIA el Hospital del Niño Poblano y el Instituto Andes de los Legionarios de Cristo.

conurbado con el municipio de Puebla, zona de mayor crecimiento en las postrimerías del siglo XX y de este siglo XXI. Cuenta con un acceso vehicular perpendicular a la vía principal que permite el acceso al estacionamiento con previa identificación.

Bautista Arquitectos S.A de C.V. bajo la dirección del arquitecto Federico Bautista Alonso, fue la firma que construyó la Universidad, edificada en un terreno de 180,563.65 m² y 38,556.63 m² de construcción, está conformada por 13 edificios que atienden actividades, académicas, administrativas, sociales, recreativas y áreas verdes. Distribuidos linealmente con un quiebre al centro, a partir del espacio conocido como “La Lonja”.



1. Vista aérea de la Ibero Puebla, el acceso principal peatonal se localiza en Boulevard del Niño Poblano 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, en el municipio de San Andrés Cholula. Fuente: <https://www.google.com/maps>



2. Se resalta la ubicación de la capilla universitaria.

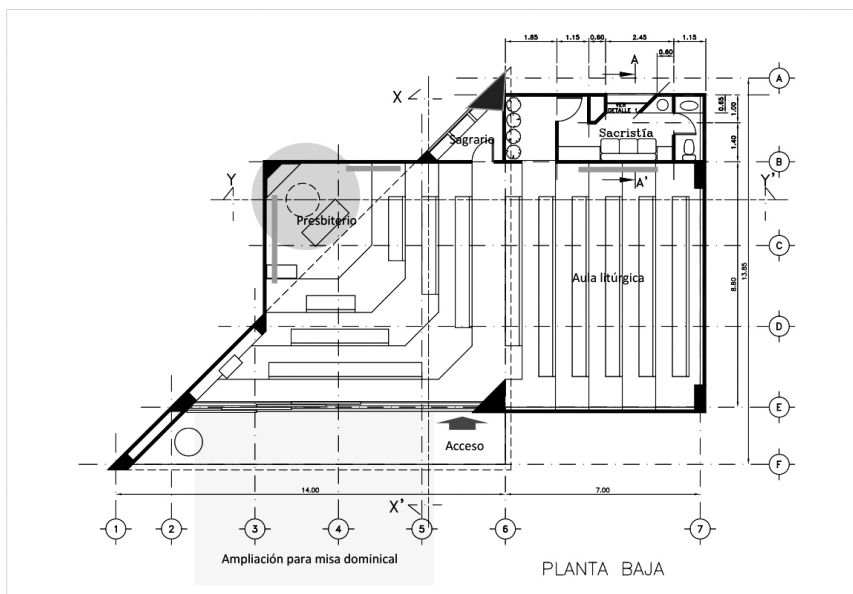
Fuente: Adaptado por MC Valerdi (2019) de <https://www.iberopuebla.mx/la-ibero/campus>

La capilla se localiza dentro de las instalaciones universitarias en la zona en la que se encuentran la biblioteca, la librería universitaria y el gimnasio. En su forma triangular ortogonal tiene un perímetro de 59.76 m y un área de construcción de 173.86 m². Con capacidad para 150 personas sentadas, fue consagrada el 23 de junio de 1986, tres años después de la inauguración de la universidad; en ella se llevan a cabo celebraciones litúrgicas entre semana y de acceso libre los domingos.

El proyecto¹² de la capilla fue desarrollado también por Bautista Arquitectos S.A de C.V. bajo la dirección del arquitecto Federico Bautista Alonso, es de planta triangular ortogonal, el aula litúrgica y el presbiterio están

12 “La Iglesia no consideró como propio ningún estilo artístico, sino que aceptó los estilos de cada época... [...] Al edificar los templos, procúrese con diligencia que sean aptos para la celebración de las acciones litúrgicas y para conseguir la *participación activa de los fieles*”. (*Sacrosanctum Concilium*, 123-124. CV II)

contenidos en una sección rectangular. Su programa arquitectónico¹³ consta de: presbiterio (ambón, altar, sede y la cruz), aula litúrgica, sacristía y sagrario. Como espacio subsidiario el área exterior en la que se ubican los laicos que llegan a la misa dominical. Ha sido construida con la tipología arquitectónica de la institución, utilizando materiales aparentes; se accede por la fachada principal orientada al este.



3. Planta arquitectónica de la capilla Ibero- Puebla. Se muestra la zona de adaptación para misa dominical lateral al acceso (adaptada por María Cristina Valerdi [mcv] en 2019 del original levantado en junio 2018 y proporcionado por la institución)

13 En acuerdo a los elementos compositivos que marca la normativa de la liturgia de la *Sacrosantum Concilium* (CV II). se enfatiza que las iglesias deben tener dignidad y cuya función debe ser la de apoyar a la liturgia e igualmente los espacios propios para la celebración.

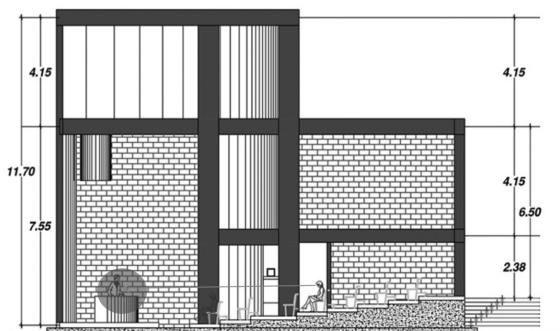


4. Entorno interno de la capilla Ibero- Puebla, fachada principal y acceso
(<https://mapio.net/pic/p-5889826/> consultado 2019).

Tiene una altura máxima de 11.70 metros en la zona de presbiterio y de la zona inmediata, y de 6.50 metros en el punto más alto de la ubicación del piso del aula litúrgica, sitio de ubicación de la última fila de bancas.

Hay desniveles para diferenciar las zonas de la capilla, y están dirigidos como punto focal al altar. Una circulación horizontal divide en 2 la sección rectangular. La inmediata se encuentra dividida del presbiterio por 17 cm de diferencia. A partir de esta al punto más alto hay 8 cambios de nivel.

La estructura solucionada con marcos rígidos de concreto armado y cubierta de vigueta y bovedilla con acabado aparente, muros de tabique con acabado cerámico de color azul combinado con tabique sílico calcáreo, sobresale un cilindro de concreto armado que proporciona iluminación al altar y es a la vez un elemento decorativo.

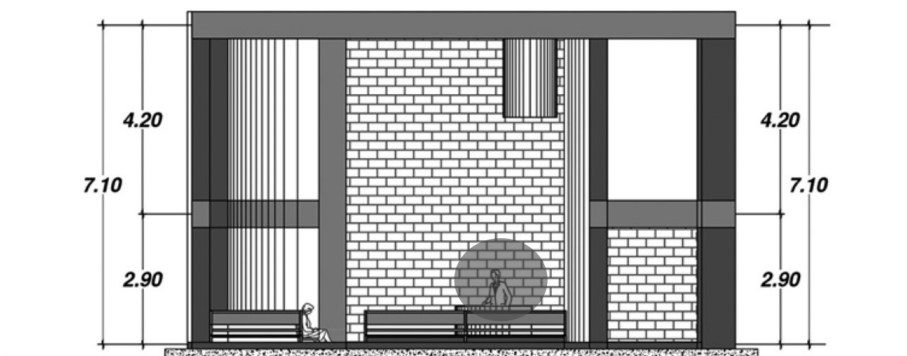


CORTE X - X'
Capilla Ibero

Punto focal



5. Corte X-X' de la capilla Ibero (adaptada por MCV del original levantado en junio 2018, proporcionado por la institución).
6. Desniveles dirigidos al presbiterio, punto focal. Fotografía: MCV, 2019.



CORTE Y - Y'
Capilla Ibero

7. Corte Y-Y' de la Capilla Ibero (adaptada por MCV, 2019 del original levantado en junio 2018 y proporcionado por la institución).



8. Distribución de bancas dirigidas al altar como punto focal.

9. Cilindro de concreto armado que proporciona iluminación al altar y a la vez elemento decorativo. Fotografías: MCV, 2019.

La iluminación natural de la capilla es a través de la puerta ventanal de acceso de aluminio anodizado, cristal transparente de 9 mm con un dintel metálico de sección “I” que divide la zona de iluminación en dos módulos. La sacristía tiene también luz natural hacia la parte posterior de la capilla a través de un ventanal.



10. Elementos simbólicos de la capilla, que denota su carácter de espacio religioso
Fotografía: MCV, 2019.

Los pisos son de loseta en el aula litúrgica y de madera en el presbiterio. Bancas de madera y en la sede cojines sobre una base de madera asentada sobre un zócalo de concreto aparente rayado, el altar y ambón tienen el mismo acabado del concreto.

El carácter exterior de la capilla se lo da un elemento simbólico de talavera, material que caracteriza a la zona de Puebla, con una representación de Cristo con la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, custodiado por dos arcángeles, uno a la izquierda reposando sobre un círculo que representa el día y la noche, y otro a la derecha enmarcando la rosa de los vientos, diseño de Claudia Gaudiano de LL., hecho en el taller de César Torres, fechado el 31 de julio de 1991 y dedicado a Manuel Pérez de la Peña SJ, trabajo que se ubica en la parte superior del marco de acceso y que fue colocado 5 años después de su consagración.



11. Obra plástica: “El sueño de Jacob”, obra de Miguel Carnero
12. “San Pedro Canisio S.J. Doctor de la Iglesia con el Emperador Fernando I y el cardenal Otton”. Fotografías: MCV, 2019.

Tres óleos ubicados en el interior conforman la obra plástica: “El sueño de Jacob”(GN 28, 10-22) pintado por Miguel Carnero en el siglo XVIII, colocado a la izquierda del Cristo de bronce. A la derecha la Virgen de Guadalupe pintada en 1903 por el poblano Gonzalo Carrasco SJ (1859-1936). Una tercera representando a San Pedro Canisio S.J. doctor de la Iglesia con el Emperador Fernando I y el cardenal Otton, según se lee en la pintura, también obra de Carrasco (s/f).

Análisis de la capilla con base al manejo de la idea

El diseño de un espacio en el que el ser humano lleva a cabo sus actividades surge de una idea. La idea “emerge como síntesis de los factores concretos expresados en indicadores tales como: Al dónde, su para qué, su cómo geométrico, su cómo físico y los elementos de percepción y sensación cuya respuesta esta dada en las variables que concurren en el hecho arquitectónico y estas serán: contexto, función, composición, construcción y la luz” (A. Campos Baeza 2016:43).

Cuadro 1. Variables y factores concretos de la idea
(adaptado por MCVN 2017 con base en A. CAMPOS BAEZA, 2016:43)

Materialización de la idea	Variables	Factores concretos - indicadores
	Contexto	Al <i>dónde</i> , relación al Lugar, a la Geografía, a la Historia.
	Función	Qué genera la Arquitectura, el <i>para qué</i>
	Composición	Ordena el espacio con el <i>cómo geométrico</i> , dimensión y proporción, escala, carácter
	Construcción	Qué hace realidad al espacio con el <i>cómo físico</i> . Estructura, Materiales, Tecnología
	Elementos de percepción y sensación	La <i>luz</i> , <i>material</i> básico de la Arquitectura. Capacidad de mover y conmover a los hombres. Materia y material, controlable y capaz de ser medida

La capilla en la Universidad Iberoamericana-Puebla

Cuadro 1. Variables y factores concretos de la idea de la Capilla UIA- Puebla
(Elaboración propia con base a Campos Baeza, 2016)

<i>Variables</i>	<i>Factores concretos</i>	<i>Capilla UIA-Puebla</i>
		<i>Indicadores</i>
Contexto	<i>Dónde</i>	El centro histórico del Municipio de Puebla es Patrimonio de la Humanidad (1967), en el hay numerosos edificios católicos debido a su tradición religiosa, aparte de civiles ambos de gran riqueza arquitectónica. La universidad está localizada en el Municipio de San Andrés Cholula, (conurbado con el de Puebla), considerado la zona de mayor crecimiento de las postrimerías del siglo XX y de este siglo XXI. Enmarcado además en un contexto natural rodeado por volcanes. En el área a se localizan universidades, el complejo cultural universitario, el Hospital del Niño Poblano, el Jardín del Arte, la Rueda conocida como “la Estrella” y zonas comerciales y de alojamiento. Dentro de la Universidad se localiza la Capilla de la universidad.
Función	<i>Para qué</i>	Espacio Religioso: Capilla comunitaria, lugar de universitarios y laicos para recibir sacramentos, orar, encontrar alimento y orientación espirituales. En acuerdo a la misión y visión institucional. Cubre necesidades litúrgicas con relación al Concilio Vaticano II de los usuarios de la universidad y de laicos en domingos. Se hace notar la carencia del manejo de accesibilidad.
Composición	<i>Cómo geométrico</i>	Emplazamiento estrecho, Planta triangular ortogonal, presbiterio cuadrangular con pancoupé, proporción relativa al género de edificio, escala humana y con relación al espacio, carácter interno para uso religioso, superficies regulares como envolvente. Tipología institucional con base a elementos acordes con los demás edificios que integran la universidad.
Construcción	<i>Cómo físico</i>	Su construcción sigue los lineamientos constructivos de los edificios que conforman la universidad. La estructura de la capilla es a base de marcos rígidos de concreto con cubierta de vigueta y bovedilla, exteriores combinados de recubrimientos de cerámica vidriada azul con tabique sílico calcáreo, pisos de loseta rectangular, madera en mobiliario.
Luz	<i>Elemento de percepción y sensación</i>	Luz natural y artificial como materia y material controlable, está integrada por los elementos internos de cierre como puertas y ventanales, permite dar el carácter de espacio religioso. Propicia sensaciones con el uso de la luz indirecta en el interior.
Obra plástica	<i>Vitrales, mosaicos, pinturas y objetos litúrgicos</i>	Tres óleos de valor artístico que se encuentran en comodato, obras del siglo XVIII y del siglo XX, de autores renombrados como Miguel Camero y dos del poblano Jesús Carrasco SJ (1859-1936) quien tuvo una prolífica obra dentro de la Compañía de Jesús. Un elemento simbólico de talavera, material que caracteriza a Puebla, con una representación de Cristo con advocación del Sagrado Corazón de Jesús custodiado por dos arcángeles. Estos elementos y materiales permiten el contraste de la obra plástica con la arquitectura del siglo XX de la capilla.

Reflexiones finales

Recuperando los puntos centrales de las preguntas iniciales: a) los conceptos del Concilio Vaticano II como contexto litúrgico de la construcción de espacios religiosos del siglo XX, b) el funcionamiento de la organización jesuita respecto de las instituciones educativas acerca de los conceptos que se han introducido para el proceso de adaptación al mundo actual, a partir de la segunda mitad del siglo XX según acuerdo de las Congregaciones Generales, c) el postulado respecto de los edificios e iglesias de que sean tratados como estructuras eficientes energéticamente y considerando las normas de construcción sostenibles ambientalmente, espacios en los que estarían incluidas las capillas y en acuerdo al objetivo de presentar a la capilla de la Ibero-Puebla como un ejemplo de la arquitectura religiosa universitaria contemporánea. Se realizó el análisis a través de la utilización de las variables y factores concretos de la materialización de una idea arquitectónica descrita por A. Campos Baeza (2016) en relación con su diseño de espacio religioso en esta tipología, respondiendo con ello a la relevancia de estudiar a la capilla de la Ibero- Puebla a través de estas conclusiones:

- La capilla de la Ibero-Puebla, está ubicada en un espacio circunstancial para su construcción, denotando también la carencia de accesibilidad
- Arquitectónicamente responde a la tipología institucional de la universidad
- Estructura, elementos y materiales son acordes con la época de su construcción
- Manejo adecuado de iluminación natural y artificial, que provoca sensaciones
- La obra plástica contiene en comodato óleos de valor artístico y el uso del mosaico de talavera de colores tradicionales, con la representación de la figura de Cristo y los arcángeles

A través de la observación, complementariamente se percibió con relación a su ocupación que:

- Pocos estudiantes asisten a la celebración litúrgica diaria
- Relativa asistencia para reflexión y meditación
- Asistencia numerosa en misas dominicales (espacio insuficiente), además de las misas para celebraciones privadas.

La capilla analizada en este documento cumple con la función de espacio religioso universitario. Se observó que la comunidad universitaria utiliza más este espacio durante las celebraciones dominicales y menos durante las actividades educativas de la universidad, es decir, durante la semana de trabajo. Se considera que la variable “contexto” debería tener un peso mayor. Sería conveniente que la ubicación de la capilla dentro de la universidad tuviera un papel más central y una mayor facilidad de acceso y de accesibilidad para que la comunidad asista a reflexionar, a encontrar un momento de paz y descanso en medio de sus actividades educativas en acuerdo a la misión institucional.

Pareciera que la “composición” y la calidad interior de la capilla debería crear un ambiente totalmente distinto al existente en otros espacios de la universidad, ya que conserva la tipología, pero no existe una diferenciación para crear ese ambiente interior particular que debería producir emociones y sensaciones que permitan al usuario transportarse a un mundo más elevado, quizás más cercano a la divinidad.

Referencias

CAMPOS BAEZA, A. (2016). *Varia Architectonica*, España: Mairea Libros-UPM

CODIGO DE DERECHO CANONICO. (1983). *Promulgado por la Autoridad de Juan Pablo II*, Papa. Dado en Roma, el día 25 de Enero de 1983. https://www.vatican.va/archive/ESL0020/_INDEX.HTM

CONCILIO VATICANO II. (1965). Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo Actual. Disponible en http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

FERNÁNDEZ-COBIÁN, E. (2005). *El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea*. España: COAG

GUIBERT, J.M. (2016). “Liderazgo ignaciano y gobernanza en las universidades de la Compañía de Jesús”. en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 192-782, noviembre-diciembre 2016. Consultado en <<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2016.782n6009>>

INEGI (2010). *Censo General de Población*. www.inegi.org.mx

IZUQUIZA, D. SJ. (2016). “Capillas en el ámbito Universitario” en *IHS Jesuitas, Provincia argentino- uruguaya*. Consultado en <<http://jesuitasaru.org/capillas-en-el-ambito-universitario/>>

JUAN PABLO II. (1988). “En el Corazón de la Universidad. Las capillas universitarias una presencia viva” en *Discurso a los capellanes europeos*, 1-V-1988:5. Consultado en: <<http://pastoraluniversitariamadrid.es/capillas>>

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F.J. D. (2006). *Implementacion del sistema de reinscripción en la Universidad Iberoamericana. Plantel Puebla. Estudio de caso. Tesis de maestría en Sistemas, planeación e informática*. <http://ri.iberomex.mx/handle/iberomex/1002>

RAMÍREZ POTES, F.L. (2016) Arquitectura religiosa moderna preconiliar en América Latina. *Preconiliar Modern Religious Architecture in Latin America*, 12(19), Consultado en <http://10.0.72.134/iconofact.v12.n19.a01>

RODRIGUEZ, F. (2013). “Capillas universitarias, ¿Para qué?” en *Religión Digital*. Consultado en <https://www.religiondigital.org/opinion/Capillas-universitarias_0_1433556654.html>

TUCHMAN, N. GARANZINI, M.J. (2010). “Sostenibilidad Ecológica y Crecimiento de la Población Humana: Los Desafíos de Hoy para el Futuro de la Civilización” en *Universidades Jesuitas Hacia un mundo sustentable, en Carta AUSJAL (Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina)*, no. 31, Universidad Loyola de Chicago, EEUU.